

Cuadernos Fronterizos

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2025.65>



EDITORIAL

Calentamiento global, paz en Palestina, efervescencia social

Ricardo León García

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-0802-5045

CERRAMOS EL AÑO 2025 TODAVÍA CONMEMORANDO los primeros veinte de *Cuadernos Fronterizos*. Si bien no cesa el entusiasmo por ser la vía de divulgación de lo que se piensa, se dice y se hace dentro de las instituciones de educación superior, los acontecimientos en el mundo más allá de posicionamientos y las discusiones en los medios de comunicación tradicionales y de las redes sociodigitales, no permiten más que acrecentar la preocupación por el futuro inmediato.

Más de medio siglo después de que se alertara sobre la sobreexposición a la que se sometía al planeta Tierra por el uso de combustibles fósiles, la realidad es que esas voces no tuvieron el eco necesario para eliminar la destrucción anunciada. Seguimos quemando millones de toneladas de gas, carbón y petróleo como si se tratara de un acto sin consecuencias. Se argumentan motivos económicos, necesidades específicas, autodeterminación e independencia en la toma de decisiones, aunque el mundo se siga deteriorando. En días recientes se cerró en la ciudad de Belém, en Brasil, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP30), cuyos resultados solamente abonan al pesimismo. Conceptos como 'desarrollo sustentable' o 'transición energética' no pasan de ser quimeras que buscan suavizar la necesidad de urgencia con la que se debió tratar el asunto. Los fenómenos meteorológicos extremos, como lluvias torrenciales, olas de calor prolongadas, además de incendios forestales debidos a largos periodos de sequía, han resaltado la urgencia de tomar medidas efectivas para la adaptación y mitigación del cambio climático. Quizás sea ya muy tarde, aunque no por ello debemos esconder la cabeza.

Con bombo y platillo se anunció el fin de la masacre genocida de Israel contra el pueblo palestino. Nuevamente, la mayoría de los jefes de estado y de gobierno, como los miembros de las élites económicas en el mundo apoyaron las



acciones que llevaron no solamente a combatir a una 'organización terrorista', sino a los miembros de toda una nación a la que sistemáticamente se le ha negado el derecho a la existencia. Los mismos cómplices del Estado de Israel, que lo apoyaron con armas, palabras o su silencio, 'negociaron' el final de las operaciones. El mundo, con excepción del pueblo palestino, inició el periodo de celebraciones por la paz necesaria para que la vida continúe como hasta antes del 7 de octubre de 2023. Mientras tanto, persiste el silencio ante el horror.

Las renovadas expresiones imperialistas tienen eco en el continente americano. Como bien lo ha definido el colombiano Juan Gabriel Vázquez, aflora en los medios "el problema más útil del mundo", la lucha contra el tráfico de drogas. También, durante medio siglo, ha sido el caballito de batalla de los gobiernos estadounidenses con la finalidad de contener expresiones disidentes y eliminar todo cuanto ponga en entredicho la hegemonía de la potencia norteamericana en América Latina, que no deja de ser considerada como su patio trasero. Toca el turno de presionar con evidentes amenazas militares a los estados colombiano, venezolano y todos los que en el ámbito centroamericano y caribeño pudiesen respingar ante cualquier acción o tentativa de intromisión en asuntos internos; aun así, los votantes ecuatorianos se negaron a aceptar el regreso de bases militares extranjeras en su territorio. El pretexto esgrimido por Wa-

shington es la defensa de la salud de los ciudadanos estadounidenses. Pero el emplazamiento de un portaaviones junto con sus adláteres para hundir lanchas con o sin droga no cambiará la opinión de los latinoamericanos con respecto a los Estados Unidos y su grupo en el poder, ni llevará al fin del tránsito de drogas hacia su territorio, ni evitará que millones de estadounidenses sigan consumiendo cuanta sustancia encuentren para ausentarse de la realidad que han ayudado a construir. "Lo que interesa es que siga el problema", concluye el novelista, miembro de la Academia Colombiana de la Lengua.

Las convulsiones sociales se dejan asomar en el horizonte del 2026. Mientras en el mundo llamado industrializado, "civilizado y democrático", las tendencias electorales marcan preferencias hacia la parte izquierda del espectro político, en América Latina se nota un incremento de miradas hacia el lado contrario, aunque en Ecuador se ha marcado una diferencia notable con el resto del continente. No pueden minimizarse esas formas pendulares que adquiere la opinión pública puesto que siempre arrastran consecuencias que, a la larga, se manifiestan en la definición de políticas públicas y tomas de decisión supuestamente arropadas por las personas electoras. Por supuesto, a pocas autoridades y miembros de las dirigencias políticas y económicas se les puede ocurrir aceptar que se trata de expresiones populares de hartazgo y la escasez de alternativas ante los problemas que se exacerbaban por no haber la

entereza para transformar los modelos de vida existentes.

Le invitamos a adentrarse en las propuestas de este número de *Cuadernos Fronterizos*. Como siempre, hemos cuidado mantenernos como un canal de expresión universitaria ante los cuestionamientos que tenemos hacia la vida misma. En esta ocasión contamos con ideas sobre el sur global, las maneras de argumentar en la investigación filosófica, la definición de po-

líticas públicas, el aprendizaje de las ciencias en secundarias chihuahuenses y una cronología del genocidio en Gaza, entre muchos más temas y aportaciones literarias.

Esta sexagésima quinta entrega de sus *Cuadernos Fronterizos* cuenta con las ilustraciones del maestro juarense de la fotografía, Luis Pegut, quien generosamente nos ha permitido reproducir dos series de sus propuestas de imagen, siempre en la frontera.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Daniel Constandse Cortez

Rector

Salvador Nava Martínez

Secretario General

Guadalupe Gaytán Aguirre

Secretaría Académica

Jesús Meza Vega

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Jesús Alberto Urrutia de la Garza

Jefa del Departamento de Ciencias Administrativas

Beatriz Anguiano Escobar

Jefa del Departamento de Humanidades

Servando Pineda Jaimes

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

José Daniel Sayto Calzadillas

Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas

Cuadernos Fronterizos

Ricardo León García
Director

Servando Pineda Jaimes
Director Editorial

Editores de sección

Susana Báez / Enrique Cortazar. **Entorno**

Iván Alvarez / Cely Ronquillo. **Chamízal**

Ángeles López-Nórez **Didactikón**

Víctor Hernández/Rosa Elva Vázquez. **Artes Visuales**

Víctor Orozco. **Baúl**

Servando Pineda. **Libros y otras reseñas**

Jesús Camarillo. **Recuento**

Óscar Vázquez / Servando Pineda. **Entrevistas**

Gestora Editorial: Erika Sena Herrera

Corrección: Joel Amparán Acosta y Alexis Ríos-Nevárez

Diseño: Alfredo Peñaloza

Portada e Ilustraciones: Luis Pegut

Comité Editorial

Víctor Orozco, Susana Báez, Iván
Álvarez, Servando Pineda,
Pedro Siller †, Jesús Camarillo,
Enrique Cortazar, Benjamín
Quezada †, Víctor Hernández,
Cely Ronquillo, Rosa Elva
Vázquez, Luis Ernesto Orozco,
Luis Alfonso Herrera, Ángeles
López-Nórez y Óscar Vázquez

Consejo Editorial

Carlos Montemayor †
Friedrich Katz †
Enrique Semo
Marcela Lagarde
Silvia Gómez Tagle †
José Luis Orozco †
Federico Ferro Gay †
Víctor Hugo Rascón Banda †
Adrián Rentería

CUADERNOS FRONTERIZOS, Año 21, Núm. 65 (septiembre-diciembre, 2025), es una publicación cuatrimestral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA), que se publica con fondos propios. Av. Universidad y H. Colegio Militar (zona Chamízal) s/n, CP 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688 3800 al 09 (conmutador) extensiones: 3859,3843, 3949 y 3787. Fax (656) 688 3812. PO Box 10307, El Paso, Texas, USA, 79994.

Correo electrónico: cuadernosfronterizos@uacj.mx

Editor responsable: Ricardo León García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo, versión impresa: No. 04-2018-112617515300-102, P-ISSN: 2007-1248. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo, versión digital: No. 04-2019-092616190100-203, E-ISSN: 2594-0422. Licitación de Título No. 14739, Licitación de Contenido No. 12312, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2025.65>

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.



CONTENIDO



EDITORIAL

Calentamiento global, paz en Palestina,
efervescencia social

1

Ricardo León García



ENTORNO

Crawling King Snake

8

Iván Medina Castro

Humor e ideología. Una lectura de

“La ley de Herodes” de Jorge Ibargüengoitia

11

Alexis Ríos-Nevárez

El tapiz del castillo de Chambord

14

Ysla Campbell Manjarrez



CHAMIZAL

Happiness in Mexico: An Analysis of Key Factors

22

Omoniyi Balogun

María Teresa Martínez Almanza

El extremo norte del Sur Global

26

Nolberto Tlacaclel Acosta Pérez



DOSSIER: Interpretación y argumentación

en la investigación filosófica

Presentación

30

Margarita Salazar Mendoza

La transmisión del pensamiento helénico

34

a través de Bizancio y su recepción en Rusia

Cynthia Lara Avendaño

Derechos humanos y hermenéutica: retos y oportunidades

38

en el sistema jurídico contemporáneo

Alba Pamela Morales Tobón

La plasticidad del lenguaje:

44

entre filosofía y neurociencia

Niurka Isabel Passalacqua

Hacia una comprensión de la filosofía sorjuanina

48

Diana Janeth Rubio Medrano

El arte como otra posibilidad de conocimiento

52

Juan Carlos Durán Muñiz

5



DOSSIER: Del problema público a la política pública

Presentación

Cecilia Sarabia Ríos / Christian Iván Becerril-Velasco

58

Políticas públicas dirigidas a la disminución del rezago social	63
Dyana Berenice González Hernández	
“Ciudad cercana”, una política pública con gobernanza participativa para la sostenibilidad urbana	69
Julio Ángel Pérez Cárdenas	
Todos Somos Juárez, ¿un modelo de aprendizaje?	75
Leslie Karissa Núñez López	



DIDACTIKÓN

Océano de posibilidades. Estrategia didáctica para asignación y participación grupal	82
Julio César Gómez Gándara	
Alondra González Bailón	
Laboratorio escolar y aprendizaje de ciencias: percepciones de estudiantes chihuahuenses	85
Xóchitl Manjarrez-Sandoval	
Juan D. Machin-Mastromatteo	



ARTES VISUALES

Semblanza	91
Luis Pegut	



BAÚL

Monumento a Benito Juárez	96
Víctor Orozco	



LIBROS Y OTRAS RESEÑAS

Por el derecho a la blasfemia. Apuntes sobre <i>Defensa proscrita</i>, de Jesús A. Camarillo Hinojosa	106
Óscar Martín Vázquez Reyes	



VIDA UNIVERSITARIA

Entrega de premios nacionales	111
Ricardo León García	



RECUENTO

Gaza	
Sofía G. Corral Soto	114



¿CUÁNTOS DIJO?

Servando Pineda Jaimes	118
------------------------	-----



ENTORNO

Luis Pegut,
*Una llama violeta que transmuta
(detalle).*

Crawling King Snake

Ivan Medina Castro

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: 0009-0006-3270-2033

*Suspiraban las mecanógrafas
viendo en el pecho tatuado
del marinero a una pelirroja
entre la pelambre
sahumada de alcohol.*

Luis Cardoza y Aragón

ME PUSE EN MARCHA en el tren al puerto Hoboken, al otro lado del río Hudson, frente a los astilleros. La empresa en la que trabajaba quebró y me sentía amputado. Gracias a un artículo en el *Daily News*, supe de cargueros que por algunos dólares aceptaban a unos cuantos hombres a una travesía por los cuatro puntos cardinales. En uno de esos barcos, el Crawling King Snake, tomé un pasaje. No iba en busca de placer, sino de mí mismo, aunque la curiosidad y el engreimiento por saberme surcando aguas por donde ninguno de mis antepasados había soñado navegar me motivaba. No obstante, mi abuela sostuvo hasta la muerte que alguien de su ascendencia había sido preñada por el temible Thatch en el saqueo de Portobelo.

A pesar de que el navío permanecía surto e iluminado bajo las pantallas de los postes, las chimeneas botaban un humo espeso y los marineros mercantes se movían con pesadez, acarreando cajas de whiskey y bultos de café hacia la bodega de carga.

Después de una tempestuosa noche en Nueva Jersey, la sirena alargó su sonido y las máquinas rechinaron desde lo hondo. Era el llamado para abordar. Jonas Bronck, quien fue el primero en subir, se asomó de la proa y vociferó: “Me he embarcado para hallar el séptimo cielo en la zona hiperboreal”.

Coexistiríamos cuatro tripulantes externos entre lunáticos, corazones sin nicho, desempleados y un convicto a quien se había amnistiado. Éramos una especie de náuticos en autonomía que nos bamboleábamos hacia la aventura sobre los caminos

móviles de las escalinatas, los cabos y la cartografía trazada por el destino.

Sin darnos cuenta, perdimos de vista a la Estatua de la Libertad y surcábamos el Atlántico hacia el oeste a los puertos de Marsella o de Hong Kong. Daba lo mismo.

Aquí todos nos conocíamos por nuestras desilusiones. Jonas Bronck, el trilingüe, fantaseaba, leía y charlaba alternando noruego, danés y sueco, según una acrobacia mental de lo más natural. Él se fletó en el Crawling dado a que su esposa lo engaño con otra mujer.

Luther Allison, el negro, se consagró en cuerpo y alma a divulgar versículos de las Sagradas Escrituras entre los descarrilados, ya de entrada excluidos del Paraíso que éramos nosotros. No fue fácil predicarle a Bronck, pues para captar su atención, le narraba Salmos en lenguas escandinavas. En poco tiempo, Bronck demostró la reproducción versículo por versículo de los elementos orales fomentada por la liturgia.

Willie Colón, el malo, en libertad condicional, se le vio en el distrito del Bronx y en vista de la preocupación exaltada en el Barrio decidió embarcarse en el Crawling; sin embargo, la suerte no le favoreció. Durante una espesa neblina de poker y bourbon regresó a su camerino y en el trayecto resbaló por la borda hasta disiparse en el mar arábigo. Posterior a su desaparición, una extraña vibración aquietó la marea y envolvió el entorno en un silencio casi blanco previo a la intromi-

sión de la palabra. Sin mayor perjuicio o interés, el capitán carraspeó: "Listo... Ya está... Tenemos un criminal menos en el mundo".

En el puerto de Adén, nos enteramos de que la intervención rusa en Ucrania continuaba.

Cada camarote constaba de dos literas y para el culo una sola bacinica sin rollo de papel. Durante la travesía, viviríamos semejante a inicios del siglo XIX, a la luz de las velas. A mí me tocó compartir la cabina con Allison.

La primera noche en altamar, salí a respirar el mar abierto y sentí el aire seco. La piel pegada al cuerpo equivalente a una membrana extraña se advertía desde que el Crawling comenzó a surcar las aguas del Caribe. Algo de eso había leído sobre el trópico. Era de madrugada y estábamos rodeados por el estruendoso oleaje azul, serviles a la desbordante luz matinal de tenues colores anaranjados como si la luna estuviera en creciente. Así arribamos a nuestro primer puerto en el país haitiano.

Con el tiempo, Allison fue presa de un mal que le provocaba sofocaciones amenazando con ahogarlo mientras dormía. Por recuerdos infantiles, supuse que sería capaz de adormecerle las pasiones tocando algún blues en la armónica. Por un instante funcionó, empero, en el transcurso de los días su comportamiento errático se acentuó. Una ocasión estaba tocando igual a las otras noches y fui sorprendido por Allison sosteniendo amenazante un puñal. Trastornado con espuma en la boca, con los ojos girando en sus

cuencas, las venas henchidas de sangre y riendo a manera de un demente, sentenció: "Sobre el lomo de un tiburón haré temblar al Crawling, pues soy Neptuno, hijo de puta". ¿El infortunio sería acaso consecuencia de su burla a las deidades vudú en el puerto Lafiteau? En otro momento, se despojó de su apreciado manto áureo proveniente del puerto de Mykonos, en el mar Egeo; también de su ropa. Así se mantuvo, desnudo en la popa, hasta que su cabello creció parecido a la de una nereida y sus uñas similares a las de la hidra. Sin duda, estas condiciones aterrizantes no podían ignorarse, por lo tanto, de manera unánime decidimos abandonarlo a su suerte. Algo aconsejable, teniendo en cuenta las circunstancias. Aprovechando la estiba en el puerto de Apapa, en el Golfo de Guinea, bajo el amparo de la lluvia lo dejamos vagar en los callejones del antiguo reino.

Era invierno y fuimos alcanzados por las corrientes nórdicas. Tras meses a la deriva llegábamos a la

tierra natal de Bronck, al puerto de Gotemburgo. Ahí supimos que el Estado de Israel acometía casi al exterminio a la población palestina. Antes de partir, Bronck resolvió continuar con la predica inconclusa de Allison y anunciar lo posible al pueblo sami, así que decidió quedarse, para trabajar duro, muy duro. Sobre todo en esa región ártica donde, además de la pesca en los fiordos, no hay elecciones más que criar renos. Al fin encontraría el séptimo cielo en las auroras boreales.

De vuelta a Los Estados Unidos, en el mismo muelle donde una vez zarpamos, nos despedimos sin jamás volvemos a ver. Es verdad, apenas mencioné a aquellos argonautas a sabiendas de que algún día la gloria los encontrará. Por mi parte, embarqué con cierta propensión a tomar lo nuevo por lo importante y la moda por lo auténtico. Ahora, soy una persona extemporánea que navega hacia finalidades próximas que se alzan a modo de islotes en el horizonte.

Humor e ideología. Una lectura de “La ley de Herodes” de Jorge Ibargüengoitia

Alexis Ríos-Nevárez*

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0009-0004-2694-8382

JORGE IBARGÜENGOITIA, PARA JOSÉ GARCÍA-GARCÍA, es un hedonista quien llama a su estilo “lengua viperina”,¹ sin embargo, no solo la lengua entra en juego en la obra de este escritor mexicano, sino también los dientes. La lengua con la que Ibargüengoitia nos embelesa no es más que la distracción de la mordida y una vez mordidos no tenemos más remedio que sucumbir al veneno del humor que, reza García-García, contiene un poder curativo.

La obra más representativa de Jorge Ibargüengoitia se encuentra en los cuentos de *La ley de Herodes*,² una colección de relatos en los cuales el hilo conductor es el humor autocítrico de un personaje homónimo a su autor. Destacamos dentro de estos cuentos al que da nombre a toda la obra, “La ley de Herodes”, el cual analizaremos siguiendo las posturas críticas sobre el humor de García-García y Martha Elena Munguía.

El cuento sigue la narración en primera persona de un personaje innombrado, quien se ve en la obligación de hacer justicia sobre su nombre vituperado por una antigua compañera ideológica, Sarita, de quien él ha aprendido las posturas marxistas y comunistas de pensamiento en boga. Sin embargo, este intercambio de ideas anticapitalistas no les impide solicitar y aceptar una beca de la Fundación Katz, para la cual deben de someterse a una serie de exámenes médicos en los que, juzga el narrador, las instituciones estadounidenses buscan ejercer autoridad y sumisión sobre los mexicanos. Tal es la situación que aqueja al personaje, luego de consentir que en dichas valo-

* Este ensayo fue redactado para la clase de Análisis del Texto Narrativo, impartida por el Mtro. José Ávila Cuc.

¹ José Manuel García-García, *La inmaculada concepción del humor*. Chihuahua, Azar, 1995, p. 170. En adelante se citará esta edición señalando la página entre paréntesis.

² Jorge Ibargüengoitia, “La ley de Herodes”, en *La ley de Herodes*. Ciudad de México, Joaquín Mortiz, 1985, pp. 15-22.

raciones se le examine el recto en busca de úlceras que pudieran comprometer su salud una vez trasladado a los Estados Unidos; este sobajamiento privado, que solo habrían de conocer el doctor y él mismo, pronto se vuelve un asunto público al compartirlo con su compañera, quien se niega rotundamente a ser auscultada de esa forma y, al terminar, da rienda suelta a un discurso en el cual su compañero se doblegó sumisamente ante exigencias absurdas del “imperialismo yanqui”.

En su artículo, Munguía rescata las observaciones de Luis Beltrán sobre la risa, de las que destacamos aquí la dimensión jerárquica: “La risa jerárquica representa un fenómeno en apariencia contrario. Se trata de la reprobación de lo que no se somete a la jerarquía civilizatoria. Esta risa suele contemplar la desigualdad con distintos acentos, que van desde la denuncia de la falsedad de lo serio y oficial hasta la reprobación de lo bajo como dominio del vicio”³.

En el caso de “La ley de Herodes”, esta risa jerarquizada es la principal característica del texto, ya que el acto de sometimiento ante las exigencias del examen médico, consideradas absurdas e incluso humillantes, tienen como objetivo la desmoralización del individuo, ponerlo en una condición vulnerable y convencerlo de olvidar su dignidad o sus ideales para alinearse con otros. Además de que, el texto en sí, como declaración del personaje hacia el mundo, es una protesta frente a las habladurías que él

considera injuriosas, es decir, se enfrenta a sus antiguos compañeros, quienes de pronto le han dado la espalda por “doblegarse ante el imperialismo yanqui” al permitir que le palparan el recto.

Ibargüengoitia se sirve de varios recursos cómicos para generar humor, entre ellos podemos señalar la ironía: “¡Y cuando llegó, Dios mío, qué violencia! (Cuando exclamo Dios mío en la frase anterior, lo hago usando de un recurso literario muy lícito, que nada tiene que ver con mis creencias personales)”,⁴ en el pasaje anterior, la oración entre paréntesis ya nos indica que la exclamación no es sincera, es decir, que quiere significar no la invocación de un auxilio divino, cosa que va en contra de las convicciones del personaje, sino que lo avala un uso literario de las palabras. Sin embargo, esta primera interacción con la ironía ya nos deja entrever la condición del personaje de hombre plagado de contradicciones: invoca divinidades que no van de acuerdo con sus creencias personales; reprueba la explotación del hombre por el hombre, pero acepta una beca en uno de los países que promueven estas dinámicas; finalmente, deja a un lado sus convicciones personales para pasar los exámenes médicos y obtener la beca a pesar de la humillación.

Otro de los aspectos humorísticos que trata el texto de Ibargüengoitia es el humor genital, el cual García-García define como un humor grotesco/sicalíptico que destaca el placer sexual, el chondeo y el close-up. Las imágenes se

³ Martha Elena Munguía, “La risa y el humor. Apuntes para una poética histórica de la literatura mexicana”, en *Acta Poética*, vol. 27, núm. 1, 2006, p. 194.

⁴ Ibargüengoitia, *op. cit.*, p. 15.

caricaturizan y lo que podía ser sensual a-secas, se convierte en sensual-grotesco o ya de plano, grotesco a-secas (p. 31). En el siguiente pasaje: “tomó las partes más nobles de mi cuerpo y a jaloneos las extendió como si fueran un pergamo, para mirarlas como si quisiera leer el plano del tesoro”;⁵ que se sirve también de la exageración, al equiparar la auscultación de sus genitales con el desenrollamiento de un pergamo, que es, en esencia, mucho más extenso que un genital masculino. Además, la metáfora del plano del tesoro expresa la búsqueda de algo precioso en los genitales, contribuye a la caricaturización.

Una figura, también relevante, es la del humorista involuntario, definido como el ingenuo que no sabe que su seriedad es ridícula, necio que vive de su humor fracasado, pobre tonto que no sabrá-ser y no sabrá-estar en el lugar y tiempo correctos (p. 34). Descripción que se ajusta al personaje narrador del cuento, ya que este cree que con su nueva declaración sabrá limpiar su nombre de las injurias; sin embargo, lo único que provoca es una nueva ridiculiza-



Luis Pegut, *El protagonista* (detalle).

ción que, en este caso, no sale de la boca de terceros, sino de la suya propia, por lo que concentra aún más las fuerzas de la ingenuidad y del humor sobre sí mismo. Al revivir nuevamente el evento en el que es deshonrado, está dignificando las acusaciones de Sarita y confesándose como un hombre cuyos ideales pueden doblegarse ante otros intereses que nada tienen que ver con lo ideológico.

Por último, analicemos dos aspectos del humor en el cierre del cuento. El primero, que es el objeto catalizador del relato, el que García-García llama “comparación o contraste”, que implica el descubrimiento de la desproporción entre dos elementos, quedando uno de ellos ridiculizado o devaluado cómicamente (p. 19). Tal es la condición del personaje narrador, quien desde el inicio del cuento se en-

cuentra en desproporcionada rivalidad con sus compañeros de la lucha comunista, su condición de camarada está puesta en duda, es criticada y ridiculizada por el hecho de haberse permitido examinar el recto; su posición como militante se ve devaluada por el rumor

⁵ *Ibid.*, p. 21.

esparcido por Sarita, se le inculca una vergüenza y un sentimiento de culpa que deberá acompañarlo por el resto de su vida intelectual.

El segundo elemento, con el que cerraremos el análisis, es el *punch-line* definido como la repentina transformación de una gran expectativa en nada (p. 35). Al final del cuento, sabemos que el riguroso examen de la Fundación Katz termina siendo para el personaje una aberración y transgresión de sus convicciones ideológicas, el que se dejara introducir un par de dedos por la cavidad anal no significa una afrenta a su cuerpo sino una afrenta hacia la lucha de clases, la doctrina marxista y el pensamiento comunista al que él y Sarita están adscritos. Así, al final, el reclamo de la dignidad del narrador no termina siendo una reivindicación de su propia integridad, sino de su ideología, de su círculo social y de su consideración como intelectual de izquierdas.

Para concluir, la obra de Jorge Ibargüengoitia se ha caracterizado por un amplio despliegue de recursos humorísticos desde los cuales ha criticado y satirizado a las escuelas de pensamiento, los hechos históricos, las actitudes de ciertos gremios literarios, así como la vida misma, plagada de absurdos y de risas. En el cuento “La ley de Herodes”, encontramos este despliegue de figuras que hacen mofa de una acérrima convicción de pensamiento de izquierda, un personaje completamente embebido de estas doctrinas de repente se ve enfrentado a ellas mismas por un desliz, por un rumor que le cuesta su dignidad ideológica; Ibargüengoitia plantea un símil entre una integridad personal o física con una integridad moral o intelectual y que tan frágil es la relación entre las dos que cualquier evento, por más mínimo o ridículo que fuere, puede ponerlas en inequidad.

El tapiz del castillo de Chambord

Ysla Campbell Manjarrez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-3102-3147

CUANDO NOS ASOMAMOS AL JARDÍN A VER LA NIEVE, vimos al pobre Perrati, un perrito shih tzu mal entrenado y de pésimas costumbres, empapado y tiritando. Rápidamente lo confortamos y decidí que durmiera en mi recámara. Mientras leía, él estaba echado en un tapete. Así transcurrió un buen rato. De pronto, sin mediar un ruido, se abalanzó ladrando hacia la puerta cerrada. Me asusté, pues solo estábamos mi hijo y yo en aquella casona. Me acerqué a la puerta tratando de escuchar algún ruido extraño, pero no oí nada. Tuve que armarme de valor para abrir. Desbocado, corrió hasta la mitad del pasillo y empezó a ladrar y a gruñir como si hubiera algún intruso. Aterrada, llamé bajito a la puerta de mi hijo para despertarlo:

—Hay alguien en la casa— susurré —oye cómo ladra el perro; hay que revisar—. Mi hijo sacó un bate de béisbol y yo agarré una figura de madera muy pesada. Recorrimos toda la casa y no encontramos nada. El perro recibió su regaño, volvió al tapete con la cola entre las patas, y nos fuimos a dormir. Aunque cuando entraba por la noche repetía la acción siempre ladrando furioso hacia la misma esquina del comedor, dejamos de hacer caso.

—Quien sabe qué verá—, nos decíamos —algún ruidito imperceptible para nosotros atrae su atención.

—Es un perro nervioso— concluimos. Y luego lo regalamos.

Tiempo después, durante la comida, mi hijo escuchaba *Echoes* de Pink Floyd. Cuando se oyó aquella especie de aullido, mi nieta de dos años se volvió llorando hacia el comedor y dijo:

—Que se vaya el fampama,

—Claro que no— le dijimos —, los fantasmas no existen.

Sin embargo, no dejaba de llorar y apuntar hacia el mismo lugar. Era tal su horror, que le pregunté:

—¿Lo estás viendo? ¿De qué color es?

—Negro, negro— respondió varias veces entre sollozos. Rechazaba la música, así que la quitamos. Comprendí que el aullido de la canción le parecía tan siniestro como a mí.

Llegaba el momento en que yo me quedaría viviendo sola y siempre había pensado en conseguir un gran perro que me acompañara. Mi hija me regaló a Terra, una cachorra pastor alemán. Pasó al jardín por destructora, pero siempre que se iba mi hijo la metía para sentirme segura. Una noche estábamos las dos en la cocina y, como el shih tzu, empezó a ladrar de buenas a primeras hacia el comedor. Era tan reciente el miedo de la niña que esta ocasión me estremeció.

La situación fue crucial para mí, pues por las noches era quien apagaba las luces de la casa. Aterrada desde niña por los pavorosos relatos que nos contaba mi abuelo del Jinete sin cabeza o la Dama de negro que regresa al panteón, o las películas de La llorona y La mano pachona, para mi horror, cada noche tenía que pasar por un miedo que me tensaba el cuerpo de pies a cabeza. A mi edad no podía controlarlo. Sentía que algo tiraba de mi ropa suavemente cuando recorría el largo pasillo. Siempre iba con el paso apretado, tratando de dar un salto hasta mi habitación. A veces, quería sacudirme esa sensación que me atraía hacia el último punto de la casa. Intentaba razonar, me daba mil argumentos, pero el temor subsistía. Una noche, decidí que había que terminar con aquel horror nocturno. así que regresé de mi re-

cámara y prendí todas las luces hasta llegar al comedor. Quería revisar qué podía haber en aquella temible esquina. Me calmé cuando vi el hermoso tapiz del castillo de Chambord que llegaba justo hasta el rincón. De ahí en adelante, cuando iba por el pasillo, me repetía: “En esa esquina solo está el tapiz del castillo de Chambord”. Entonces evoqué que el tapiz había llegado a mis manos de una manera extraña.

Aquella mañana que llegué a la subasta de la galería de Montmartre, París me pareció de un renovado refinamiento. Las burbujas del champagne, obviamente de madame Clicquot, danzaban doradas hasta lograr un ritmo bellamente peculiar. La iluminación tenía un toque cálido que invitaba a desear obtener la galería entera. Pero eso era lo habitual en aquellas reuniones de adoradores del arte que no nos conformábamos con ver los cuadros en los fríos muros de los museos, sino que queríamos apropiárnoslos, mantenerlos dispuestos a la vista.

Aunque muchos eran conocedores, había otros asistentes adinerados que solo querían, como advenedizos, mostrar que tenían algo valioso en sus paredes tapizadas con papel plastificado. Aquellos momentos eran una disputa amistosa entre verdaderos amantes del arte e ignorantes. Ambos, claro está, forrados de dinero, salvo uno que otro como yo que no resistíamos la curiosidad.

El remate inició con un bodegón español del siglo XVII de Juan van der Hamen. En un precio muy elevado, se

vendió la pintura del amigo de Lope de Vega a un francés. Al bodegón siguió un Renoir y luego unos dibujos de Picasso. Se estuvo pujando por todos lados hasta que la mayoría de los cuadros terminó en manos de un aristócrata inglés que vivía temporalmente en Nueva York. Para mi sorpresa, pusieron en venta el hermoso tapiz tejido en el siglo XVIII del Castillo de Chambord, que recuerda la llegada de Luis XIV y su corte al espléndido lugar. Verlo en su lejanía trajo a mi memoria una serie de momentos cuando hice un recorrido por la Loire en coche. Había contemplado cada castillo, mas el descubrir a lo lejos el de Chambord, me permitió comprender la admiración de Carlos V, acostumbrado a construcciones mucho más pequeñas. Aquellas dimensiones arquitectónicas rebasaban mi imaginación, y mentalmente jamás pude completar las partes que no tenía al alcance de la vista.

Hice una propuesta que resultó ridícula frente a un crítico francés que la dobló y luego ante un árabe que la redobró. El apuesto aristócrata inglés permaneció un rato en silencio hasta que ofreció una mayor cantidad y así establecieron una especie de duelo por el tapiz de Luis XIV. Finalmente, el musulmán se dio por vencido, pues consideró que aquella tela no valía un franco más.

Un poco fastidiada, dejé la copa y fui por mi chaqueta, septiembre se mostraba un tanto frío. Cuando estaba a punto de salir, alguien me llamó:

—Mademoiselle, s'il vous plait.

Me sorprendió que se tratara del acaudalado aristócrata inglés, no imaginaba qué podía ofrecersele.

—Mademoiselle —repitió—, je veux vous offrir cette gobelin du Château de Chambord que vous aimés.

Quedé estupefacta al escuchar su propuesta.

—No soy francesa, yo también vengo de las Indias—, dije sonriendo, para darle a entender que estaba cansada de que decir “América” fuera sinónimo de Estados Unidos para los europeos. Él comprendió, compartió mi sonrisa, y enseguida preguntó

—¿De qué parte de América?

—De México—, respondí.

—Hermoso país— me dijo, y añadió: —Le ruego que reciba este obsequio de alguien que desea ser su amigo, señorita...

—Campbell. ¿Y usted?

—Pues yo me apellido Percy, soy Jules Percy, a sus pies.

—Me halaga usted enormemente, pero como comprenderá, no puedo aceptar.

—Mire, le propongo que me permita invitarla a comer lo que le apetezca, y si después de eso se niega a recibir el tapiz, dejaré de insistir.

No dudé mucho en aceptar su invitación, me encantaba su refinamiento, su indumentaria, su olor, y en fin, su apostura.

—Va usted a indignarse si le digo qué quisiera comer en el país de la cocina gourmet por excelencia. ¿Le gusta el cous cous?

Entre comentarios y risas llegamos al restaurante. Allí me contó sobre su ascendencia, de la cual trataba de minimizar su estirpe, no sin advertir que proveníamos de países hermanos del Reino Unido. En Nueva York pasaba algunos periodos en una mansión de su propiedad, a la cual me invitó con mucha cortesía. Me confesó que compró el tapiz porque notó el brillo en mis ojos cuando lo vi, pero también mi imposibilidad de tenerlo. Eso lo había enternecido. Subrayó que él lo hubiera colgado en cualquier espacio o que probablemente podía ir a parar alguna bodega, pues a pesar de ser amante del arte, le molestaba la política absolutista de Luis XIV.

Cuando terminamos de comer y volvió a preguntarme si aceptaría su regalo, le dije que luciría mejor en su mansión neoyorquina que en mi casa. No volvió a tocar el tema. Finalmente intercambiamos tarjetas y nos despedimos.

Caminé un rato por las Tullerías y luego regresé al hotel. Mientras subía la escalinata, pensaba en él, todo me atraía de él. Busqué la llave en mi bolsa varias veces, hasta que la encontré. Lo primero que vi al abrir la puerta fue un gran envoltorio sobre el sofá. Me acerqué sorprendida y observé el sello de la galería de Montmartre. Pensé que se trataba de un error, pues yo no había comprado nada. Dudé de abrirla; estaba perfectamente empacado, pero terminé haciéndolo con mucho cuidado, para ver de qué se trataba y a quién podía pertenecer. En el interior, por un pequeño resquicio, descubrí una nota

y la saqué; decía dos palabras: "Concérvelo, mademoiselle". J. Percy, la firma. Sin continuar abriéndolo, supe que se trataba del tapiz del castillo de Chambord. Así que busqué en mi bolsa la tarjeta de míster Percy y me dispuse a llamarlo, desgraciadamente sin éxito. "Bueno, mañana me comunico con él o se lo envío", me dije un poco enfadada de que no hubiese comprendido que mi negativa era rotunda y que no cedería a sus encantos.

Pasé una larga noche inquieta, despertando con pesadillas y sudoraciones. Por la mañana, lo primero que hice fue telefonearle. Me respondió, y en cuanto pronuncié su nombre:

—Míster Percy—

Él preguntó:

—¿Aún no está persuadida, mademoiselle?

—Lo siento, pero no. Créame que valoro su generosidad, pero no lo estimo pertinente. Le ruego indicarme a dónde se lo envío.

—De ninguna manera— respondió —pasaré a recogerlo a las 12, si no tiene inconveniente, para tener el placer de volver a verla, pues me marcho mañana.

—Muy bien, entonces lo espero en la recepción.

La espera fue prolongada, pues en el reloj sonaron las 12 campanadas, las tres, las seis y no llegaba. Yo subía de tiempo en tiempo a la habitación, pero no quería moverme del hotel. Estaba confundida de que un caballero de la realeza hubiera incumplido su palabra. Al mismo tiempo, me asaltaban dudas sobre su identidad o si le

hubiera pasado algo. También llegué a pensar que era su forma de obligarme a conservar el tapiz de Chambord. El teléfono de mi habitación timbró a las siete: dos hombres me esperaban en el vestíbulo. Claro que él los había enviado a recoger el tapiz, pensé, pues no tuvo tiempo de venir.

Bajé las escaleras y vi a los dos hombres. Se dirigieron hacia mí y me preguntaron:

—¿Mademoiselle Campbell?

—Oui —respondí —qu'est qui ce pas.

Me explicaron que por la mañana, unos minutos antes de las 12, Jules Percy había tenido un accidente. Dijeron que lamentablemente había perdido la vida a dos cuadras del hotel. Cuando revisaron sus pertenencias encontraron su tarjeta y un ramo de rosas para mí con una nota que decía que me suplicaba aceptar su regalo. Dado que no tenían mayor información, consideraron que yo podía avisar a sus deudos. Es muy difícil explicar el cúmulo de sensaciones que me oprimían el cuerpo y la mente: la adrenalina subía y bajaba, quería llorar y me reprimía, sentía un gran pesar por el señor Percy, aquel hombre galante y generoso al que hacía unas cuantas horas había conocido y a quien esperaba. Quise desmayarme, quería pensar que era otra pesadilla; los oficiales me reanimaron. Les prometí que avisaría a su familia y les pregunté que a quién entregaba el tapiz. Dijeron que no tenían forma de almacenarlo y que era mejor que lo conservara, dado que había sido la última voluntad del se-

ñor Percy. El castillo en el mes de septiembre, mes de la muerte de alguien que hubiera podido ser algo mío.

Cuando se marcharon, me asaltó la preocupación sobre qué harían con su cadáver, quién lo iba a enterrar y dónde, si su cuerpo se quedaba en Francia. Luego intenté paliar mi pena considerando que buscarían hasta encontrar a su familia o amigos o que yo lo haría.

Regresé a México con mi tapiz del castillo de Chambord, del mes de septiembre, pensando que aquellos inicios del siglo XVIII en que lo habían tejido eran funestos, que el señor Percy tenía razón en desdeñar al rey Sol y que nunca debió haber adquirido ese gobelino para mí, pues no estaría muerto. Decidí que lo colocaran en el comedor, de forma tal que desde el final del pasillo que daba a mi recámara, pudiera verlo y tener presente a Jules Percy. Podría admirarlo todos los días al salir de mi habitación y así seguir lamentando el deceso de aquel aristócrata inglés. Así fue durante algunos años, sobre todo en septiembre. No obstante, con el paso del tiempo, dejé de verlo o lo veía sin ver. Aunque de vez en cuando me asaltaba la duda de qué habrían hecho con su cadáver.

Ahora, con este miedo que se había apoderado de mí, justo en septiembre, me calmaba repitiendo: "En esa esquina está el tapiz del Castillo de Chambord". Sin embargo y con todo el ánimo del mundo, el terror no desaparecía, ni tampoco la sensación de que alguien tiraba de mi ropa cuando

me dirigía a mi habitación. *El pasillo*, con *La dama del arniño*, *El entierro del conde de Orgaz*, *La rendición de Breda*, *La anunciaciόn*, *El buen pastor*, ángeles y cruces multiformes, no lograban vencer mi miedo. ¡Qué espanto tener que apagar las luces!

Una noche, con todo el pavor del mundo, nuevamente decidí encender todas las luces del pasillo para regresar a aquella esquina a la que ladran los perros, de la cual la niña había mostrado terror y de la que salía algo que me jalaba la espalda. Allí estaba, como siempre, mi tapiz del Castillo de Chambord. Lo vi igual. Pero luego noté algo diferente en el tejido: en primer plano figuraba una imagen masculina que antes no estaba. Me acerqué, me puse los anteojos y lo vi. Horrorizada reconocí al señor Percy quien, de pie en una balaustrada de cantera, abrazaba una gran ánfora dorada que descansaba en un cojín de terciopelo guinda sobre el balcón. Me miraba suave, mas

profundamente. A su lado izquierdo, había una imagen desdibujada de una niña. Volví a mirar y observar, analizar, y reconocí el bello rostro de Percy. Fui a la biblioteca y encendí la computadora. Busqué imágenes del tapiz del Castillo de Chambord. No las encontré. Intenté investigar la llegada de Luis XIV al lugar. Muchas cosas aparecieron, pero no el tapiz. Agobiada, regresé a ver la tela. Él seguía allí, en la misma posición, pero me percaté de que la persona que estaba a su derecha empezaba a tener ciertas facciones. Un dolor agudo en el pecho empezó a atormentarme. Entonces le pregunté:

—¿Qué hice mal? Todo se me olvidó, como pasa una hoja en septiembre cuando no le corresponde caer. Fui ingrata—. Mientras pronunciaba estas palabras entre sollozos y llanto, el dolor del pecho se acentuó, pero alcancé a ver mi rostro en el de la niña que cargaba un pesado tapiz tejido a la izquierda de Percy en la maravillosa tela.



CHAMIZAL

Luis Pegut,
Sangre de rosa mística (fragmento).

Happiness in Mexico: An analysis of key factors

Omoniyi Balogun

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0009-0007-7306-7635

María Teresa Martínez Almanza

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-1056-9204

HAPPINESS, COMMONLY REFERRED TO AS PERSONAL WELL-BEING, is the feeling of being comfortable or satisfied with life in general or with particular moments. In Mexico, which is our focus here, the World Happiness Report showed that happiness decreased from 7.088 to 6.678 between 2013 and 2024. Despite this, INEGI revealed that 65% of Mexicans reported feeling quite happy, giving an average rating of 8.45.¹ Starting in 2022, a continuous improvement in well-being placed Mexico in 25th place in the World Happiness Report.² Still, it remains unclear what is driving this improvement, which makes this analysis important. Consequently, this study aims to identify the factors that most influence the happiness of adults in Mexico.

Although this analysis does not delve deeply into the philosophical concept of happiness, it is crucial to note that its meaning varies from person to person. Research by Martínez-Martínez *et al.*³ revealed that, for certain Mexicans, happiness is related to joy, drive and support, influence and personal development, personal fulfillment, family and friends, faith as a source of well-being, and emotional support and reciprocity. These different perspectives highlight the problem that there is no universal definition



¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021*. INEGI, 2021. At: https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enbiare/2021/doc/enbiare_2021_presentacion_resultados.pdf.

² John. F. Helliwell *et al.* (eds.), *World Happiness Report 2024*. Oxford, Wellbeing Research Centre/ University of Oxford, 2024, p. 15. At: <https://files.worldhappiness.report/WHR24.pdf>.

³ Oscar. A. Martínez-Martínez, Javier Reyes and Eder Noda, "Stratification of happiness in an urban area in Mexico: A qualitative examination by level of marginalization", in *The Qualitative Report*, vol. 26, núm. 11, 2021, pp. 3575-3595. At: <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2021.5045>.

of happiness. However, broadly speaking, happiness can be interpreted as a sense of well-being that people experience in their daily lives.

During 2022, the Mexican economy showed an upturn, with a GDP growth of 3.06%. By 2023, GDP soared to a record 1,788.89 billion USD, and in the third quarter of 2024, growth continued with an additional 1.60% expansion. According to available data, Mexico has managed to maintain a fairly stable GDP growth rate, averaging 2.07% since 1987, and if trends continue, GDP could reach 2,543.96 billion USD by 2029. Moreover, the average annual salary has been gradually rising since the COVID-19 pandemic, increasing from 19,638 USD in 2021 to 20,090 USD in 2023. Considering these economic trends, it would not be surprising if Mexico's economic growth contributed to the increase in happiness levels reflected in recent *world happiness reports* and in the *World Happiness Index*. Studies also indicate that economic growth significantly impacts how Mexicans perceive their own well-being.⁴

From a more human-centered perspective, people commonly feel more motivated and content in their daily lives when their basic needs are met and when they feel secure. The steady rise in Mexicans' purchasing power suggests that more individuals are able to access essential goods and services, which in turn fosters a stronger sense of well-being. Although economic pro-

gress, pleasure, and self-satisfaction are often linked to happiness in Mexico, research suggests that the connection between income and subjective well-being is actually rather weak. Instead, having one's basic needs covered has a greater influence on happiness than the amount of money earned.⁵

Experiencing happiness is complex, influenced by mental, environmental, and financial aspects. In Mexico, this personal sense of joy is associated with having a united family, a stable economy, urban living, belonging to a group, and the degree of social marginalization one feels. Understanding how these elements interact provides insight into the population's well-being.

Analyses among Latinos in the United States reveal that family cohesion reduces mental distress by buffering cultural shocks. Similarly, in Mexico, isolation influences happiness in unique ways. A study by Martínez-Martínez *et al.*⁶ found that people living in cities with little isolation —those with access to electricity, clean water, and security—associate happiness with family support, work, financial stability, and personal growth. Conversely, those in highly isolated areas with limited access to essentials often find joy in faith rather than in economic success. This indicates that while money contributes to well-being, other sources of meaning —such as faith— can compensate for economic shortcomings.

⁴ *Idem*.

⁵ Nicole Fuentes and Mariano Rojas, "Economic theory and subjective happiness: Mexico", en *Social Indicators Research*, núm. 53, 2001, pp. 289-314. Disponible en: <https://doi.org/10.1023/A:1007189429153>.

⁶ Martínez-Martínez *et al.*, *op. cit.*



Family bonds, understood as the unique affection shared among family members, are vital for easing stress and promoting well-being. Mexican-American families, particularly fathers, have shown stronger family bonds during financial hardship, providing emotional support that increases happiness even in the absence of wealth.⁷ This aligns with the idea that happiness does not depend solely on wealth but also on appreciating and making the most of what one has to live well.

Studies compiling large datasets suggest that happiness and success go hand in hand.⁸ While success does not always guarantee happiness, people who perform well in important areas of life often report higher levels of well-being. This bidirectional connection means that happiness can increase motivation and focus, raising the chances of success, which in turn can further enhance happiness.

Nevertheless, unexpected life setbacks can complicate this dynamic. For instance, a student facing a romantic breakup before a crucial exam may struggle to remain motivated. This illustrates the intricate interplay between emotions and achievements. Furthermore, althou-

gh happiness levels in Mexico have risen since the COVID-19 crisis, it remains uncertain whether this increase reflects greater national success or other contributing factors.

Happiness levels do not differ significantly between men and women, according to data. In 2021, Mexican men reported happiness at 8.53, while women reported 8.37—nearly the same.⁹ Among female university leaders in Mexico, happiness was linked to perceiving their work as important and fulfilling, as well as to their age. Although success appears to bring happiness to both men and women, further research is needed to determine whether male leaders experience well-being in the same way.

The way people connect socially—their relationship with their city, region, country, continent, and the planet—has been linked to happiness in 74 countries, including Mexico.¹⁰ Greater social connectedness correlates with higher happiness, although its impact on migration remains unclear. Evidence suggests that happier Mexicans prefer to stay in the country, whereas less happy individuals are more inclined to migrate.¹¹

Regional differences also shape happiness in Mexico. Analyses indica-

⁷ Flavia Izzo, Roberto Baiocco and Jessica Pistella, “Children’s and adolescents’ happiness and family functioning: A systematic literature review”, in *International Journal of Environmental Research and Public Health*, vol. 19, núm. 24, 2022. At: <https://doi.org/10.3390/ijerph192416593>.

⁸ Sonja Lyubomirsky, Laura King and Ed Diener, “The benefits of frequent positive affect: Does happiness lead to success?”, in *Psychological Bulletin*, vol. 131, núm. 6, 2005, pp. 803-855. At: <https://doi.org/10.1037/0033-295X.131.6.803>; S. Kaplan, J. C. Bradley, J. N. Luchman y D. Haynes, “On the role of positive and negative affectivity in job performance: A meta-analytic investigation”, in *Journal of Applied Psychology*, vol. 94, núm. 1, 2009, pp. 162-176. Disponible en: <https://doi.org/10.1037/a0013115>.

⁹ INEGI, *op. cit.*

¹⁰ Helliwell *et al.*, *op. cit.*

¹¹ Patricia Mercado-Salgado and Rosa María Nava-Rogel, “Quality of life and migration expectations of young people of rural in the State of Mexico”, in *Población y salud en Mesoamérica*, vol. 10, núm. 2, 2013. At: <https://doi.org/10.15517/psm.v10i2.8513>.

te that Mexicans in the north generally feel happier than those in other areas.¹² Nonetheless, the happiest populations are found in states like Puebla, Guerrero, and Oaxaca. Since happiness often correlates with economic development, questions arise regarding how evenly economic progress is distributed across the country.

In Ciudad Juarez, for example, happiness is strongly tied to financial security. People who earn enough to both spend and save report feeling happier than those struggling with financial problems. Additionally, individuals who feel financially secure are less likely to consider migrating elsewhere. Although perceptions of happiness in Mexico vary according to levels of marginalization, it remains unclear which regions are the most marginalized.

Meaningful employment is crucial for internal well-being. Some argue that better jobs would make Mexicans happier. However, studies suggest that happiness is not deter-

mined solely by having formal employment, but also by social factors, living conditions, and income. If someone has stable, well-paid, and safe working conditions, they are more likely to feel satisfied with their life, regardless of whether they work for a large company or independently.

This study highlights that multiple factors influence Mexicans' happiness. Strong family bonds, economic growth, urban living, social connectedness, and lower levels of marginalization serve as indicators of well-being. However, gender differences have little impact on overall happiness.

To foster greater happiness and reduce migration, strengthening social connections is essential. Expanding cities and improving living conditions would also contribute to higher levels of well-being. Moreover, if citizens had more financial resources, accessing basic needs would become easier, ultimately increasing happiness and quality of life for all.

¹² Martínez-Martínez *et al.*, op. cit.



El extremo norte del Sur Global

Nolberto Tlaca *el Acosta Pérez*

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-2846-7107

EL “SUR GLOBAL” ESTÁ DE MODA. O por lo menos, aquellos discursos que interpelan —ya sea para reivindicar o criticar— los usos de tan peculiar término. Pero, ¿cuándo surgió este concepto y a qué hace referencia? Con el fin de la bipolaridad que caracterizó al sistema internacional de naciones durante la segunda mitad del siglo XX, comenzó a utilizarse con mayor frecuencia la expresión para identificar a aquel bloque heterogéneo de países que, a pesar de sus diferencias culturales, políticas, sociales y económicas, se encuentran en una posición desventajosa y/o de subordinación frente a las formaciones económico-sociales de capitalismo avanzado y los bloques geopolíticos que estas representan. De acuerdo con Aude Darnal, “El Sur Global aparece así como una etiqueta a la vez múltiple y neutra para designar a Estados históricamente relegados a los márgenes del orden mundial”¹. No obstante, aunque la identificación parezca novedosa, las clasificaciones que tienden a dividir al mundo no son recientes: civilización/barbarie; occidente/oriente; países desarrollados/países subdesarrollados o en vías de desarrollo; economías centrales/economías periféricas o emergentes; primer mundo/segundo mundo/tercer mundo; régimenes democráticos/régimenes autoritarios; sur global/norte global, entre otras.

¿Pero qué sucede con aquellos espacios limítrofes que se encuentran en “la línea”? Si cuestionamos el sesgo geopolíticista que circunscribe una tesis que es cada vez más común escuchar —“todo se resuelve en el plano internacional por las acciones decisivas de las grandes potencias”—, se entenderá que las diferencias y los conflictos entre naciones no se reducen a un knock out técnico de Kant y Kelsen por un Brzezinski o un Dugin.² Las variables endógenas, los factores internos y las diferencias regiona-

¹ Aude Darnal, “The ‘Global South’ Is Real. Deal With It”, en *World Politics Review*, 28 de septiembre de 2023.

² Es decir, el predominio de una posición “realista” en las relaciones internacionales sobre los enfoques que pregonan por una “moral internacional” y la búsqueda de la “paz”.

les, nacionales y locales existen e importan. De este modo, no todo el sur global se puede entender con los mismos parámetros o lógicas de análisis; ni siquiera aquellas sociedades con afinidades históricas y geográficas.

Llamo “extremo norte del sur global” a las comunidades fronterizas o limítrofes donde se atestiguan fenómenos *sui generis* producto de las synergias que llegan desde el norte y se entremezclan con lo característico de los sures. La frontera entre México y los EE. UU. es quizás el espacio más emblemático e ilustrativo para el caso, pero no es el único. Prácticamente todo el sur del Mediterráneo está en una situación similar, hecho que se ha reforzado con los flujos migratorios de los últimos veinte años; las fronteras entre distintas naciones de Asia central que colindan con la Europa oriental también entran en la categoría; y aun, diversas comunidades del Pacífico cuya cercanía con Australia les brinda un matiz un tanto especial. Ahora bien, las comunidades fronterizas mexicanas que colindan con los Estados Unidos de Norteamérica son el ejemplo más revelador de extremos nortes en los sures por el conjunto de violencias microfísicas y macrofísicas —para utilizar la expresión de Byung-Chul Han— que moldean el modo de vida fronterizo, muchas de las cuales se articulan por el choque acelerado de ambos mundos en un periodo relativamente corto de tiempo. Estaba en lo cierto Gloria Anzaldúa cuando mencionó que:

La frontera entre Estados Unidos es una herida abierta donde el Tercer Mundo se araña contra el primero y sangra. Y antes que se forme costra, vuelve la hemorragia, la savia vital de dos mundos que se funde para formar un tercer país, una cultura de la frontera. [...] Una frontera es una línea divisoria, una fina raya a lo largo de un borde empinado. Un territorio fronterizo es un lugar vago e indefinido creado por el residuo emocional de una linde contra natura. Está en un estado constante de transición. Sus habitantes son los prohibidos y los baneados.³

Sin embargo, el “factor cultural” es el menor de los problemas; lo mismo que la conformación de una multiculturalidad, o si se quiere ser menos optimista, el abigarramiento societal que caracteriza a las comunidades fronterizas. La frontera México-EE. UU. es, antes que nada, un espacio vital para la acumulación de capital a escala ampliada. Lo que la globalización de finales del siglo veinte hizo no fue más que confirmar el hecho que más allá de la estructuración de redes globales de conectividad y flujos de información —narrativa que Manuel Castells y Marshall McLuhan llevarían al *mainstream* académico—, las experiencias regionales y locales no se borran, sino que adquieren un papel central en la definición de las orientaciones estatales e internacionales.⁴ Antes que el Estado mexicano comenzara a adoptar, rediseñar e implementar políticas de

³ Gloria Anzaldúa, *Borderlands, La frontera. La nueva mestiza*. Madrid, Capitán Swing, 2021, p. 42.

⁴ Jorge Fuentes Morúa. “Sociedad civil y región, una perspectiva”, en *POLIS: Anuario de Sociología*, vol. 92. pp. 183-207.



índole neoliberal, estas se experimentaron en la frontera norte a través de programas de industrialización y fomento a las inversiones que en pocos años estremecieron toda la estructura social fronteriza, abriendo consecuentemente paso a la institucionalización de un patrón de acumulación secundario-exportador. Si se añade a dicha variable explicativa todo el mercado subterráneo que desde los tiempos de la prohibición en los Estados Unidos de Norteamérica (1920-1933) fomentó la ilegalidad y clandestinidad comercial en la frontera, hay mayores elementos para considerar lo peculiar de estos espacios.

Es cierto que no todos los fenómenos sociales se pueden reducir a variables dependientes de las relaciones de producción o del mercado de trabajo, pero tampoco se trata de fenómenos con una independencia absoluta. La violencia feminicida, el tráfico de personas, y en general, el ambiente de inseguridad pública que

ha devenido en un “estado de excepción permanente”—démósle la razón a Giorgio Agamben— no son fenómenos aislados de las dinámicas socioeconómicas fronterizas. El error que muchos estudiosos o investigadoras cometan es pues, circunscribir sus análisis del extremo norte del sur global a la infalibilidad de los enfoques teórico-metodológicos provenientes de los centros de investigación dominantes; o en contraparte, a la certeza que creen encontrar en las epistemologías del sur.

En conclusión, el sur global sí existe; pero también existen las mediaciones, los puntos intermedios, las excepciones y los extremos que nos permiten aislar lo específico de lo general, lo concreto de lo abstracto y lo local de lo nacional. Hagamos nuestra la expresión del célebre intelectual boliviano René Zavaleta Mercado: “Hay que cuidarse de las explicaciones sencillas, porque suelen no ser no una explicación, sino un consuelo”⁵



⁵ René Zavaleta, *La autodeterminación de las masas*. Ciudad de México, Siglo XXI/CLACSO, 2015, p. 50.



DOSSIER: Interpretación y argumentación en la investigación filosófica

Coordinadora:
Margarita Salazar Mendoza

Cynthia Lara Avendaño
Alba Pamela Morales Tobón
Niurka Isabel Passalacqua
Diana Janeth Rubio Medrano
Juan Carlos Durán Muñiz

Luis Pegut,
Frida (detalle).

Interpretación y argumentación en la investigación filosófica

Margarita Salazar Mendoza

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-5599-4626

Es común que durante su desarrollo las investigaciones más complejas, como las que se llevan a cabo en los programas de doctorado, queden circunscritas al ámbito académico, debido al lenguaje especializado o a la formalidad exigida en la disciplina. Buscando vencer esos obstáculos, cinco jóvenes autores presentan para un público amplio un panorama de sus intereses de estudio. El siguiente conjunto de artículos es una muestra de las diversas inquietudes que preocupan a los estudiantes de posgrado en nuestra universidad. Sus ideas respecto a los asuntos propios de los seres humanos los llevan a cuestionarse y a indagar en las posibilidades de encontrar respuesta a través del examen de obras de diversa índole y de su interpretación.

El texto de Cynthia Lara analiza la transmisión del pensamiento helénico a través del Imperio bizantino y su influencia en Rusia. Bizancio, heredero del Imperio romano, desempeñó un papel clave en la configuración cultural, religiosa y filosófica de Europa oriental, integrando el legado griego con la espiritualidad cristiana. Constantinopla, fundada en 330, se convirtió en el centro de esta civilización, cuya caída en 1453 marcó el fin de una era. Bizancio reinterpretó la filosofía griega bajo la luz cristiana, transformando conceptos como las ideas platónicas en principios divinos y utilizando la lógica aristotélica en la teología. Autores como Gregorio Palamás desarrollaron una filosofía mística centrada en la “luz no creada”. Esta tradición se proyectó hacia los pueblos eslavos mediante la labor misional de Cirilo y Metodio, quienes crearon el alfabeto glagolítico y sentaron las bases del cirílico, facilitando la cristianización y alfabetización de la Rus de Kiev. La conversión de Vladímir I en 988 consolidó la influencia bizantina en Rusia, donde la liturgia, arquitectura y teología ortodoxa moldearon su identidad.

cultural. Durante los siglos XIX y XX, pensadores rusos como Dostoievski, Tolstói, Soloviev y Berdiaev reactivaron esta herencia, explorando temas como la libertad, la redención y la espiritualidad en sus obras. Así, la tradición bizantina no fue solo una herencia cultural, sino una corriente viva que articuló el pasado helénico con la identidad eslava, generando una filosofía que conecta razón, mística y trascendencia. Esta transmisión permite reflexionar sobre la relación entre filosofía y vida, ofreciendo un horizonte simbólico en tiempos de fragmentación espiritual.

La hermenéutica jurídica es esencial para una interpretación más justa y contextualizada de los derechos humanos en México, ya que busca una interpretación más humana y justa del derecho, es el interés de Pamela Morales. Por una parte, la reforma constitucional de 2011 en México exigió un enfoque hermenéutico en la aplicación de normas. Por otra, la filosofía del derecho, especialmente las ideas de Kant y Locke, fundamenta los derechos humanos contemporáneos. El primero relacionó la dignidad humana con el respeto absoluto de los derechos. El otro estableció que los derechos naturales son

inalienables y preexisten al Estado. Ambos pensadores influyeron en documentos fundacionales de derechos humanos. En la actualidad, entre los desafíos propios de la interpretación jurídica persisten las tendencias al formalismo en la labor judicial en México; así mismo, la resistencia institucional y la falta de capacitación limitan la aplicación de la hermenéutica; por ello se requiere un cambio cultural y generacional en el sistema judicial. De tal suerte que no es posible negar la importancia del ejercicio hermenéutico, ya que permite un diálogo entre la tradición jurídica y el contexto actual; la interpretación debe considerar tanto la intención del legislador como los valores contemporáneos y la legitimidad de las decisiones judiciales depende de su justificación racional ante



Luis Pegut, *Frida*.

la sociedad. Entre las propuestas para mejorar la justicia se encuentran; fortalecer la enseñanza de la filosofía del derecho y la hermenéutica en las facultades, capacitar continuamente a los operadores jurídicos en derechos humanos y fomentar el diálogo interdisciplinario para construir una justicia más equitativa y humana.

La plasticidad del lenguaje une neurociencia y filosofía, explorando



cómo el lenguaje transforma nuestra conciencia y experiencia. El cerebro humano es dinámico y capaz de reorganizarse a lo largo de la vida, toda vez que mediante la plasticidad neuronal se aprende, se regeneran conexiones y se da una adaptación a nuevos contextos. Investigaciones recientes contradicen la creencia de que el cerebro adulto es fijo y se interesan en la relación entre lenguaje y conciencia, toda vez que el lenguaje no solo comunica, sino que modela nuestra conciencia y percepción del mundo, pues la estructura del lenguaje influye en cómo pensamos y sentimos, de ahí que la plasticidad del lenguaje implique que nuestras redes neuronales se modifiquen con el uso del lenguaje. Por otra parte, las contribuciones filosóficas de Hegel y Malabou aportan una visión de la plasticidad como capacidad de transformación y autoconstitución. No puede dejarse de lado que se da también una plasticidad destructiva, lo que implica que no todos los cambios son positivos; algunos pueden fracturar la identidad. Sin embargo, afirman tales autores que el lenguaje es un vehículo de la historia y la cultura, que integra la biología y la conciencia colectiva, ya que su adquisición es un proceso que integra experiencias compartidas en la conciencia individual. La semántica requiere más tiempo para ser asimilada que la sintaxis o morfología. Reformular la enseñanza del lenguaje implica considerar su dimensión biológica, histórica y filosófica. Por último, el uso del lenguaje tiene implicaciones éticas, las palabras que

elegimos impactan nuestra identidad y relaciones. La escucha activa es fundamental para la transformación personal y colectiva. La práctica de la escucha profunda puede modificar estructuras cerebrales relacionadas con la empatía y la regulación emocional. Ese es el asunto que Isabel Passalacqua se encuentra investigando actualmente.

La atracción que en Diana Rubio ha ejercido sor Juana Inés de la Cruz la ha llevado a aseverar que su obra revela un profundo pensamiento filosófico y una búsqueda del conocimiento integral. Contextualizando, sor Juana Inés de la Cruz es una figura literaria del siglo XVII, destacada por su producción en verso y prosa. Su obra incluye textos como "El primero Sueño", "Carta Atenagórica" y "Respuesta a sor Filotea de la Cruz". Se interesó por diversas disciplinas, incluyendo la lógica, la retórica, la física y las matemáticas. Asevera Rubio, que en la obra de esta intelectual se reflejan corrientes filosóficas como la escolástica, el hermetismo y la modernidad. Aparece también la influencia de pensadores como santo Tomás de Aquino y Descartes. De igual manera, la búsqueda de la verdad es un tema central en su obra y muestra un espíritu crítico y escéptico. Respecto a la búsqueda del conocimiento, sostiene Rubio que Sor Juana muestra en su obra una avidez de saber y un orden en su búsqueda de la verdad; que la relación entre conocimiento y fe es fundamental en su pensamiento, considerando el conocimiento como un camino hacia Dios; y que destaca su



capacidad para integrar diversas áreas del saber, lo que la posiciona como una pensadora integral en la historia de México y Latinoamérica.

Juan Carlos Durán afirma que el arte ofrece una alternativa de conocimiento para comprender y abordar la violencia en nuestra realidad contemporánea. Por una parte, el arte desempeña un papel en la comprensión de la violencia, pues proporciona experiencias que ayudan a entenderla dentro de la sociedad, además, porque la ciencia tiene limitaciones para ofrecer respuestas a fenómenos complejos como la violencia; un claro ejemplo es la interpretación que Walter Benjamin llevó a cabo de la pintura *Angelus Novus* de Paul Klee, obra fundamental para esta discusión. Se propone un pensamiento situado, que reconoce la dificultad de un pensamiento universal. Enrique Dussel es clave en la búsqueda para el caso en América. Por otra parte, la filosofía de Franz Rosenzweig influye en la obra de Benjamin, cuestionando la violencia en el pensamiento hegemónico. La obra *The Wall* de Pink Floyd podría ser un excelente ejemplo dentro del arte como crítica social. La música y las imágenes de la

película reflejan el drama de la realidad moderna; en el mismo filme se alude a la idea de un hombre unidimensional como resultado de la sociedad organizada homogéneamente. Ya que el conocimiento científico tradicional es limitado ante la realidad abrumadora de la violencia, se sugiere que el arte puede ofrecer otras formas de conocimiento y comprensión. Fernando Bárcena menciona que hay “palabras que son escritura derrotada”, reflejando la incapacidad del conocimiento científico para abordar ciertos temas. De tal suerte que el arte abre posibilidades para generar conocimiento a través de imágenes y contenidos de sentido. Por ello, se propone un enfoque sentipensante que se aleje de la abstracción de la epistemología científica, lo que permitirá abordar acontecimientos indescifrables que no pueden ser expresados por el lenguaje lógico y racional.

Compartir con ustedes ideas sobre la vida y el bienestar de los seres humanos es el hecho que anima a estos jóvenes investigadores para poner diversos aspectos sobre la mesa, quizá a alguien más le interese debatir o acercarse a lo que sobre estos temas circula en libros y revistas.



La transmisión del pensamiento helénico a través de Bizancio y su recepción en Rusia

Cynthia Lara Avendaño

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0001-8359-995X

EL IMPERIO BIZANTINO, HEREDERO DIRECTO DEL IMPERIO ROMANO, desempeñó un papel fundamental en la configuración de la cultura, la religión y el pensamiento de Europa oriental y del mundo ortodoxo. Su influencia, que abarcó más de un milenio, no se limitó a su vasto legado artístico, jurídico y religioso, sino que dejó una honda huella en la filosofía y en la manera de concebir la relación entre razón, fe y existencia. En este contexto, es trascendental explorar cómo el pensamiento bizantino, profundamente imbricado con las tradiciones helénicas, modeló la identidad del Imperio y la de aquellos pueblos que heredaron su legado cultural y espiritual, en particular los pueblos eslavos y, más en específico, Rusia. Esta herencia no fue simplemente un trasplante institucional o dogmático, sino una transformación civilizatoria —en el sentido que propone Norbert Elias en *El proceso civilizatorio*—, donde los cambios culturales, religiosos y simbólicos se gestan de forma gradual y continua a lo largo de siglos.

Tras la división administrativa del Imperio romano en el siglo IV d. C., la región oriental comenzó a desarrollar una identidad singular que, sin romper con su herencia romana, generó nuevas formas de organización política, espiritual y cultural. Esta transformación se consolidó en la ciudad de Constantinopla, fundada en el año 330 por el emperador Constantino sobre la antigua polis griega de Bizancio. Al nombrarla en su honor, Constantino estableció no solo una nueva capital, sino también el centro simbólico de una civilización que perduró por más de un milenio. Su caída en 1453, a manos del Imperio otomano, marcó el cierre de una era y el tránsito hacia un nuevo orden geopolítico bajo dominio islámico.

Bizancio, como continuadora del mundo antiguo, conservó y transformó el legado helénico a través de su institucionalidad imperial, su cultura teológica y su misión evangelizadora. Durante el gobierno de Justiniano (siglo VI d. C.), se codificó el derecho romano en el *Corpus Juris Civilis*, una obra jurídica de largo alcance en la historia europea. Pero más allá de lo jurídico, fue la integración del cristianismo como fundamento del orden social lo que dio forma a una concepción teocrática del poder. El emperador era visto como representante de Dios en la tierra, y la Iglesia Ortodoxa se consolidó como guardiana de la fe y de la identidad bizantina.

En este marco, la filosofía bizantina no se limitó a conservar los textos antiguos; los releyó a la luz de la revelación cristiana. La razón, heredada de Grecia, fue orientada hacia la contemplación de lo divino. Autores como Gregorio Palamás desarrollaron una filosofía de la experiencia mística, centrada en la “luz no creada”, un tipo de conocimiento espiritual que excede los límites del intelecto. Así, más que una cuestión de lógica, la verdad era una participación en lo trascendente. Basilio Tatakis destacó esta síntesis en su obra *Filosofía bizantina*, subrayando cómo la tradición helénica fue reconfigurada por la espiritualidad cristiana.

Un ejemplo concreto de esta relectura es la interpretación cristiana del concepto platónico de idea. Para muchos pensadores bizantinos, las ideas no eran solo formas ideales sino principios divinos presentes en

la mente de Dios. Esta reconfiguración teológica transformó la metafísica clásica en una ontología teológica. También la lógica aristotélica fue integrada en los estudios teológicos, siendo herramienta para la argumentación doctrinal, como se aprecia en los tratados de Juan Damasceno.

La proyección de esta tradición alcanzó territorios eslavos mediante una profunda labor misional. En el siglo IX, los hermanos Cirilo y Metodio, enviados para evangelizar a los pueblos eslavos, crearon el alfabeto glagolítico y sentaron las bases para el desarrollo del alfabeto cirílico. Este nuevo sistema de escritura combinaba letras del griego con signos específicos para sonidos eslavos, facilitando la traducción de los textos litúrgicos y filosóficos al eslavo antiguo. Su impacto no fue meramente técnico, sino civilizatorio: permitió que el cristianismo ortodoxo arraigara en la cultura de la Rus de Kiev.

La conversión de Vladímir I en 988, narrada en la Crónica de Néstor, fue decisiva. Según el relato, sus enviados quedaron maravillados por la liturgia de Santa Sofía en Constantinopla, describiéndola como una experiencia donde no sabían si estaban en el cielo o en la tierra. Este testimonio revela el poder estético y espiritual de la liturgia bizantina como medio de influencia cultural. A través de la arquitectura, el ícono, la música sacra y la teología, la Rus incorporó un modelo de civilización con raíces griegas y orientales. Los monasterios rusos se convirtieron en



espacios de copia, estudio y meditatio. La tradición patrística, los comentarios teológicos y los tratados filosóficos llegaron para alimentar una reflexión religiosa que, con el tiempo, se tornó también en interrogación existencial y nacional. Un ejemplo es el Monasterio de las Cuevas de Kiev, donde se produjo una intensa actividad de escritura que conservó y adaptó textos bizantinos a la sensibilidad eslava.

Durante los siglos XIX y XX, pensadores y escritores rusos reactivaron esta herencia como matriz de creación. Fiódor Dostoievski exploró en sus novelas los dilemas de la libertad humana, el sufrimiento, la redención y la búsqueda de sentido. En *Crimen y castigo*, Raskólnikov encarna el conflicto entre una razón instrumental que justifica el asesinato y una conciencia espiritual que reclama arrepentimiento. En *Los hermanos Karamázov*, el starets Zósima representa la posibilidad de una sabiduría espiritual profundamente cristiana, enraizada en la tradición ortodoxa. Lev Tolstói, por su parte, articuló una ética basada en la conciencia, el amor y la no violencia, en diálogo con la tradición cristiana oriental y con nociones clásicas sobre la virtud y el destino. En *Guerra y paz*, la búsqueda de sentido por parte de Pierre Bezujov lo lleva a una visión más espiritual de la historia, donde los grandes acontecimientos obedecen a un orden moral subyacente.

En el plano filosófico, Vladímir Soloviov propuso una visión integradora donde la verdad, la bondad y la belle-

za fuesen expresiones de lo divino. Su obra *La justificación del bien* parte del ideal platónico y se proyecta hacia una filosofía moral cristiana. En *Bizantinismo y Rusia*, defiende una síntesis entre oriente y occidente, donde la mística ortodoxa complementa la racionalidad occidental. Nikolái Berdiaev, desde un enfoque existencialista, afirmó la libertad como esencia del ser humano y vinculó la creación espiritual con la dignidad humana. En *El destino del hombre*, reivindica la capacidad creativa como participación en lo divino, en consonancia con la tradición de *theosis*.

La influencia bizantina perdura en la literatura rusa, pero también en su arquitectura —como puede observarse en la catedral de San Basilio o en la magnificencia del Kremlin, ecos visibles del arte sacro bizantino— y en el cine de autores como Serguéi Eisenstein, Andréi Tarkovski o Aleksandr Sokúrov, quienes exploran la espiritualidad, la memoria y la redención desde una estética profundamente simbólica.

Estos ejemplos muestran que la tradición bizantina no fue una simple herencia cultural, sino una corriente viva que nutrió el pensamiento ruso. El logos, la idea del bien, la luz no creada y la divinización como horizonte antropológico siguen siendo claves de una tradición viva que articuló el pasado helénico con la identidad eslava. Esta confluencia generó una filosofía encarnada en la historia, sensible al sufrimiento, atenta a la salvación y comprometida con la pregunta por el sentido.

Estudiar esta transmisión no solo permite reconocer el papel de Bizancio como mediador entre Grecia y Rusia, sino también comprender cómo las ideas migran, se transforman y se reconfiguran en contextos nuevos, generando formas originales de pensamiento y espiritualidad que siguen resonando en la contemporaneidad. La tradición filosófica que emerge de esta genealogía no es un eco del pasado, sino un testimonio de su fecundidad.

Permite repensar las categorías modernas de subjetividad, libertad y trascendencia desde un horizonte simbólico que enlaza la razón con la experiencia mística, la historia con la revelación y el pensamiento con la plegaria. En tiempos marcados por la fragmentación del sentido y la pérdida de referentes espirituales, volver a esta tradición es abrir una vía para reencontrar el vínculo entre filosofía y vida, pregunta por el ser y la esperanza de lo sagrado.



Luis Pegut,
Fémina de carne y hielo.



Derechos humanos y hermenéutica: Retos y oportunidades en el sistema jurídico contemporáneo

Alba Pamela Morales

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-4889-8230

LA RELACIÓN ENTRE LA HERMENÉUTICA Y EL SABER JURÍDICO se ha convertido en un tema de creciente interés en los ámbitos académico y jurídico contemporáneos. Hans-Georg Gadamer y Paul Ricoeur han explorado cómo los métodos hermenéuticos desafían las prácticas legales tradicionales; en el panorama nacional mexicano, persiste una escasez de estudios dedicados a la hermenéutica jurídica, según lo menciona Cárdenas Gracia. Esta falta de investigación impide el desarrollo de prácticas interpretativas más humanas, integrales y justas en el derecho actual.

El ámbito jurídico, en tanto fenómeno humano, no puede comprenderse únicamente a partir de normas escritas ni mediante una interpretación estrictamente formalista de los textos legales. La filosofía y la hermenéutica jurídica, disciplinas orientadas a la comprensión profunda de los fenómenos humanos y normativos, resultan esenciales para lograr una aplicación más justa y contextualizada del orden normativo, especialmente en una sociedad en constante transformación. En México, la reforma constitucional de 2011 en materia de Derechos Humanos (en adelante, DD. HH.) marcó un punto de inflexión en la forma en que los operadores jurídicos interpretan y aplican las normas, exigiendo un enfoque hermenéutico y filosófico más robusto.

La filosofía del derecho se ha ocupado históricamente de las preguntas fundamentales sobre la naturaleza de las normas, su función social y su vínculo con la justicia. Pensadores clásicos, en particular Aristóteles, ya relacionaban la justicia con el razonamiento práctico, mientras que en la modernidad, John Locke e Immanuel Kant cimentaron nociones clave en cuanto a los Derechos Naturales y la dignidad

humana, pilares fundamentales del derecho positivo contemporáneo.

Kant, en *La metafísica de las costumbres*, plantea que el orden normativo debe entenderse no solo en lo concerniente a un sistema coercitivo, sino como un marco de libertad en el cual cada individuo puede coexistir con los demás bajo principios universales. Este enfoque ético influyó decisivamente en la formulación de los DD. HH. como principios transversales en la Declaración Universal de 1948. El surgimiento de los DD. HH. en lo que respecta a principios universales está íntimamente ligado al pensamiento filosófico de la modernidad.

Por su parte, John Locke, en su *Segundo tratado sobre el gobierno civil* (1689), elabora una concepción innovadora de los derechos naturales. Para este filósofo y médico inglés, todo ser humano posee derechos inalienables —vida, libertad y propiedad— que no emanan del Estado ni de una autoridad divina, sino que son inherentes a la condición humana. Estos derechos existen en un estado de naturaleza anterior a cualquier pacto social y deben ser resguardados a toda costa. Él afirma que el contrato social surge precisamente para proteger y garantizar estos derechos, no para crearlos.

La visión lockeana de los derechos del mismo modo preexistentes y superiores al poder político se convirtió en uno de los pilares de las revoluciones liberales modernas, tal cual la Revolución Gloriosa Inglesa (1688–1689), la Revolución Americana y la Revolu-

ción Francesa. De esta perspectiva, se deriva el principio de que la autoridad gubernamental debe estar limitada por el respeto a los derechos individuales, noción que se plasmó en documentos fundacionales, por ejemplo, la *Bill of Rights* estadounidense (1791) o la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* francesa (1789).

Immanuel Kant, por su parte, profundizó la reflexión sobre los DD. HH. desde una perspectiva moral. En *La metafísica de las costumbres* (1797), desarrolla la noción de dignidad, un valor absoluto e irreductible. Para este filósofo prusiano, los seres humanos no deben ser tratados únicamente en medios para fines ajenos, sino que deben ser siempre considerados como fines en sí mismos, en virtud de su capacidad racional y su autonomía moral.

Esta concepción kantiana se cristaliza en el imperativo categórico, particularmente en su segunda formulación: “Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin y nunca simplemente como un medio”. En el plano normativo, esta idea se traduce en el reconocimiento de los DD. HH. como principios universales, no sujetos a contingencias políticas o históricas, sino derivados de la naturaleza racional de los seres humanos.

La influencia de Kant permite entender la evolución de los DD. HH. desde prerrogativas contractuales —a saber, en Locke— a derechos que exigen el respeto absoluto de la dignidad humana en



cualquier circunstancia. Esta transformación se consolidó en el siglo XX, particularmente tras las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial, que evidenciaron la necesidad de un marco internacional que protegiera la dignidad humana de forma absoluta, independientemente de la voluntad de los Estados.

La modernidad, entonces, sienta las bases filosóficas y políticas del régimen de DD. HH. contemporáneo. Es durante esta época que emerge la convicción de que los derechos no son concesiones graciosas del poder soberano, sino exigencias que preceden y limitan cualquier autoridad legítima. Además, la modernidad introduce la idea de que los derechos deben aplicarse de manera igualitaria, universal y racional, en contraposición a los privilegios de nacimiento o de clase. La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, elaborada tras los horrores de la guerra, recoge explícitamente esta herencia moderna: la idea de dignidad, libertad e igualdad como fundamentos indiscutibles del derecho internacional contemporáneo.

En el sistema normativo mexicano, el legado filosófico de Locke y Kant se manifiesta en la Constitución de 1917 y se refuerza con la reforma de 2011, que reconoce los DD. HH. como normas de aplicación directa y preferente. Esto obliga a los jueces a adoptar una interpretación

hermenéutica que privilegie los valores de dignidad, libertad e igualdad como ejes del razonamiento jurídico. La herencia moderna, por tanto, no permanece en lo concerniente a un ideal abstracto, sino que orienta concretamente la praxis judicial contemporánea en México.

En esta línea, Ronald Dworkin enfatiza que la interpretación del sistema jurídico no

La hermenéutica, teoría de la interpretación, cuenta con una rica tradición que se remonta a la antigüedad, pero fue en la modernidad [...] cuando adquirió una estructura filosófica sistemática.

puede reducirse a una aplicación mecánica de normas. En *Los derechos en serio*, sostiene que los jueces deben actuar como integradores, ofreciendo la mejor justificación moral posible para las disposiciones existentes. De forma complementaria, Jürgen Habermas, en su *Teoría de la acción comunicativa*, subraya que la legitimidad del orden normativo depende del consenso racional alcanzado en

procesos deliberativos, destacando la centralidad de la ética discursiva en la interpretación jurídica.

Asimismo, el análisis de los DD. HH., y su interpretación hermenéutica, pueden ser fortalecidos con la perspectiva de John Rawls. Su obra, dentro de la tradición política liberal, busca conciliar lo moral y lo legal en la búsqueda de la justicia —entendida como *justice as fairness*—, a través de principios de igualdad de oportunidades y protección de los derechos más básicos de todos los seres humanos. Incorporar la teoría rawlsiana complementa las propuestas de Locke, Kant y Dworkin, al ofrecer un marco normativo que asiente en el respeto a la dignidad y libertad individual, pero pensando también en la equidad estructural y justicia social de cualquier sociedad concreta. Es una mirada que resulta particularmente pertinente en el sistema jurídico del México contemporáneo, donde la interpretación de los DD. HH., necesita conciliar valores universales con las condiciones socioeconómicas y culturales de la sociedad.

La hermenéutica, teoría de la interpretación, cuenta con una rica tradición que se remonta a la antigüedad, pero fue en la modernidad y la contemporaneidad —con Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer— cuando adquirió una estructura filosófica sistemática. En *Verdad y método*, Gadamer introduce el concepto de “fusión de horizontes”, señalando que toda interpretación implica el encuentro entre el horizonte histórico del in-

térprete y el del texto. En el ámbito jurídico, esto implica reconocer tanto la intención original del legislador como el contexto social actual.

Emilio Betti y François Ost han adaptado postulados hermenéuticos al análisis normativo, argumentando que el derecho no puede entenderse tal cual un sistema cerrado, sino un conjunto dinámico que requiere interpretación situada. En México, Napoleón Conde Gaxiola y Javier Hernández Manríquez han retomado estas ideas, subrayando que una hermenéutica jurídica sólida es indispensable para una aplicación más humana, técnica y contextualizada del sistema legal.

Tradicionalmente, el sistema mexicano se vio fuertemente influido por el positivismo jurídico y el formalismo. Durante buena parte de los siglos XIX y XX, la labor judicial se limitaba a aplicar literalmente el texto legal, sin considerar factores contextuales o principios superiores. Sin embargo, la Reforma Constitucional de 2011 transformó esta lógica. Se consagró el principio pro persona, que exige interpretar las normas siempre en favor de la protección más amplia de los derechos fundamentales. Asimismo, se reforzó el deber de realizar control de convencionalidad, es decir, de armonizar las normas nacionales con los tratados internacionales de DD. HH. ratificados por México.

Estos cambios exigen una labor judicial profundamente hermenéutica. Ya no basta con aplicar la letra de la ley: los operadores jurídicos deben ponderar principios, valores y contextos para



emitir resoluciones coherentes con la dignidad humana. Robert Alexy, con su teoría de los derechos fundamentales y su principio de proporcionalidad, facilita herramientas fundamentales para esta labor. De acuerdo con Alexy, los derechos deben entenderse como principios susceptibles de entrar en conflicto, por lo que es necesario ponderarlos según su peso específico en cada situación.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha adoptado criterios hermenéuticos en sus fallos, privilegiando interpretaciones que promuevan la protección de derechos fundamentales. Casos como el de Radilla Pacheco consolidaron el control de convencionalidad como una práctica obligatoria. Además, en conflictos de derechos —por ejemplo, la libertad de expresión versus derecho al honor—, la SCJN ha recurrido a la ponderación conforme a la metodología propuesta por Alexy, reconociendo que ningún derecho opera de forma absoluta y que su aplicación debe considerar las circunstancias del caso concreto.

No obstante, persisten desafíos. Muchos jueces, tanto locales y federales, mantienen una tendencia al formalismo, ya sea por formación, falta de capacitación o temor al cambio. Además, existe una resistencia estructural dentro del aparato judicial. Aunque el Instituto de la Judicatura Federal ha implementado programas de formación en DD. HH. y hermenéutica, su alcance sigue siendo limitado. Transformar la cultura jurídica requiere un

compromiso institucional sostenido y un cambio generacional profundo.

La hermenéutica jurídica se configura, entonces, una herramienta indispensable para resolver conflictos vinculados a los DD. HH. Su enfoque interpretativo no solo busca comprender los textos, sino también propiciar el entendimiento mutuo y la justicia contextual. Al concebir la interpretación tal cual un diálogo entre la tradición jurídica y el presente histórico, el juez puede adoptar decisiones más acordes con la realidad social. La noción de fusión de horizontes de Gadamer resulta especialmente útil: el juzgador debe integrar la intención histórica del legislador con los valores contemporáneos. Así, el orden jurídico permanece vivo y en diálogo constante con su entorno.

El modelo discursivo de Habermas refuerza esta perspectiva: la legitimidad de las decisiones judiciales depende de su justificación racional ante una comunidad de interlocutores libres e iguales. Por ello, los jueces deben ser sensibles a las expectativas sociales y a los principios de justicia que sustentan el régimen de derechos fundamentales. Esta sensibilidad implica no solo una comprensión teórica de dichos principios, sino una disposición ética para hacerlos valer en cada decisión judicial. La aplicación del derecho debe responder a las necesidades concretas de los individuos y grupos sociales, especialmente de aquellos históricamente marginados o vulnerables. En este sentido, el juez se convierte en un

agente activo de transformación, cuya tarea no se limita a reproducir normas, sino que se orienta a garantizar que cada resolución promueva el respeto, la dignidad y la igualdad en el marco del Estado de derecho.

Ante la creciente crisis de legitimidad de los sistemas jurídicos contemporáneos, agudizada por problemáticas sociales, económicas y políticas, se impone una transformación en los métodos de interpretación normativa. Una hermenéutica que integre las dimensiones éticas, históricas y sociales del derecho puede contribuir decisivamente a una práctica jurídica más justa, humana y eficaz. La escasez de estudios nacionales desde esta óptica hace particularmente relevante una investigación que aborde estos desafíos desde un enfoque mexicano contemporáneo. En última instancia, la hermenéutica recuerda que el derecho

no es una estructura rígida y clausurada, sino una construcción humana viva que debe estar al servicio de la dignidad, la libertad y la justicia.

En conclusión, la filosofía y la hermenéutica jurídica desempeñan un papel clave en el sistema normativo mexicano contemporáneo. Aunque se han logrado avances significativos, aún persisten retos relacionados con la formación judicial, la resistencia institucional y la necesidad de consolidar una cultura jurídica basada en la interpretación crítica y situada. Fortalecer la enseñanza de la filosofía del derecho y de la hermenéutica en las facultades, capacitar a los operadores jurídicos de forma continua, y fomentar el diálogo interdisciplinario, son tareas imprescindibles para construir una justicia más humana, equitativa y acorde con los ideales de un Estado democrático de derecho.



La plasticidad del lenguaje: entre filosofía y neurociencia

Isabel Passalacqua Olivera
Universidad Autónoma Ciudad Juárez
ORCID: 0000-0002-6817-1856

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL CONCEPTO DE PLASTICIDAD HA GANADO TERRENO en múltiples disciplinas. La neurociencia ha demostrado que el cerebro humano no es una estructura rígida, sino un órgano dinámico capaz de reorganizarse a lo largo de la vida. Esta plasticidad neuronal constituye una de las características más fascinantes del sistema nervioso. Sin embargo, esta noción no surge únicamente en los laboratorios; posee también una rica historia filosófica donde ha servido para pensar al ser humano como un ente inacabado, abierto a la transformación. Entre la ciencia del cerebro y la tradición filosófica, se ha tejido un diálogo que plantea una pregunta fundamental: ¿Cómo se relacionan el lenguaje, la conciencia y la capacidad de transformación?

Durante décadas se creyó que, tras la infancia, el cerebro quedaba prácticamente fijo y las lesiones neurológicas eran irreversibles. Investigaciones recientes han demostrado lo contrario: el cerebro adulto es capaz de aprender, regenerar conexiones, adaptarse a nuevos contextos e incluso reinventarse.

Nazareth Castellanos, una de las voces más relevantes en neurociencia actual, insiste en comprender el cerebro desde una perspectiva integral que incluya el cuerpo, la emoción y la experiencia. Para ella, estudiar la actividad cerebral debe abrirse a una comprensión más amplia del ser humano. Castellanos explora cómo prácticas como la respiración consciente, la postura corporal o la meditación pueden modificar estructuras cerebrales, afectando la atención, la memoria y las emociones. Estas transformaciones implican una reconfiguración profunda del modo en que habitamos el mundo.

El concepto de plasticidad tiene un recorrido filosófico que enriquece su sentido. Georg Wilhelm Friedrich Hegel lo empleó para describir el modo en que la autoconciencia se forma y transforma en su contacto con el mundo. En su *Feno-*

menología del espíritu, propone que el sujeto no es algo dado, sino el resultado de un proceso histórico de auto-constitución: nos hacemos a nosotros mismos a través del trabajo, el deseo, la lucha y el reconocimiento.

Este sentido filosófico ha sido retomado por Catherine Malabou, quien ha leído a Hegel a la luz de la neurociencia. En *El porvenir de Hegel*, la filósofa francesa plantea que el pensamiento hegeliano contiene ya una intuición de lo que hoy la ciencia confirma: somos seres plásticos, capaces de cambiar, adaptarnos, resistir y reinventarnos. Malabou va más allá: la plasticidad no es solo capacidad de recibir forma o modificarse, sino también de dar forma y, ocasionalmente, de romper. Esta "plasticidad destructiva" implica que no todo cambio es positivo; hay transformaciones que fracturan y desestabilizan la continuidad del yo.

Uno de los espacios donde esta doble transformación —biológica y simbólica— se vuelve evidente es el lenguaje. Hablar, escuchar, escribir o aprender una nueva lengua no son actos neutrales. Cada palabra pronunciada activa circuitos neuronales que se refuerzan con la repetición. Aprender nuevas formas de nombrar el mundo implica modificar patrones cerebrales y abrir nuevas posibilidades de pensamiento.

Pero el cerebro también es transformado por el lenguaje. Esta relación bidireccional es central en la propuesta de Malabou. Al hablar de plasticidad del lenguaje, no se refiere únicamente a su capacidad de cambiar a lo largo

del tiempo, sino a su poder de modelar la conciencia. El lenguaje moldea nuestras categorías, organiza la experiencia, configura lo que podemos pensar y sentir.

Desde esta perspectiva, el lenguaje no es simplemente un instrumento para comunicar pensamientos ya formados, sino una matriz de pensamiento en sí misma. La estructura de la lengua condiciona la manera en que percibimos y nos relacionamos con el mundo. Esta idea cobra nueva vida cuando se la pone en diálogo con la neuroplasticidad: nuestras redes neuronales, se modifican con signos, metáforas y narrativas, además de los estímulos sensoriales.

El lenguaje forma parte de los procesos cognitivos que nos permiten interpretar tanto el mundo exterior como nuestras experiencias internas. En sus *Lecciones de estética*, Hegel sostiene que existe una mediación entre la percepción sensorial y el entorno, pero también entre esa percepción y nuestra realidad interior. Esta idea abre la puerta a una comprensión más amplia del lenguaje: no solo como herramienta descriptiva, sino como medio para expresar lo intangible, lo abstracto e incluso lo ficticio.

Desde la perspectiva hegeliana, el ser humano es un ser histórico. Cada individuo porta en su conciencia una memoria viva del conocimiento acumulado por la humanidad. El lenguaje es vehículo de esa historia. Aprender una lengua no implica solamente dominar su gramática, sino



también apropiarse de su dimensión semántica, cargada de sentido histórico y cultural. Así, el lenguaje se explica desde una estructura biológica e histórica: es el resultado de la interacción entre nuestra biología y la conciencia colectiva construida a lo largo del tiempo.

Hegel distingue entre el individuo "en sí", que posee una potencialidad, y el individuo "para sí", que ha adquirido conciencia de su ser. Del mismo modo, el lenguaje tiene una dimensión "en sí" —como sistema estructurado—, pero requiere de un proceso de concienciación para transformarse en lenguaje "para sí", es decir, en lenguaje vivido y comprendido.

Este proceso está estrechamente ligado a la plasticidad cerebral. Los estudios actuales han demostrado que las estructuras neuronales son maleables: aprenden, se reorganizan y evolucionan con la experiencia. Esta plasticidad permite que el lenguaje no únicamente se adquiera, sino que se transforme con nosotros.

En este marco, la semántica requiere más tiempo y madurez para ser asimilada que otras dimensiones como la sintaxis o la morfología. Esto se observa en el aprendizaje de lenguas extranjeras: mientras los niños pueden aprender dos idiomas simultáneamente, el desarrollo tiende a ser más lento comparado con quienes aprenden una sola lengua.

Uno de los aportes más importantes de esta convergencia entre filosofía y neurociencia es que rompe con

las dicotomías tradicionales: ya no se trata de oponer naturaleza y cultura, cerebro y lenguaje, cuerpo y mente. Se propone un modelo integrador donde las dimensiones biológicas, simbólicas y afectivas se entrelazan en un mismo proceso de subjetivación.

Hablar de la plasticidad del lenguaje no es una metáfora, sino una afirmación con implicaciones concretas: lo que decimos, cómo lo decimos, con qué palabras nos narramos, impacta directamente en la configuración de nuestras redes neuronales. A la vez, las experiencias vividas dejan huellas tanto en la memoria biológica como en el discurso.

Esta mirada exige una reformulación profunda de muchas prácticas educativas, terapéuticas y políticas. Si el lenguaje no solo expresa lo que somos, sino que participa activamente en nuestra formación, entonces no da lo mismo qué palabras usamos para nombrarnos, para hablar de otros, para imaginar el futuro.

En este contexto, la escucha adquiere un valor especial. Escuchar es más que una acción pasiva: es un acto que implica apertura, atención y disponibilidad. La plasticidad es una propiedad del cerebro, pero también una actitud existencial: estar dispuesto a dejarse afectar.

El lenguaje definido como forma de corporalidad, organismo vivo, debe ser distinguido de la noción saussuriana del lenguaje como estructura. Esto rompe la idea mecanicista del lenguaje. El lenguaje visto como un cuerpo que



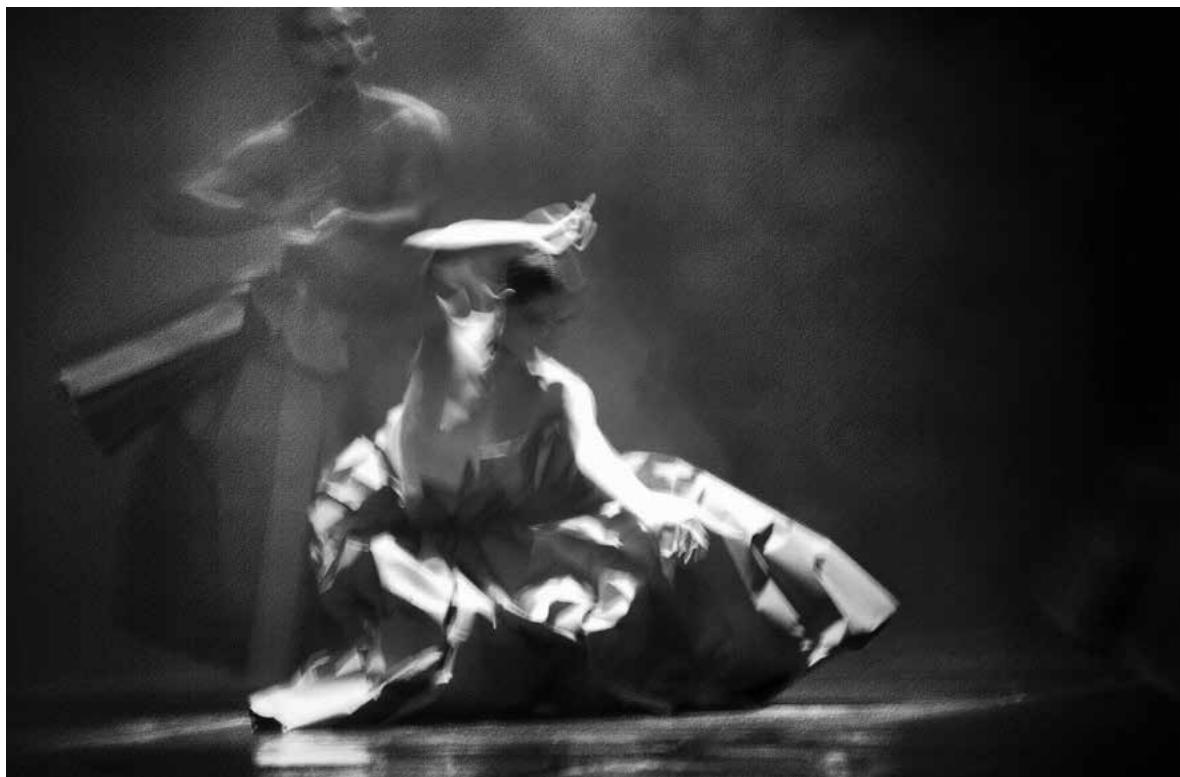
todos hemos construido biológica e históricamente. Todo está integrado en el lenguaje de manera plástica: conocimientos, significados. Esta integración hace posible que podamos articularnos con el pasado, el presente y el futuro.

Lo que emerge de este cruce no es una síntesis definitiva, es una invitación a pensar de otro modo. A reconocer que el conocimiento del ser humano no puede reducirse a un solo enfoque, y que los saberes, cuando se encuentran, pueden iluminar zonas que antes permanecían en la sombra.

La plasticidad, entendida como capacidad de transformación recíproca entre lenguaje y cerebro, es una idea potente, cargada de implicaciones éticas, educativas, políticas y existenciales. Nos recuerda que estamos hechos

de palabras, pero también de impulsos eléctricos, de silencios, de gestos, de historias compartidas. Nos recuerda que no estamos terminados, que nos modificamos durante el transcurso de la vida, que podemos abrirnos a nuevas formas de ser con los otros.

Quizá una de las lecciones más importantes que nos ofrece esta convergencia es que transformarnos no es una excepción, sino una constante. Cada palabra nueva, cada conversación significativa, cada silencio compartido, tiene el poder de reconfigurar lo que somos. En un mundo que necesita urgentemente nuevas formas de cuidado, comprensión y comunidad, apostar por la plasticidad del lenguaje es también apostar por la posibilidad de una más profunda comprensión entre los seres humanos.



Luis Pegut, *Ritual del universo sagrado*.



Hacia una comprensión de la filosofía sorjuanina

Diana Janeth Rubio Medrano

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0009-0001-6567-8635

*Para todo se halla prueba
y razón en qué fundarlo;
y no hay razón para nada,
de haber razón para tanto.*

Sor Juana.

LA OBRA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ HA SIDO ESTUDIADA CON ESMERO desde múltiples perspectivas. Más allá de la convicción de los lectores que encuentran en su producción literaria el prodigo de una religiosa novohispana que supo expresarse en diversos registros, están los estudiosos(as) que indagan en las formas estilísticas, las imágenes poéticas o el contexto sociocultural del siglo XVII. Existen esfuerzos críticos que surgen de la minuciosidad filológica y otros tantos, como ahora nos interesa, que fundamentan la constitución de un indudable pensamiento filosófico en los textos de la autora.

Las ideas que constituyen este pensamiento se encuentran depositadas en toda la obra de la monja que, si bien, llegó a la cumbre poética a través del *Primero sueño* (1692) y el dominio de formas métricas como el soneto, el romance o la redondilla,¹ fue igualmente fructífera en la escritura prosística, a través de la *Carta atenagórica*, conocida también como *Crisis de un sermón* (1690), *La Autodefensa espiritual*, también llamada *Carta de Monterrey* (1681) o *La respuesta a sor Filotea de la Cruz* (1691),



¹ Llegó a declarar en la *Respuesta*: "yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman *El Sueño*" (470-471). Esto genera la impresión de cierta predilección por la escritura en verso, aunque en más de una ocasión llegó a hablar con pesadumbre de esta facilidad en la escritura, por ejemplo, en la *Autodefensa espiritual*: "me conformaba con la natural repugnancia que siempre he tenido a hacerlos, como consta a cuantas personas me conocen" (578).

por mencionar algunos textos en que resulta evidente la presencia de una tradición filosófica. Así se expresa, en este último:

¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales [...]? (447)

Las disciplinas mencionadas solo ascienden en complejidad: música, aritmética, geometría, arquitectura. Este pasaje evidencia una preocupación insistente por el saber de la época, un encadenamiento entre formas de analizar el mundo muy propias de aquellos contemporáneos de la monja a quienes solemos denominar “filósofos” o incluso “científicos”; basta pensar en Carlos de Sigüenza y Góngora, su gran amigo, capellán jesuita, en cuya escritura se vierten saberes de tipo histórico, astronómico y, evidentemente, filosófico. No es difícil imaginar al par de criollos en ávida y curiosa conversación. Ambos personajes con su respectiva obra, abonaron a lo que Jaques Lafaye identifica como “triumfalismo criollo” (lo cual apunta a las expresiones de orgullo novohispano).

En este sentido, cabe rescatar algunas opiniones, por ejemplo, la de Mauricio Beuchot, quien ha abordado este tema en diversas ocasiones, aunque destaca en su producción el libro titulado *Sor Juana: una filosofía barroca* (1999); ahí señala, entre otras cosas, una línea de corrientes que se asoman

en la obra sorjuanina. La escolástica, que a la manera de Santo Tomás de Aquino muestra una larga tradición aristotélica que creció en el medievo; el hermetismo, que tomó fuerzas durante el Renacimiento al recuperar las enseñanzas del mitológico egipcio Hermes Trismegisto fusionándolas con rasgos neoplatónicos; y, la por entonces, naciente modernidad que, por vía de Descartes, crece en Europa esparciendo un espíritu, curioso, crítico y escéptico. Esa forma de ser, según cuenta Francisco López Cámara en el artículo titulado “El cartesianismo en Sor Juana y Sigüenza y Góngora” (1950), contiene en sí la cautela, la desconfianza, la inquietud científica, el “primado de la razón matemática, autonomía filosófica, rechazo del principio de autoridad”. Pues nuestra autora “va siempre tras los fundamentos de la verdad”.

Ya en el siglo pasado, José Gaos consideraba *El sueño* como perteneciente “a la historia de las ideas en México” (1960) y no puede dudarse de dicha afirmación dada su potencia lírica, su riqueza lingüística y su complejidad expresiva. Del mismo modo, unos años antes de la declaración del filósofo español, Ezequiel Adeodato Chávez discurría sobre las “Filosofías de Sor Juana” (1931), manifestando que todo en ella la colocaba en la senda del pensamiento; el fluir de su conciencia le inclinaba “a ir fuera de sí misma, a cuanto pudiera entenderse y aprenderse, y sobre todo a la verdad”. Este sería el establecimiento de una actitud epistemológica ligada a la mo-



dernidad y compatible con la llamada duda cartesiana.

La afinidad con el espíritu moderno la atiende también Laura Benítez y así declara en “Sor Juana Inés de la Cruz y la filosofía moderna” (1994) que intenta verla como cercana a este periodo de la historia, pues considera perceptibles más allá de sus ideas sobre Dios, algunos temas como “el mundo físico, la educación, la organización de las ciencias, la libertad y algunas cuestiones epistemológicas” e integra otros como la disposición mental para el conocimiento o la necesidad de ir más allá de la intuición, debido a que solo por medio de esta no puede alcanzarse un saber integral.

La filósofa Paula Gómez Alonzo aborda esta cuestión de manera contundente en su “Ensayo sobre la filosofía en sor Juana Inés de la Cruz” (1956), donde declara que el rasgo que define a un pensador es la “avidez de saber”, mismo que puede a veces expresarse a modo de “empeño impertinente”, también indica que si algo caracteriza el pensamiento sorjuanino es el orden, es decir, una tendencia a la búsqueda sistemática de la verdad: la razón en primer término, antes que la “fantiosa sensiblería”.

Hasta este punto, resalta el término “verdad” como palpable deseo de la jerónima, apetencia que también, cabe subrayar, va de la mano con la fe, ya que el conocimiento resulta una vía de acercamiento a la deidad y elemento central para comprender las *Sagradas Escrituras*, las creaciones divinas y la

apertura del alma. Sor Juana era ante todo una religiosa y así entendía las leyes naturales y el bien común como formas de unión con Dios, de ahí su vinculación con la escolástica y la vertiente tomista.

El hermetismo aparece en relación con la física y la astronomía en un sentido y con la magia y el esoterismo en otro. Implica pues una comprensión de la realidad que rozó a Sor Juana, al menos como lectora y que quizá, en cierto modo, llegó a alimentar su imaginación y producción. La fuente de acceso a esta tradición sería el padre alemán Athanasius Kircher, a quien nuestra autora llegó a mencionar como “Atanasio Quirqueiro” e incluso inventó el verbo “kirkerizar” al abordar el tema de la combinatoria diagramática que el autor utilizaba para descubrir y explorar formas conceptuales y místicas.

Lo mencionado hasta aquí nos conduce a enlistar los temas de una búsqueda filosófica; serían tales como la lógica en el discurso, la búsqueda del conocimiento, la avidez de saber, las nociones de alma y razón, la existencia del libre albedrío, el ordenamiento de lo sensible frente a lo racional, las formas de la teología, cierto análisis de la estructura social, además del sentido de la belleza. Para Sor Juana, la búsqueda intelectual se dirige por muchos caminos. Así lo señala en la *Respuesta*: “puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad, lo suelo entender en otro de otra que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras artes” (450).

Estamos frente a un intelecto abierto y audaz, cuyos lances se posan en la minuciosa observación y lectura, aunque también se vuelcan en la habilidosa manera de despegar el raciocinio a partir de lo disponible. De tal modo lo reitera unas líneas más tarde: “estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades” (449).

Quizá sea esta la forma de conocer a la que debiéramos aspirar en nuestro andar contemporáneo que, de manera apresurada, siempre nos dirige a un entendimiento fragmentario e inmediato. Si bien, existe una cantidad importante de autores y estudios que se vuelcan sobre el asunto aquí planteado, y que por ahora solo puedo abordar de manera esbozada, considero que el esfuerzo por concebir a Sor Juana como una pensadora integral todavía no se agota. Es necesario enunciarla muchas veces aún como la primera filósofa de México y de Latinoamérica.



Luis Pegut, *Mujer de manto efímero*.



El arte como otra posibilidad de conocimiento

Juan Carlos Durán Muñiz
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
ORCID: 0000-0002-7393-5160

VIVIMOS UN MUNDO CONVULSO con una realidad flagelante, donde las distintas violencias se enseñorean y hasta se normalizan. No obstante, quisiéramos plantear aquí la necesidad de buscar otras formas de comprenderlas primero, para después encontrar ciertas respuestas. Una de ellas corresponde al arte. ¿Por qué el arte, si ya tenemos la ciencia para explicar este y otro tipo de fenómenos? Partimos de la idea de que la ciencia tiene insuficientes respuestas a la realidad que vivimos, una de ellas muy importante es el problema de la violencia que sigue creciendo exponencialmente y parece no existir algo que lo comprenda y le encuentre algunas soluciones. En el arte existen experiencias que nos pueden dar otra luz acerca de este tipo de cuestiones que mantienen preocupada a la sociedad.

Quienes nos abren los primeros caminos son filósofos de la Escuela de Frankfurt, como Marx Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse y Eric Fromm. Ellos proponían otras categorías de conocimiento. Marcuse se refería a “El hombre unidimensional” como el ser humano que es víctima y producto de la opresión de las fuerzas y dinámicas de la sociedad capitalista. Se trata del tipo de conciencia de que la sociedad capitalista opprime y configura en el ser humano un modo de ser tal que lo lleva a constituirse como un sujeto con tendencias productivas y al servicio del capital. Max Horkheimer y Adorno sostienen que la razón como capacidad ilustrada de la humanidad es insuficiente para resolver los problemas humanos y que la razón producto del proyecto de la Ilustración se desvió y hay que reivindicar el curso para volver a orientar su camino; estas reflexiones con sus detalles y profundidades implican otros modos de pensar para liberar al ser humano de las dinámicas de explotación de la sociedad moderna capitalista actual. Sin embargo, dentro de todos estos autores, es la filosofía de Walter Benjamin la que genera nuestro mayor interés

por pensar a través del arte la realidad tan convulsa en la que nos encontramos. Y tratándose de arte, resulta particularmente importante el cuadro de Paul Klee titulado *Angelus Novus*, por la forma como esta obra artística resulta fundamental para comprender fenómenos donde la ciencia misma se mira rebasada, impávida y desprovista de una ruta favorable de trabajo.

El *Angelus Novus* de Paul Klee es un dibujo pintado a tinta china, tiza y acuarela sobre papel en el año de 1920, sirvió de inspiración a Benjamin para explicar su filosofía del ángel de la historia. Esta teoría sobre la historia de la humanidad adquiere la forma de un ángel, y en su rostro se observa su mirada volcada hacia atrás para mirar lo acontecido. Al dirigir su vista hacia el pasado, un huracán llamado progreso aparece en el sentido contrario (hacia adelante) desde el Paraíso y se arremolina en sus alas para arrastrarlo hacia el futuro, pero el ángel no quiere dejarse arrastrar, porque mientras todos vemos una cadena de acontecimientos y de triunfos en él, el ángel ve que ese huracán va dejando tras de sí un cúmulo de ruinas y de muertos amontonándose sin cesar. Por eso el ángel de la historia voltea para atrás, quiere abrir sus alas para detenerse, recuperar el pasado perdido y recuperar también las voces de quienes ya no están en el mundo; es decir, darle sentido a lo que fue, por un lado y también a lo que no ha sido expresado en los sueños frustrados de

los que ya no están. Toda esta tarea significa traerlos a la vida actualizando en nuestro presente sus proyectos frustrados y olvidados.¹

Por otro lado, la búsqueda de otras formas de mirar la realidad nos ha llevado a la idea de un pensamiento situado, es decir, localizado, una vez que hayamos sido capaces de mostrar que es muy difícil hablar de pensamiento universal. Así las cosas, resulta más viable sostener que todo pensamiento es local, es decir, situado en el tiempo y en el espacio. Esto nos lleva al pensamiento ancestral de nuestra América, un pensamiento propio, y en esta tarea, Enrique Dussel se convierte en una piedra angular, pero este es un elemento de trabajos posteriores.

Hace unos días diserté cuando se me cuestionaba sobre cómo desde el arte podrían encontrarse explicaciones. Se me solicitó que explicara con otra experiencia estética. A bote pronto, recordé y argumenté lo que hace Pink Floyd en *The Wall*, donde se emite una profunda crítica a esta modernidad expresada en la letra de esa obra musical por un lado, y también las figuras visuales de la película con la que se acompaña. La música guarda cierta belleza, pero a la vez resulta tétrica, triste y desolada, expresa estéticamente el drama de lo moderno que vivimos y la forma cómo esta realidad entraña violencias de distinto tipo. La obra recorre entre otros mensajes, temas que van desde el seno de la madre hasta la sociedad organizada homogé-

¹ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (ed., trad. e intr. Bolívar Echeverría). Ciudad de México, UACM/Itaca, 2008, 118 pp.

neamente, lo que deriva, parafraseando a Herbert Marcuse, en un hombre unidimensional. Marcuse imagina a un hombre moldeado porque resulta predeterminado por la sociedad moderna que le obliga a pensar y sentir de un único modo. Un hombre cercado y sujetado.

El hombre unidimensional oscilará continuamente entre dos hipótesis contradictorias: 1) que la sociedad industrial avanzada es capaz de contener la posibilidad de un cambio cualitativo para el futuro previsible; 2) que existen fuerzas y tendencias que pueden romper esta contención y hacer estallar a la sociedad. (...) las dos tendencias están ahí, una al lado de la otra, e incluso una en la otra. La primera tendencia domina, y todas las precondiciones que puedan existir para una reversión están siendo utilizadas para evitarlo.²

No obstante, aunque miembro de la Escuela de Frankfurt, Marcuse no es el autor principal de este trabajo, sino otro de los miembros marginales de esta escuela. En este contexto, realmente olvidado y situado en el margen se encuentra el caso de Benjamin, el personaje que no solo pensó las violencias, sino que las vivió y perdió su vida en la persecución de que fue objeto por el sistema fascista de la Alemania hitleriana dada su condición de judío.

Benjamin encarna la figura principal de este trabajo porque buena parte de su obra abreva y construye desde el

arte.³ Sin embargo, no puede ser comprendido sin Franz Rosenzweig, quien representa su antecedente central, pues este le determina todo un modo de construir filosofía judía cuya diferencia de la tradición occidental consiste en cuestionarle al pensamiento hegemónico tradicional la forma como se construye y lo acusa también de contener violencias insuficientemente atendidas dentro de sus prácticas.⁴

Respecto del arte, el pensamiento de Benjamin suele ser incomprendido porque se le considera inconexo, no organizado a la usanza de una manera típica y tradicionalmente racional. Él sugiere organizar lo que uno explica a partir de ideas que marcan una constelación. El concepto de constelación entonces se torna central para que no tengamos que recurrir a corrientes estéticas, sino a otros modos de construir explicaciones de obras concretas en distintas manifestaciones del arte, tal es el caso ya descrito del cuadro de Klee y la obra musical *The Wall* de Pink Floyd. Estas primeras herramientas teórico-epistemológicas como modos de acercarse a la realidad nos remiten a aplicar nuevas ideas en un país convulso con desapariciones y asesinatos de numerosos seres humanos cada año. El horror y el sufrimiento es mucho como para no convertir este drama en una preocupación central de la filosofía, del arte, y las distintas actividades

² Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada* (trad. Antonio Elorza). Ciudad de México, Planeta, 1985, p. 25.

³ Walter Benjamin, *El concepto de crítica de arte en el Romanticismo alemán* (trad. Rof Tiedemann y Hermann Schweppenhäuser). Madrid, Abada, 2010.

⁴ Franz Rosenzweig, *La estrella de la redención* (ed. y trad. Miguel García-Baró). Salamanca, Sigueme, 2006.

de las que tienen que echar mano los humanos para comprenderlas y lograr algunas respuestas. Todos los autores descritos pueden darnos luz sobre otra manera de ver la realidad, pues lo que se ha vivido hasta ahora ha venido siendo pospuesto como si no tuviera respuesta desde el conocimiento científico tradicional que, ante una realidad tan abrumadora, da muestras de sus propios límites. Tratamos de hacer visible una especie de actividad explicativa a la que solo le falta reconocer su derrota. Hay palabras, dice Fernando Bárcena, que “son escritura derrotada”, algo similar pasa con lo que aquí describimos de una ciencia en cierto modo derrotada ante una realidad que parece mostrarse más dramática de lo que podemos comprender.

Encontramos respuestas alternativas a la realidad lacerante que vivimos en el pensamiento ancestral, por lo que recurriremos en este trabajo también a ese tipo de pensamiento como una más de las otras formas del conocer y para ello acudiremos a Enrique Dussel. Se trata de alternativas que han sido desoídas y marginadas porque se salen del canon racional tradicional y hegemónico. Además, es en la actividad artística donde quizá podamos encontrar algunas pistas de

lo que se comparte como conocimiento. El arte, aparte de muchas manifestaciones, tiene varias facetas, lo que le permite introducirse a un pluriverso de posibilidades que nos permitan identificar realidades, que, desde lo estrictamente racional, desde la racionalidad instrumental, no es posible.

Cuanto más automáticas y cuanto más instrumentalizadas se vuelven las ideas, tanto menos descubre uno en ellas la subsistencia de pensamientos con sentido propio. Se las tiene por cosas, por máquinas. El lenguaje en el gigantesco aparato de producción de la sociedad moderna se redujo a un instrumento entre otros.⁵

El arte es capaz de abrir otras gramáticas, parafraseando esta idea de Melich,⁶ al permitir generar conocimiento basado en imágenes y contenidos de sentido; esto es, figuras mentales que se forman en la conciencia y en el pensamiento para plasmar, al modo de un lienzo, aquellos acontecimientos indescifrables e inenarrables por el lenguaje lógico, matemático y racional, pues se trata de otro tipo de saber que está basado más en el sentir que el pensar, es decir, más sentipensante, y que se aleja del conocimiento abstracto que arrojan las epistemologías basadas en la ciencia.



⁵ Max Horkheimer, *Crítica de la razón instrumental* (vers. H. A. Murena y D. J. Vogelmann). Buenos Aires, Sur, 1973, p. 19.

⁶ Joan-Carles Mèlich, *Lógica de la crueldad*. Barcelona, Herder, 2014, 264 pp.





DOSSIER: **Del problema** **público a la** **política pública**

Coordinadores:

Cecilia Sarabia Ríos
Christian Iván Becerril-Velasco

Dyana Berenice González H.
Julio Ángel Pérez Cárdenas
Leslie Karissa Núñez López

Luis Pegut,
Una llama violeta que transmuta.

Del problema público a la política pública

Cecilia Sarabia Ríos

El Colegio de la Frontera Norte

ORCID: 0000-0002-0992-0001

Christian Iván Becerril-Velasco

El Colegio de la Frontera Norte

ORCID: 0000-0003-1423-4150

SEGÚN WEBER¹, LA RAZÓN DE SER DEL GOBIERNO ES la resolución de los problemas públicos que enfrenta la población de un territorio determinado usando, si es necesario, la coacción física. Para conseguir este objetivo, cuenta con un cuerpo de burócratas especializado encargado de la toma de decisiones actuando de forma imparcial e impersonal y siempre en favor del interés público. Dicho razonamiento parece lógico, coherente e incluso fácilmente realizable, por lo que ha sido utilizado para justificar la intervención estatal desde el siglo XIX.

Sin embargo, la definición de los problemas públicos es un proceso por demás complejo, ya que estos son siempre construidos de acuerdo con la carga axiológica y los intereses económicos, políticos y sociales de los tomadores de decisiones. Esta situación fue ampliamente analizada por Laswell,² después de la Segunda Guerra Mundial, quien insistía en la necesidad de darle científicidad a las decisiones o acciones gubernamentales. En consecuencia, se instituyó la ciencia de la toma de decisiones públicas o ciencia de las políticas comúnmente llamada en nuestros días como el enfoque de política pública.

Con el paso del tiempo, el propósito de dicha perspectiva se ha ampliado, pasando de la racionalización de la decisión pública a la eficiencia de la gestión pública

¹ Max Weber, *Economy and society: an outline of interpretive sociology*. Los Angeles, University of California Press, 1978.

² Harold Laswell, "The Policy Orientation", en H. J. Laswell y J. Lerner (eds.), *The Policy Sciences: Recent Developments in Scope and Method*. Stanford, Stanford University Press, 1951.

y la gobernanza democrática. La entrada al enfoque de política pública tiene dos principales vías: el proceso de la política y el análisis de las políticas. El proceso es una lectura de problemas públicos con la idea de conocer la forma en que se toman las decisiones y mejorarlo, mientras que el análisis es una lectura sobre ese proceso incorporando métodos analíticos con la idea de perfeccionar la decisión pública.

Ambas entradas poseen tres principios fundamentales. Por un lado, para resolver los problemas públicos se requiere forzosamente conocer, estudiar y analizar las causas que los generan. Por otro lado, las políticas públicas deben apuntar siempre a cambiar la conducta de su población objetivo, por ejemplo, si el problema es el consumo de drogas, se implementarán acciones para disminuirlo. Finalmente, una política pública es un conjunto de acciones (no solo programas) destinadas a la resolución de un problema público.³

En consecuencia, las políticas públicas son parte de un acuerdo a partir de la discusión entre el gobierno y la sociedad sobre lo que debe resolverse y los mecanismos para ello, por lo que requieren de un contexto en el que se privilegien los principios democráticos, ya que al elegir una determinada solución se dejan de lado otras. Estos procesos de descarte de opciones para resolver los problemas son también muy importantes.

Ahora bien, si la definición de los problemas públicos es un asunto complejo, la conversión de esa definición en una política pública es un camino aún más sinuoso. Empezaremos por decir que el gobernar por políticas públicas es una forma de hacerlo, pero no la única.⁴ En la historia de la humanidad, ha habido regímenes políticos distintos a los democráticos, como los monárquicos o aristocráticos, en donde las decisiones sobre la resolución de problemas públicos son tomadas sin tomar en cuenta a la ciudadanía.

Además, no existe un acuerdo generalizado respecto a las etapas que debe incluir el proceso de las políticas públicas, ya que es una técnica de investigación para analizar la realidad y tomar decisiones destinadas a modificarla a través de la resolución de las causas de los problemas públicos. Pero las etapas más utilizadas comúnmente son cinco: la incorporación en la agenda de gobierno; la definición del problema público; el diseño de la política; la implementación de los mecanismos e instrumentos de solución y su evaluación.

Hablamos de un proceso continuo, pero no consecutivo; es decir, se puede iniciar desde cualquiera de sus fases, ya que son interdependientes y los problemas públicos son dinámicos y cambiantes. Para entrar en la agenda gubernamental, el asunto requiere primero ganar la atención pública a nivel local, subnacional o nacional, algunos auto-

³ Luis F. Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas*. México, Porrúa, 2007.

⁴ David Arellano Gault y Felipe Blanco, *Políticas públicas y democracia*. México, Instituto Federal Electoral, 2013.



res la llaman agenda pública, la cual, incluye los problemas que algún/os grupos sociales consideran que deben ser atendidos por el gobierno. Una vez que han ganado la visibilidad suficiente, pueden ingresar en la lista de temas que podrían atenderse formalmente, es decir, en la agenda gubernamental.

Los problemas públicos que son finalmente atendidos por el gobierno son el resultado de un juego político, de disuasión, persuasión y de convencimiento en donde los valores de los actores permean el resultado. Sin embargo, el análisis de políticas públicas acude a la ciencia para explicar las razones de su entrada, de su clasificación y definición como problema público. A partir de esta definición, se inicia el diseño de la política, es decir, las estrategias que se seguirán para resolver el problema, sus metas y objetivos.

El propósito principal de esta fase es establecer una relación entre los medios (políticos, administrativos y financieros) de los que se dispone y el cambio conductual que se va a lograr con la política pública, así como su operacionalización y medición. Posteriormente, en la implementación de la política, se ponen en funcionamiento los mecanismos/medidas para alcanzar los objetivos deseados. Esta fase se enfoca en la parte organizacional y operativa de la administración pública.

El ciclo termina/inicia con la evaluación de la política pública, fase en la que se recapitula lo aprendido y se lleva a cabo el rediseño de la misma

a través de la comparación de los resultados obtenidos con los estándares planteados en su diseño. Es la fase más técnica y normativa y es el mecanismo a través del cual se justifica su existencia y se rinde cuentas.⁵

En América Latina, el enfoque de política pública se introdujo en los años ochenta ante la necesidad de hacer más eficientes las decisiones del gobierno, derivado del adelgazamiento del Estado por la apertura de la economía. En México, la *Constitución Política* señala que corresponde al Estado organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, para lo cual, contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (INEGI) que también estará a cargo de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social.

En consecuencia, las políticas públicas son normalmente diseñadas, implementadas y evaluadas a nivel federal, mientras que los gobiernos estatales y municipales se limitan a replicarlas. Además, no siempre se acude a la ciencia para su diseño e implementación, resultando en estrategias que no responden a las problemáticas particulares de las distintas regiones del país. Más aún, existe escasez de los resultados de las políticas públicas tanto a nivel federal como subnacional, especialmente de las que no son dirigidas hacia la reducción de la pobreza, ya que la evaluación es un proceso que



⁵ *Idem.*

se entiende más dentro del aspecto normativo que del científico.

En este contexto, el objetivo de este dossier es presentar un breve análisis de algunas políticas públicas que han sido implementadas en México en las últimas décadas, así como sus principales resultados.

En el primer apartado, Dyana González expone “Políticas públicas dirigidas a la disminución del rezago social”, donde analiza el diseño e implementación de dos políticas de Estado para la promoción del desarrollo y la superación de la pobreza: 1) Programa de Educación, Salud y Alimentación, que estuvo vigente hasta 2018, y 2) Las Becas para el Bienestar Benito Juárez, implementadas a partir de 2019. Ambas comparten el objetivo de reducir la pobreza y fomentar el desarrollo, pero difieren significativamente en sus enfoques y mecanismos de acción.

La autora señala que las problemáticas actuales de pobreza y desarrollo tienen raíces históricas y que los distintos gobiernos han tratado de mitigarlas a través de distintas visiones. Realiza una analogía sobre la visión de la pobreza y el rezago social, el diseño de los programas y su implementación, a partir de la definición del problema, las estrategias implementadas, los actores involucrados, los recursos movilizados y sus desafíos.

Con lo anterior, concluye que una solución efectiva para combatir el rezago social “requeriría integrar los enfoques de ambos programas, combinando la inclusión y simplicidad de las

BBBJ con los mecanismos de evaluación y desarrollo de capacidades de PROSPERA”, definiendo una postura hacia el aprendizaje gubernamental.

En el segundo apartado, Julio Pérez expone “Ciudad cercana”, una política pública con gobernanza participativa para la sostenibilidad urbana”, implementada en la ciudad de Chihuahua desde el año 2023, con la intención de “promover una ciudad centrada en las personas, privilegiando la proximidad y el acceso a una vida urbana más inclusiva, dinámica y ambientalmente responsable”. La política se concentra en enfrentar los retos de accesibilidad y cohesión social en los contextos de desigualdad y problemas estructurales que caracterizan a las ciudades contemporáneas.

Las bondades de la política apuntan a mejorar las condiciones generales de los habitantes de la ciudad y a proporcionar mejores condiciones de vida, pero además incorpora varios actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales, y estrategias innovadoras como la participación ciudadana y la gobernanza participativa que, a partir de varias herramientas, buscan incorporar diversas opiniones para la toma de decisiones.

Con esta revisión, el autor indica que “la relevancia de esta política pública trasciende el ámbito local al alinearse con tendencias globales de urbanismo sostenible, inclusión social y gobernanza democrática”. Por tanto, su visión se enfoca en política públicas que además de propuestas eficientes incorporen a la ciudadanía.



Por último, la tercera sección, escrita por Leslie Núñez, es un análisis del programa “Todos Somos Juárez, ¿un modelo de aprendizaje?”. En sus reflexiones sobre la forma de atender la exacerbada violencia en Ciudad Juárez en el periodo 2008-2012, la autora identifica como aciertos la cobertura mediática (en el cumplimiento de su función de informar y dar seguimiento a los hechos de la realidad), las movilizaciones ciudadanas como mecanismo de presión para atender la problemática, la estructura de la estrategia a partir de acciones en varias áreas y el involucramiento de actores gubernamentales y no gubernamentales.

Como limitaciones, señala la tradición de liderazgo comunitario, la

falta de credibilidad de la ciudadanía en las fuerzas de seguridad, la falta de coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno, la corrupción y la falta de continuidad.

En cuanto a las lecciones aprendidas, menciona que la forma en que se sectorizó la política dejó resultados mixtos, insuficientes y de corto plazo, así como que la inversión de recursos económicos no es suficiente para reducir o modificar la percepción de inseguridad entre la población. Otra lección fue la necesidad de crear infraestructura para el desarrollo social y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones como elementos favorables en las políticas públicas.



Luis Pegut, *El perfil del viejo silencio*.

Políticas públicas dirigidas a la disminución del rezago social

Dyana Berenice González Hernández

El Colegio de la Frontera Norte
ORCID: 0009-0002-5825-8509

LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL SON PROBLEMAS PERSISTENTES en México, marcando una profunda división en el acceso a derechos fundamentales tales como la educación, la salud y una calidad de vida digna. A lo largo de las últimas tres décadas estas problemáticas estructurales han sido objeto de intervención a través de diversas políticas públicas que buscan mitigar sus efectos y, en el mejor de los casos, erradicarlas. Las desigualdades en México tienen raíces históricas y los distintos gobiernos han tratado de mitigarlas.

De acuerdo con Aguilar, en la agenda pública, los asuntos están “compitiendo por llamar la atención y desatar la iniciativa del gobierno, generan una oportunidad de elección”¹, por lo que la pobreza se incorporó a la agenda pública mexicana debido a su carácter de problema estructural y a la presión tanto nacional como internacional para atenderlo.

Dos programas que destacan en este esfuerzo son: PROSPERA, que estuvo vigente hasta 2019 y las Becas para el Bienestar Benito Juárez (BBBJ), implementadas a partir de ese mismo año. Ambos programas abordan los mismos problemas sociales: la pobreza, las desigualdades, la dificultad de las familias más vulnerables para garantizar la educación de sus hijos y, con ello, mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, sus diferencias en diseño e implementación reflejan visiones contrapuestas sobre el papel del Estado en la promoción del desarrollo y la superación de la pobreza.

Programa PROSPERA

El programa PROSPERA se remonta a los años noventa, un periodo marcado por crisis económicas y crecientes niveles de desigualdad. La narrativa dominante

¹ Luis F. Aguilar Villanueva, “Estudio introductorio”, en *Problemas públicos y agenda pública*. México, Porrúa, 1993, p. 39.



de la época vinculó la pobreza con la falta de acceso a servicios básicos y la ausencia de capacidades humanas para el desarrollo. Esto llevó a los formuladores de políticas a adoptar enfoques integrales, promovidos por organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), que sugerían la implementación de transferencias condicionadas como una solución efectiva para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza.

El programa fue diseñado como una política de transferencias monetarias condicionadas, basadas en el cumplimiento de ciertos requisitos por parte de las familias beneficiarias. Estas condicionalidades incluían la asistencia regular de los niños y jóvenes a la escuela, así como la participación de las familias en programas de salud y nutrición. El modelo buscaba no solo aliviar la pobreza de manera inmediata mediante apoyo económico, sino también promover el desarrollo humano de largo plazo al mejorar los indicadores en educación, salud y alimentación.²

El problema se definió en la agenda gubernamental en 1997, cuando se estableció el programa inicial denominado PROGRESA,³ y estuvo impulsado por la necesidad de abordar la pobreza extrema de ma-

nera integral y por las recomendaciones de organismos internacionales que promovían las transferencias condicionadas como una estrategia innovadora. Progresa, y más tarde Oportunidades y PROSPERA, se construyeron bajo la idea de responsabilidad, donde el gobierno y las familias beneficiarias asumían compromisos para mejorar las condiciones de vida y romper el ciclo intergeneracional de la pobreza.

En este programa, las estrategias implementadas se basaron en un enfoque integral que combinaba transferencias monetarias condicionadas con acciones para el desarrollo de capacidades humanas y estaba más focalizado, tales como las siguientes:

a). Las familias beneficiarias debían cumplir con: la asistencia escolar de niños y jóvenes y participar en programas de salud y nutrición. Se buscaba así promover cambios de comportamiento y garantizar que el apoyo tuviera un impacto a largo plazo.

b). Articulación de los sectores Salud, Educación y Desarrollo Social para garantizar que los beneficiarios accedieran a servicios de calidad.

c). Focalización basada en un diagnóstico socioeconómico detallado para identificar a las familias en situación de mayor vulnerabilidad.

² Secretaría de Bienestar, *Conoce todo sobre Prospera*. México, 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/articulos/conoce-todo-sobre-prospera>.

³ “En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, y respondiendo a los objetivos planteados en materia de desarrollo social y superación de la pobreza extrema, el Programa de Educación, Salud y Alimentación —Progresa— que aquí se presenta es un esfuerzo para ampliar las oportunidades y complementar el ingreso de millones de familias en México que viven en condiciones de muy alta marginación” Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). *Programa de Educación, Salud y Alimentación: Documento de presentación*. México, Gobierno de México, 1998. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79893/1998--.pdf>.

d). Incorporación de un sistema riguroso de evaluación para medir sus impactos y realizar ajustes en su diseño e implementación.

La implementación del programa requirió de la participación de varios actores tanto gubernamentales como no gubernamentales, incluyendo entre los primeros al presidente.⁴ Incluyó a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), responsable de la coordinación del programa; la Secretaría de Salud (SS) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), que implementaron las acciones vinculadas a las condicionalidades. También participaron gobiernos estatales y municipales, que contribuyeron a la operación del programa en las localidades. El mismo programa contaba con una coordinación, un consejo conformado por los titulares de las Secretarías de Desarrollo Social quien lo presidía; de Hacienda y Crédito Público; de Economía; de Educación Pública; de Salud; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y del Trabajo y Previsión Social. Contaba con un coordinador nacional y un comité técnico.

En el ámbito no gubernamental, el actor primordial fue la participación ciudadana. En cuestión de organismos internacionales actores como el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desempeñaron un papel crucial al proporcionar financiamiento y asesoría técnica. Además, académicos y centros

de investigación colaboraron en el diseño y la evaluación del programa, generando evidencia sobre su impacto.⁵

Los actores movilizaron una variedad de recursos financieros, técnicos, humanos e institucionales. El gobierno federal asignó presupuestos específicos para el programa, gestionados a través de SEDESOL y ejecutados en colaboración con la SEP y la SS. Además, se invirtió en infraestructura educativa y de salud para garantizar que las familias beneficiarias pudieran cumplir con las condiciones establecidas. El BM y el BID contribuyeron con financiamiento adicional, así como con asesoría técnica en el diseño y evaluación del programa. Los académicos y centros de investigación aportaron conocimiento especializado, mientras que los gobiernos locales proporcionaron apoyo logístico y operativo en las comunidades.

Entre los grandes desafíos de PROSPERA, uno de ellos fue garantizar la integración efectiva de los diversos sectores involucrados. La complejidad de las condicionalidades requería no solo una infraestructura adecuada, sino también un sistema robusto de monitoreo y evaluación. En muchas comunidades rurales e indígenas, la falta de acceso a servicios básicos complicaba su cumplimiento, lo que a menudo generaba exclusión de beneficiarios potenciales. Además, las instituciones enfrentaron críticas por el uso de cri-

⁴ Diario Oficial de la Federación (DOF). ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2015, México, 16 de diciembre de 2014. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5377725.

⁵ CONEVAL. *Programa de Inclusión Social PROSPERA 2014–2018: Evaluación específica de desempeño 2019–2020*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/IEPSM/Documents/Libro_POP_20.pdf.



terios tecnocráticos que no siempre reflejaban las realidades locales, dificultando la implementación eficiente.

PROSPERA dependía en gran medida de financiamiento externo y de una estructura administrativa robusta, lo que generaba tensiones en momentos de restricción presupuestaria.

Becas para el Bienestar Benito Juárez

Las BBBJ, implementadas desde el año 2019, surgieron en un contexto político y social marcado por un cambio de gobierno en 2018 y la promesa de una “Cuarta Transformación” (4T). La nueva administración buscó redefinir el papel del Estado, enfatizando la justicia social y la eliminación de intermediarios en la entrega de recursos. La pobreza fue planteada como un problema de exclusión estructural que requería una respuesta inmediata y universal, lo que justificó la implementación de transferencias no condicionadas. Además, el gobierno señaló que las condicionalidades de programas anteriores eran una forma de control social que limitaba la autonomía de las familias beneficiarias.

Las BBBJ representan un giro hacia un enfoque de transferencias monetarias no condicionadas que prioriza la entrega directa de recursos a estudiantes en situación de pobreza sin exigir requisitos adicionales, bajo el argumento de reducir la burocracia y

garantizar que el apoyo llegue de manera más ágil a quienes lo necesitan. Este modelo está fundamentado en la idea de una mayor inclusión y empoderamiento de las familias, otorgándoles mayor libertad para decidir cómo utilizar los recursos.⁶

La definición del problema en la agenda gubernamental ocurrió en 2018, una vez instalada una administración con una visión diferente. El problema fue identificado como una falta de acceso equitativo a la educación y como una necesidad urgente de apoyar a las familias más vulnerables sin condiciones que pudieran excluir a ciertos sectores. La narrativa gubernamental de la 4T planteó que las transferencias directas y universales eran una herramienta clave para garantizar derechos y reducir las brechas de desigualdad de manera inmediata.

Este programa basa sus estrategias en:

a). Transferencias directas y no condicionadas. Eliminar los requisitos permitió que más estudiantes en situación de pobreza pudieran acceder al apoyo económico de manera inmediata.

b). Prioridad a grupos vulnerables. Aunque el programa no impone condicionalidades, da prioridad a estudiantes de comunidades indígenas, zonas rurales y contextos de alta marginación.

c). Descentralización administrativa. La entrega de recursos se realiza de manera directa a los beneficiarios, evi-

⁶ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *La evaluación de impacto del programa de BBBJ*, México. CONEVAL, 2024. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados-prensa/Documents/2024/Comunicado_08_Evaluacion_Impacto_PBBJ.pdf.

tando intermediarios para reducir tiempos y costos administrativos.

Entre los actores que hacen posible la implementación del programa, el marco normativo estipula que es el presidente de ese sexenio es el encargado de esta.⁷

Los actores gubernamentales incluyen a la Coordinación Nacional de BBBJ, encargada de la operación del programa y a la SEP. También participan otras instancias federales para garantizar la entrega directa de los recursos. El programa incluye un coordinador nacional y un comité técnico.

En cuanto a los actores no gubernamentales, aunque su papel es menos visible incluye organizaciones sociales y comunitarias que han fungido como intermediarios informales para difundir información sobre el programa. Asimismo, la academia y organismos internacionales han evaluado su impacto y señalado áreas de mejora, aunque con menor incidencia en el diseño inicial.

Las BBBJ se han financiado principalmente con recursos del presupuesto federal, priorizando la eliminación de intermediarios para reducir costos administrativos. La Coordinación Nacional de BBBJ gestiona directamente la entrega de transferencias, apoyada por herramientas tecnológicas para identificar a los beneficiarios y transferir los recursos de manera eficiente. Aunque la participación de actores internacionales y académicos ha sido limitada en comparación con PROS-

PERA, su papel ha sido relevante en la evaluación del programa y en la identificación de áreas de mejora.

Para las BBBJ, el principal reto institucional ha sido garantizar la cobertura universal en un contexto de recursos limitados y un sistema administrativo simplificado. Aunque la eliminación de intermediarios busca reducir costos y tiempos, también ha generado problemas de seguimiento y monitoreo. La entrega directa de recursos, aunque más ágil, enfrenta riesgos como errores en la identificación de beneficiarios y potenciales prácticas clientelares en contextos políticamente polarizados. La falta de un sistema de evaluación integral ha sido señalada como una limitación, ya que dificulta medir el impacto real del programa en indicadores educativos y de desarrollo humano.

Al priorizar la universalidad, este programa tiene el gran desafío de lidiar con la creciente demanda de recursos en un contexto de austeridad fiscal. Estos retos institucionales subrayan la necesidad de fortalecer capacidades administrativas, garantizar la transparencia y promover una evaluación constante que permita ajustes basados en evidencia.

Conclusión

La construcción del problema y su inclusión en la agenda pública respondió a diagnósticos de desigualdad y exclu-

⁷ DOF. ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2019. México, 25 de enero de 2019. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5551581.



sión señaladas por la misma población, aunque con interpretaciones diferentes sobre las causas y las soluciones necesarias. Mientras PROSPERA enfatizó la corresponsabilidad y el desarrollo de capacidades, las BBBJ adoptaron un enfoque más inmediato y universalista, buscando garantizar derechos sin condiciones previas. Ambos casos muestran cómo las prioridades políticas y los contextos socioeconómicos influyeron en la forma en que el problema de la pobreza se definió en la agenda gubernamental, marcando diferencias claras en los enfoques adoptados.

Los dos programas tuvieron tanto estrategias como acciones diferentes, esto se debe a que el gobierno los implementó con enfoques diferentes en cuanto a papel del Estado y la autonomía de los beneficiarios, pero con un mismo propósito. De manera normativa, ambos programas tienen como actor gubernamental principal al pre-

sidente en turno sumando la colaboración intersectorial. Cada actor movilizó recursos, no solo en atención a responder a los objetivos operativos, sino también a sus prioridades estratégicas y enfoques ideológicos.

Estas políticas públicas al igual que todas, enfrentan retos al momento de planificarse, implementarse y llevarse a cabo, que van desde limitaciones presupuestarias hasta barreras administrativas y de coordinación interinstitucional.

Finalmente, una solución efectiva requeriría integrar los enfoques de ambos programas, combinando la inclusión y simplicidad de las BBBJ con los mecanismos de evaluación y desarrollo de capacidades de PROSPERA. Esto permitiría atender las necesidades inmediatas, además de generar impactos sostenibles a largo plazo en la superación de la pobreza educativa y la construcción de una sociedad más equitativa.



“Ciudad Cercana”, una política pública con gobernanza participativa para la sostenibilidad urbana

Julio Ángel Pérez Cárdenas
El Colegio de la Frontera Norte
ORCID: 0009-0009-2500-786X

LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CON SUS CASI NOVECIENTOS MIL HABITANTES, representa en la actualidad un escenario contrastante. En su traza urbana se puede observar una evolución que pasó de la unidad a un tejido urbano fragmentado donde la inequidad y la dispersión prevalecen. Sus habitantes, quienes transitan y viven la ciudad, narran historias de largas horas en el transporte público, el tráfico y la lejanía, además de padecer la desconexión barrial y el deterioro de los espacios públicos. Sin embargo, bajo la superficie de esta cotidianidad, se gesta una posibilidad de cambio. Se trata de Ciudad Cercana, una política pública visionaria que surge como una respuesta para intentar transformar no solo el espacio físico de Chihuahua como ciudad, sino también el tejido social de quienes la habitan. Se puede decir que es un llamado a reconectar, no únicamente el tema de los servicios públicos fundamentales, sino también la esencia de lo que significa vivir en comunidad.

La relevancia de esta política pública trasciende el ámbito local al alinearse con tendencias globales desde el urbanismo sostenible, la inclusión social, y un ejercicio de gobernanza más democrático, pues desde un marco global donde las ciudades se han convertido en los principales motores del desarrollo económico, social y cultural, ciertas iniciativas gubernamentales son fundamentales para garantizar un progreso que no excluya a los actores más vulnerables de la población.

El diseño de Ciudad Cercana

Como una de las principales ciudades del norte mexicano, Chihuahua se ha convertido en un punto de crecimiento acelerado, marcado por el descontrol y la des-



igualdad socioespacial, el cual se manifiesta en las zonas norte y oriente, lo cual se traduce en el hecho de que la ciudad en el presente tenga que enfrentar retos significativos en términos de accesibilidad y de posibilidades de cohesión social. Muestra de ello es el Índice de Competitividad Urbana (ICU) de 2023, según el cual Chihuahua se encuentra en un nivel competitivo medio-alto, destacando en cuanto a la innovación y la seguridad, pero donde también sobresalen importantes rezagos en cuanto a movilidad urbana y distribución equitativa de recursos.¹ Este mismo índice señala que solo el 45% de los ciudadanos tiene acceso eficiente al transporte público, mientras que los tiempos de traslado han aumentado un 30% durante los últimos ocho años. A partir de estas cifras, puede entenderse que hay una incapacidad por satisfacer las necesidades de una población que crece a un ritmo acelerado.

En ese sentido, Ciudad Cercana surge como una política pública que busca dar respuesta a esta problemática. En su página de internet,² se puede encontrar una definición de lo que es esta iniciativa, la cual describe que: “Su objetivo es reducir los tiempos de traslado, disminuir la dependencia del automóvil y fomentar un estilo de vida más incluyente, dinámico y sustentable en Chihuahua”.

Con base en lo anterior, dicha definición encaja en el concepto de las “ciudades de 15 minutos”,³ la cual consiste en crear un modelo de ciudad descentralizada, policéntrica y multiservicios, en la que los ciudadanos tengan que desplazarse tan solo por quince minutos para satisfacer sus necesidades esenciales.

De esta manera, inspirada en las mejores prácticas a nivel internacional, dicha política busca dar garantías a los habitantes para que estos puedan acceder a servicios básicos como salud, educación, transporte y espacios públicos en un radio de 15 minutos a pie o usando bicicleta. Este enfoque no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también reduce la dependencia hacia los automóviles, buscando para mover un modelo de movilidad más sostenible y equitativo.

Como se había mencionado anteriormente, Ciudad Cercana se trata de una política pública ideada por el municipio de Chihuahua, pero promovida por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) en el año 2023; misma que, en su discurso, busca promover una ciudad centrada en las personas, dando prioridad a la proximidad y al hecho de vivir la ciudad de una manera más inclusiva, dinámica y que a su vez sea responsable con el entorno.

Retomando la información que se presenta en la página de Internet

¹ Instituto Mexicano para la Competitividad, *Índice de Competitividad Urbana 2023*. México, IMCO, 2023. Disponible en: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2023/>.

² Ciudad Cercana, 2025. Disponible en: <https://www.ciudadcercana.org/>.

³ Mariana Birche, Karina Jensen y Pilar Bilbao, “La ciudad de los 15 minutos y el espacio público de cercanía como elemento clave para el diseño de la ciudad postpandemia. El caso del partido de La Plata”, en *Quid 16*, núm. 16, 2021-2022, pp. 86-108.

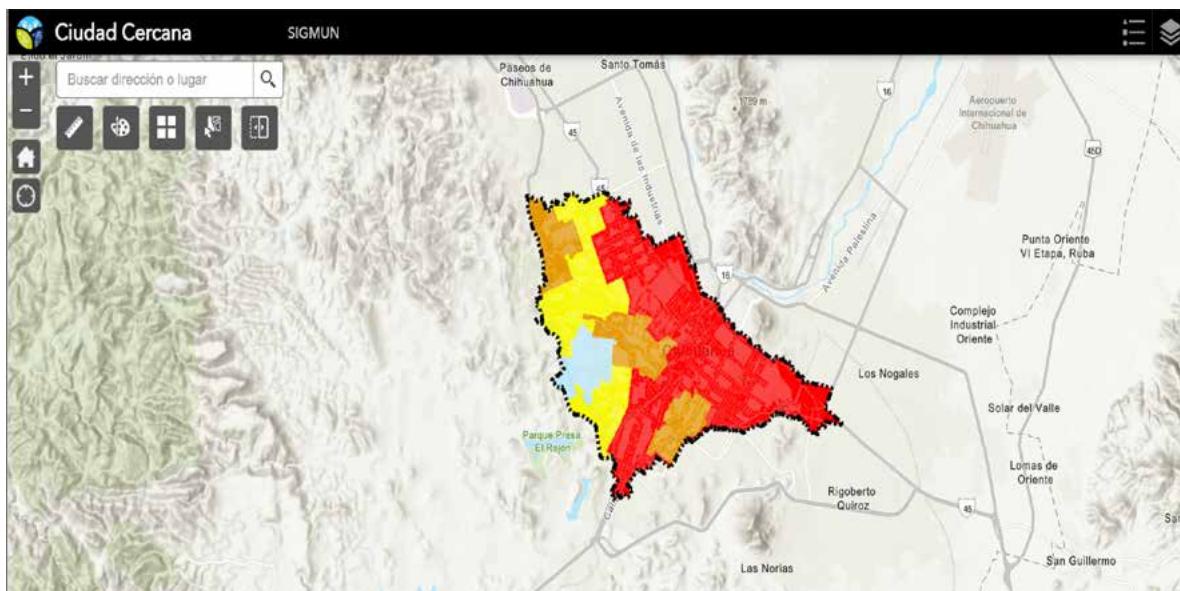


Ilustración 1. Mapa del polígono de implementación del programa Ciudad Cercana, mismo que contempla la zona centro, centro sur, centro norte, sur, y poniente en un radio de 45 km²

Fuente. Ciudad Cercana política pública, 2025.

de Ciudad Cercana, el contenido de esta iniciativa se enfoca en incentivar la inversión a nivel urbano, haciendo un énfasis en habitar con mayor ahínco zonas urbanas consolidadas de la ciudad capital con el objetivo de:

a). Estimular la inversión en áreas con mejor cobertura de servicios, infraestructura y equipamiento urbano.

b). Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al reducir los tiempos y costos de traslado, fomentando el uso de medios de transporte sostenibles como caminar, la bicicleta o el transporte público eficiente, disminuyendo así la dependencia del automóvil privado.

c). Ofrecer alternativas de vivienda asequible para familias de bajos recursos en zonas céntricas, facilitando su acceso a servicios y oportunidades.⁴

De la misma manera, la referida página explica que, para lograr estos objetivos, dicha política pública ha implementado diversas estrategias, tales como:

1. Actualización del reglamento de desarrollo urbano para facilitar la construcción de más viviendas y negocios dentro de la ciudad.

2. Estímulos fiscales, incluyendo descuentos en impuestos y permisos para quienes construyan viviendas en zonas céntricas, especialmente si es de interés social, buscando atraer a la gente y evitar la expansión desmedida de la mancha urbana.

3. Desincentivos al uso excesivo del vehículo particular, promoviendo una movilidad más sostenible y saludable.⁵

En resumen, Ciudad Cercana busca replantear la estructura urbana de Chihuahua para hacerla más compacta

⁴ Ciudad Cercana. Disponible en: <https://www.ciudadcercana.org/>.

⁵ *Idem.*

y accesible, evitar el crecimiento desmedido y revalorizar el territorio en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En su diseño, esta política pública está estructurada en tres ejes fundamentales: Accesibilidad, sostenibilidad y equidad. En un lapso de dos años, se han recibido cuarenta y cuatro solicitudes, solo ocho en lo que va de 2025, mientras que en este mismo espacio de tiempo de dos años se han analizado 35 proyectos. Todo esto se traduce en un 81% de factibilidad.⁶

Lo anterior representa un impacto que de a poco va organizando la vida urbana desde nuevas perspectivas. En ese sentido, el discurso de esta política pública resulta atractivo en una ciudad donde el automóvil privado ha predominado históricamente y ha magnificado las distancias. Sin embargo, a través de estas iniciativas catalogadas hacia el desarrollo de vivienda vertical, se busca justificar cambios en la percepción hacia una movilidad más saludable y que cumple con el objetivo de ser sostenible, alineándose con tendencias observadas en ciudades referentes de la movilidad urbana como Bogotá en Colombia,⁷ y Ámsterdam en los Países Bajos.⁸

Por otro lado, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública urbana

del INEGI (2023),⁹ en la ciudad de Chihuahua, el 37.9% de la población de 18 años y más consideró al gobierno de su ciudad como efectivo para resolver los problemas que enfrenta su núcleo urbano. De esta manera, la satisfacción ciudadana es un componente fundamental en el éxito de cualquier política pública, ya que en este caso se ve reflejada una percepción subjetiva del impacto de las intervenciones que esta hace. Echeverri y Orsini afirman que, desde el análisis comparativo con ciudades como Medellín, se puede hablar de implementación de programas desde el urbanismo social, ya que esto demuestra que la existencia de iniciativas centradas en la recuperación del espacio público puede aumentar la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitario hasta en veinte puntos porcentuales.¹⁰

Hablar de satisfacción desde la ciudadanía implica tomar en cuenta que los cambios coyunturales en la concepción de la ciudad a nivel urbano pueden verse desde un punto de vista positivo y no como una problemática especial, que incluso traiga consigo un involucramiento mayor de los habitantes en la toma de decisiones. Al respecto de ello, Díaz Aldret señala que la participación ciudadana en políticas públicas constituye un recurso para

⁶ *Idem.*

⁷ Alejandro Echeverri y Francesco M. Orsini, "Informalidad y urbanismo social en Medellín: Plan de Mejoramiento Integral de Barrios", en *Revista de Estudios Urbanos y Regionales*, vol. 10, núm. 2, 2010, pp. 80-98.

⁸ Jan Gehl, *Cities for people*. Washington, Island Press, 2011.

⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), segundo trimestre de 2023*. INEGI. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ensu/ensu2023_07.pdf.

¹⁰ Echeverri y Orsini, art. cit.

que los gobiernos se desempeñen eficazmente, desarrollen respuestas innovadoras y diseñen sistemas de gobernanza más flexibles que involucren la acción coordinada y cooperativa de actores extra gubernamentales y de la ciudadanía en general.¹¹

Con base en lo anterior, los avances de Ciudad Cercana podrían estar contribuyendo no solo a la mejora de la calidad de vida, sino también a incrementar la participación de la ciudadanía de la ciudad de Chihuahua con base en acciones gubernamentales que les benefician y favorecen a sentirse satisfechos. Esto se traduce en que la política pública desde el nicho de su diseño no solo está transformando el espacio físico de la ciudad, sino también busca transformar las dinámicas sociales y económicas que lo sostienen. Su manera de impactar cuantitativa y cualitativamente refuerza la importancia de las políticas públicas integrales como herramientas para construir ciudades más equitativas y sostenibles que puedan alinearse con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, (ODS) de la ONU, en particular con el ODS 11: “Ciudades y comunidades sostenibles”.

Desde el análisis, Ciudad Cercana a la luz de su relevancia, no solo sirve para mejorar la posición de la ciudad de Chihuahua en el panorama nacional, sino también para generar aprendizajes replicables en contextos urbanos parecidos. Por lo tanto, hay que entender que el involucramiento

de la ciudadanía desde los alcances de Ciudad Cercana como política pública puede plantear oportunidades y desafíos para la ciudad y su desarrollo a futuro.

Por ejemplo, gracias a la implementación de mesas de trabajo con desarrolladores, empresarios, sociedad civil y el sector educativo, se han generado avances significativos que han contribuido con ideas, pero se debe pugnar por garantizar que estos espacios ciudadanos no sean cooptados por intereses de los grupos de poder o por particulares que desvirtúen el propósito inicial de inclusión hacia una narrativa estéril y servible únicamente a nivel institucional.

Ante estos desafíos, una propuesta de conciliación y de equilibrio puede ser el diseño de una gobernanza híbrida; es decir, un modelo que combine los principios de la policentralidad y la coordinación efectiva. Lo anterior significa incluir la unión de esfuerzos tanto del gobierno, del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil para la gestión de proyectos específicos, lo que a su vez permitirá que los beneficios se distribuyan de manera más equitativa. También se pueden incorporar herramientas de innovación tecnológica en la esfera burocrática, como por ejemplo plataformas digitales para la participación ciudadana a partir de las que sea posible recopilar datos en tiempo real sobre las necesidades y percepciones de la población;

¹¹ Ana Díaz Aldret, “Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas”, en *Gestión y política pública*, vol. 26, núm. 2, 2017, pp. 341-379. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341&lng=es&tlang=es.

esto mejoraría la capacidad de respuesta de las autoridades.

Con lo anterior, Ciudad Cercana es una política pública que se puede entender como una herramienta transformadora que integra un diseño innovador con enfoque participativo. Sin embargo, como toda política, su éxito a largo plazo dependerá de las posibilidades de adaptación a los desafíos emergentes y en la construcción de alianzas sólidas entre los diversos actores que convergen en la ciudad de Chihuahua y que posibiliten alcanzar los estándares de competitividad urbana y poco a poco se convierta en un modelo de equidad e inclusión.

Conclusión

Ciudad Cercana, como política pública, es un intento ambicioso para transformar la ciudad de Chihuahua en un espacio urbano más accesible, equitativo

y por ende sostenible. No obstante, los beneficios que engloba el enfoque de enfatizar la proximidad y la justicia redistributiva del espacio urbano abordando problemas históricos como la dispersión y la desigualdad, se debe entender que su viabilidad está lejos de ser asegurada.

La complejidad estructural y las limitaciones de recursos tanto financieros como institucionales y su capacidad para generar un impacto duradero son los grandes desafíos que podrían comprometer su alcance y su efectividad. El análisis de Ciudad Cercana a través del Índice de Competitividad Urbana pone de manifiesto tanto su viabilidad como sus limitaciones. Sin embargo, los avances hasta el momento son testimonio del impacto positivo que puede tener una política pública que cuenta con un buen diseño en una ciudad con desigualdades tan marcadas como Chihuahua.



Todos Somos Juárez, ¿un modelo de aprendizaje?

Leslie Karissa Núñez López

El Colegio de la Frontera Norte

ORCID: 0009-0000-4397-4380

LA VIOLENCIA QUE SE VIVIÓ EN CIUDAD JUÁREZ entre los años 2008 y 2012 fue uno de los períodos más complejos de violencia urbana en México. De ser un símbolo de desarrollo industrial, la localidad pasó a ser un epicentro donde grupos delictivos se disputaban el control del tráfico de drogas a Estados Unidos.¹ El gobierno federal optó por la militarización de la ciudad, una respuesta que generó desconfianza y dudas en la ciudadanía que creía que las corporaciones policiacas tomaban bando en la disputa y participaban en el narcotráfico. La desigualdad económica imperante aumentó la vulnerabilidad de amplios sectores de la población, como los jóvenes que quedaban a expensas de ser reclutados por los grupos delictivos. Ciudad Juárez registró miles de homicidios anuales, por lo que llegó a posicionarse como una de las ciudades más peligrosas del mundo.²

Esta crisis de seguridad evidenció que la violencia no solo afectaba la integridad física de las personas, sino trastocó a la estructura social en su conjunto: el tejido social se fracturó, se debilitó la convivencia y la ciudad se sumergió en una crisis de identidad y pertenencia. Ese ocaso fue evidenciado en la masacre de Villas de Salvárcar en 2010, cuando un grupo armado asesinó a 15 jóvenes inocentes que celebraban una fiesta. Ante la magnitud del problema, resultó evidente que las políticas públicas tradicionales de seguridad, centradas únicamente en medidas punitivas, eran insuficientes.³

En respuesta a esta problemática, en 2010 el gobierno federal presentó la estrategia Todos Somos Juárez (TSJ): *Reconstruyamos la Ciudad*, un ambicioso plan

¹ José Andrés Suman Rodríguez, “La violencia en Ciudad Juárez: a seis años de la estrategia Todos Somos Juárez”. *Milenio*, 17 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.milenio.com/nexos/violencia-ciudad-juarez-anos-estrategia-juarez>.

² Marcela Turati. “...Y todos somos Juárez, gran negocio”. *Proceso*, 8 de noviembre de 2012. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2012/11/8/y-todos-somos-juarez-gran-negocio-110556.html>.

³ *Idem*.

que pretendía reconstruir la ciudad desde un enfoque multidimensional.

Los aciertos en TSJ

Todos Somos Juárez fue el resultado de un proceso de diálogo impulsado por la necesidad de responder al descontento social y de restaurar la legitimidad del Estado en Ciudad Juárez. Por todo el mundo circularon las imágenes de una ciudad herida: madres en duelo, testimonios de sobrevivientes y los memoriales improvisados. Los medios de comunicación fungieron un papel fundamental para dar a conocer la magnitud del problema y ponerlo como una prioridad en la agenda pública. Así también, diversos colectivos, tanto de familiares de víctimas, como organizaciones feministas y organismos internacionales de derechos humanos encabezaron esfuerzos como marchas, vigilias y actos conmemorativos para exigir justicia y acciones concretas contra la violencia. En febrero de 2010, cuando el presidente de la República, Felipe Calderón, realizó una visita a Ciudad Juárez y fue confrontado por ciudadanos que manifestaron abiertamente su frustración, era evidente que la estrategia de seguridad basada únicamente en el uso de la fuerza no estaba funcionando, y que era necesario replantear las políticas públicas implementadas hasta ese momento.⁴



TSJ incluyó más de 160 acciones específicas para Ciudad Juárez, distribuidas en cinco ejes principales: seguridad pública, desarrollo social, educación, salud y economía; y al mismo tiempo, requirió de la participación del sector público y privado en la definición de la estrategia, lo que permitió incorporar un enfoque colaborativo y adaptado a las necesidades locales.⁵

En el área de seguridad, se reforzó la presencia de fuerzas fede-

⁴ Abraham Paniagua Vázquez e Ignacio Camargo-González, “La implementación de las políticas públicas para la prevención de la violencia en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua: el involucramiento de la sociedad civil a través de los liderazgos comunitarios”, en *Acta Universitaria*, vol. 27, núm. 4, 2017. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662017000400092.

⁵ *Estrategia Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad*. México, Gobierno Federal, 2010.



Luis Pegut, *Las lavanderas de Blanco Gil.*

les y se implementó la depuración del cuerpo policial local, descartando a elementos vinculados con actos de corrupción, también se instalaron cámaras de vigilancia y se actualizaron los protocolos de intervención para atender situaciones de emergencia.

A la escala vecinal, se impulsó la convivencia ciudadana, construyéndose nuevos centros comunitarios, rehabilitando parques y espacios de esparcimiento, y se impulsaron actividades culturales y deportivas. Estas

acciones tenían como objetivo generar un entorno seguro para la población, donde se construyera un ambiente de confianza y se fortalecieran los vínculos comunitarios. Al mismo tiempo, se impulsaron proyectos de capacitación y apoyo psicológico para las familias afectadas por las violencias.⁶

El área de la educación fue un pilar importante de la estrategia. Se propuso la aplicación de los programas de becas, se construyeron nuevas escuelas en zonas marginadas y se buscó mejorar las condiciones de infraestructura de algunas instituciones existentes. En términos del área de salud, se avanzó en la inauguraron clínicas de atención primaria y se lanzaron campañas para la atención y prevención de adicciones. Finalmente, en el área económica, se brindaron incentivos fiscales y créditos para la reactivación de negocios además de fortalecer programas de empleo para jóvenes.⁷

La implementación de TSJ fue resultado de un esfuerzo conjunto entre actores gubernamentales y no gubernamentales. El gobierno federal movilizó un conjunto amplio de recursos financieros, humanos y materiales, asignando un presupuesto superior a los 3,300 millones de pesos a través de diversas dependencias como la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad Pública. Por parte de los gobiernos estatal y municipal, su papel fue clave para la implementación de las acciones, la supervisión de los pro-

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

yectos de infraestructura y la coordinación con autoridades comunitarias.⁸

Este financiamiento fue destinado principalmente a la construcción de infraestructura, la mejora de los servicios de salud y educación y la inversión en el capital humano. La estrategia implicó la movilización de más de 10,000 elementos de seguridad, entre policías federales, estatales y fuerzas armadas, que participaron en operativos de vigilancia y patrullaje. Además, se destinaron recursos para la modernización de los cuerpos de seguridad y la adquisición de equipo tecnológico, como cámaras de vigilancia y vehículos para patrullaje. Asimismo, se contrató personal especializado en áreas de salud, educación y desarrollo comunitario, como psicólogos, trabajadores sociales y docentes, quienes fueron fundamentales para implementar programas de apoyo a las comunidades más afectadas.

El papel del sector empresarial fue fundamental en la reactivación económica de la ciudad. En este sentido, se firmaron acuerdos y se otorgaron estímulos fiscales y con ello, las empresas locales colaboraron en la creación de empleos y en la inversión en varios proyectos. Algunas empresas colaboraron con la rehabilitación de espacios públicos y la implementación de programas de capacitación laboral para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, algunos críticos señalaron que estas intervenciones respondían a intereses particulares y, en algunos casos, los

apoyos económicos se concentraron en ciertos grupos privilegiados.⁹

Por parte de la sociedad civil y particularmente de las organizaciones tuvo un rol crucial al promover la participación comunitaria y brindar atención a víctimas. Su participación se enfocó en organizar talleres, foros y actividades recreativas centradas en fortalecer el tejido social y recuperar la confianza ciudadana hacia las instituciones. El papel de los líderes comunitarios fue fundamental, ya que actuaron como mediadores entre gobierno y ciudadanía, contribuyendo a mejorar la comunicación y la transparencia.

Las limitaciones

Al ser un programa con 160 acciones específicas, la estrategia TSJ enfrentó retos operativos y estructurales, y surgieron dudas sobre la viabilidad de coordinar una estrategia de tal magnitud en un contexto de alta conflictividad. Surgió dentro de la ciudadanía un cuestionamiento sobre la permanencia de los militares en las calles, pues algunos consideraban que esto contradecía el objetivo de pacificación y aumentaba la tensión en las zonas más vulnerables de la ciudad. Aunado a ello, la infiltración de grupos criminales en los cuerpos policiales comprometió la credibilidad de la estrategia y limitó la efectividad de las acciones, dando como resultado una desconfianza ubicua.

⁸ *Idem.*

⁹ Turati, *op. cit.*

Otra limitante fue la ineficaz coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno generado por conflictos de competencias, y evidenció los problemas de comunicación que ralentizaron la ejecución de algunas acciones. También hubo cuestionamientos por presuntas irregularidades en la asignación de recursos de algunas acciones, lo que contribuyó a la mala percepción de que la financiación se dirigió a beneficiar de manera directa a determinados sectores. Al nivel de territorio, existieron tensiones con algunos colectivos que consideraban que su participación en el diseño de las políticas fue limitada y que sus demandas no siempre fueron atendidas, ya que en algunas colonias la presencia de los programas fue limitada debido a problemas logísticos y de seguridad.

A quince años de su inicio e implementación, la limitación de TSJ que resalta es la falta de continuidad del plan. Tan solo en acción durante los últimos dos años del gobierno de Felipe Calderón, el cambio de gobierno y de partido gobernante en 2012 significó el cese del

programa. Nuevamente, la legitimidad del Estado fue cuestionada, y los logros y fracasos tuvieron de poco tiempo para arreglarse entre sí, generando, en un inicio, incertidumbre y después brotes de descontento y abandono.

Conclusión

La ambición de TSJ asentó algunas bases que con el tiempo fueron fundamentales en la recuperación del tejido social, como en la restauración de lugares de esparcimiento y parques públicos y la participación de la ciudadanía. No obstante, la aplicación expedita pareció indicar una política pública más de corto alcance, duración y paciencia para las ciudades fronterizas. Con el paso del tiempo, la asignación extraordinaria de recursos—3,300 millones de pesos—hizo recaer en autoridades locales el mantenimiento de infraestructura física y social que poco a poco cayeron en desuso. La estrategia TSJ evidencia la necesidad de políticas públicas de largo plazo que trasciendan los períodos de gobierno y garanticen la permanencia de los programas más allá de los ciclos políticos.







DIDACTIKÓN

Luis Pegut,
Mujeres del sol naciente (detalle).

Océano de posibilidades: Estrategia didáctica para asignación y participación grupal

Julio César Gómez Gándara

Universidad Autónoma de Chihuahua

ORCID: 0009-0003-1182-7791

Alondra González Bailón

Escuela Normal Superior José E. Medrano R.

EL PRESENTE DOCUMENTO PRESENTA UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA que busca contribuir a las dinámicas y acciones de trabajo grupal en el aula. Dicha estrategia puede ser empleada por el docente con la intención de asignar turnos, equipos, cuestionamientos y temas de participación para abordar diversas temáticas en el salón de clases. Esta sugerencia se apoya en la experiencia y vivencias emanadas del trabajo en telesecundarias, sistema que bajo un enfoque unitario permitió mantener interés, ritmo e imparcialidad durante las participaciones del grupo, al tiempo que no depende de elementos tecnológicos o electrónicos, los cuales no siempre se encuentran en óptimo funcionamiento en dicho contexto. Lo anterior permitió resultados positivos en la participación e interés de los alumnos, motivo por el cual se comparte a manera de fichero y recomendación a docentes frente a grupos en escuelas rurales, unitarias y periféricas principalmente.

Descripción



Es denominado como un “Océano de posibilidades”, ya que su presentación consiste en una estructura que asemeja una urna o contenedor; en este caso, una pecera con los objetos contenidos. Pueden ser generados en forma de peces, mamíferos acuáticos o aquellas imágenes que el docente considere pertinentes. De igual forma sus aplicaciones e implementación son tan amplias como el docente considere; ya

que su principal objetivo es motivar e interesar las participaciones de los alumnos en el tema con el cual se trabaje la asignatura, pues la información es cambiante, así como los temas a revisar. Por lo anterior, a continuación se detallan las instrucciones de su uso:

1. El docente selecciona el tema a trabajar acorde a la asignatura con la que se encuentre desarrollando los contenidos.

2. La información que se encuentra oculta en las piezas, puede ser sustituida por números, temáticas o información, según considere y necesite el maestro. Esto, con la finalidad de mantener en desconocimiento del alumno el contenido de cada figura para la presente o para futuras participaciones.

3. Una vez que se encuentra listo, cada alumno de manera ordenada y secuenciada sacará con ayuda de un artículo (red, caña, palo, hilo o imán) la figura de su agrado; encontrando debajo de ella la información asignada a su tema, momento o rol de participación.

4. Una vez concluido el proceso, regresa todo el material a la caja para posteriormente utilizarle de nueva cuenta en futuras actividades.

Justificación

Si bien este esquema tradicional de trabajo puede resultar familiar, incentiva la interacción y socialización grupal al tiempo que se guía por los principios planteados por la Nueva Escuela Mexi-

cana (NEM). En atención a las sugerencias de integración planteadas por ésta y por sus metodologías de trabajo, este proyecto contribuye directamente a cimentar las bases del principio 4 planteado por la NEM

Participación en la transformación de la sociedad: implica superar la indiferencia, el individualismo y la apatía para formular, actuar y dar seguimiento de manera creativa, dialógica e inclusiva a propuestas de solución a problemas comunes, procurando el desarrollo integral, igualitario y sustentable de la sociedad.¹

Bajo tal premisa, el diseño de este material traslada al alumno a la interacción, involucramiento, actuación y diálogo con sus pares y el docente, contribuyendo en procesos inclusivos, de integración y en condiciones igualitarias. Estas acciones permean en procesos de innovación al alejarse de métodos unidireccionados o tradicionales e incluso parciales para asignar participaciones, acciones que abonan a la inseguridad del alumno.

Este proyecto permitirá a los alumnos un goce y disfrute por involucrarse en la conformación de equipos, asignación de contenidos e incluso de preguntas o temáticas; el interés mantiene al grupo cautivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje al hacer uso del contenido incógnito que aguarda por ellos en cada figura.

¹ Secretaría de Educación Pública, *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Orientaciones para padres y comunidad en general*. Subsecretaría de Educación Media Superior, 2023.

Este tipo de estrategias de participación permite al docente organizar al grupo, incentivar las participaciones, mantener el interés, trabajar bajo proyectos e incluso involucrar al grupo en la construcción de su propio conocimiento.

Reflexión

En los ambientes rurales en los cuales se desarrolla la enseñanza de las telesecundarias, las aplicaciones digitales, páginas web, dispositivos y aparatos tecnológicos dependen de la conectividad a internet o de la calidad de la recep-

ción de señal e incluso de la existencia de una conexión a la energía eléctrica. Es por lo que, trabajar bajo esquemas tradicionales, continua siendo una alternativa fundamental para el docente, pues la posibilidad de acceso a la nueva tecnología está limitada. La enseñanza en el sistema de telesecundaria reta al docente a generar acciones, materiales y estrategias que partan de los elementos básicos de la enseñanza y se apropien de manera original ante la pedagogía, la lúdica y la transformación de su entorno, partiendo del principio fundamental: El docente es el primer recurso didáctico dentro del aula.



Luis Pegut, *Ídolos de Asfalto* (fragmento).

Laboratorio escolar y aprendizaje de ciencias: percepciones de estudiantes chihuahuenses de secundaria

Xóchitl Manjarrez-Sandoval

Universidad Autónoma de Chihuahua

ORCID: 0009-0006-5096-9727

Juan D. Machin-Mastromatteo

Universidad Autónoma de Chihuahua

ORCID: 0000-0003-4884-0474

EL LABORATORIO ESCOLAR ES UN ESPACIO PRIVILEGIADO para los procesos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias y su existencia requiere de la presencia de recursos suficientes, por lo tanto, su uso en la educación secundaria mexicana enfrenta ciertos retos. Apartando la situación ideal, algunas escuelas no tienen posibilidades de ofrecer un laboratorio para acompañar la enseñanza teórica y en otras, es subutilizado. La carencia del laboratorio podría ser preocupante, ya que dificultaría las posibilidades de fortalecer la educación científica desde edades tempranas para formar ciudadanos más críticos, curiosos y capaces de aplicar el conocimiento científico en su vida cotidiana. Aparte, actualmente es relevante que docentes e investigadores desarrollemos proyectos para la formación de vocaciones científicas tempranas, cumpliendo así con cierta responsabilidad social a la que estamos llamados a contribuir, dado que se relaciona con el potencial de desarrollo de la nación. Al respecto, las prácticas de laboratorio elementales se han planteado como una alternativa viable para cubrir las carencias de recursos que impidan un equipamiento idóneo; incluso se recomiendan en documentos oficiales de educación secundaria.¹ Dichas prácticas consisten en desarrollar experimentos con materiales e instrumentos simples y de fácil adquisición.

¹ Secretaría de Educación Pública, *Cuadernos de apoyo curricular para la práctica docente: La ciencia escolar en secundaria: Secundaria. Fase 6*. SEP, 2024. Disponible en: <https://tinyurl.com/dtnxpbrx>.

Aunque los planes de estudio promueven el enfoque experimental como eje didáctico de las ciencias naturales, es necesario conocer más sobre cómo los estudiantes perciben y valoran el laboratorio, además de analizar si puede fomentar el gusto por la ciencia y desarrollar habilidades útiles más allá del salón de clases. Este artículo deriva de una investigación que se propuso explorar estas temáticas.

El laboratorio trasciende el “ver lo que dice el libro”, es un entorno que desarrolla habilidades básicas del pensamiento científico, como la observación, hipótesis, sistematización y resolución de problemas, además que conecta teoría y práctica, promueve el conocimiento, el pensamiento crítico y la curiosidad. El aprendizaje de las ciencias implica más que adquirir información, requiere construir una actitud científica para interactuar con el entorno, tomar decisiones informadas y habilitar posibilidades de participación social.² Esto requiere de contenidos, técnicas y experiencias que desperten el interés del estudiante por las ciencias, formen pensamiento crítico y desarrollen habilidades científicas prácticas para lograr un aprendizaje significativo.

Cuando el laboratorio se reduce a prácticas rutinarias y poco contexto

tualizadas, pierde su potencial formativo y si no es debidamente valorado por docentes y autoridades escolares, limita su frecuencia y profundidad.³ Esto se agrava si la formación científica a nivel de educación básica privilegia contenidos sobre habilidades, lo cual empobrece la experiencia del estudiante.

La investigación realizada fue cuantitativa y cuasiexperimental. Empleamos una muestra no-probabilística y por conveniencia de 33 estudiantes de tercer grado de secundaria de una escuela estatal de la ciudad de Chihuahua, de entre 13 y 15 años de edad (nueve de sexo femenino y 24 masculino). En los dos primeros períodos escolares del ciclo 2024-2025 aplicamos un cuestionario diagnóstico y un cuestionario de cierre. Entre ambos cuestionarios realizamos una intervención educativa que constó de siete prácticas de laboratorio elementales: 1) ley de la conservación de la materia; 2) sublimación y deposición del yodo; 3) solubilidad y temperatura; 4) medición de masa y volumen; 5) cálculo de densidad; 6) cromatografía en papel; y 7) partes por millón.

Los resultados se condensaron en seis dimensiones: 1) aplicación de los conocimientos científicos; 2) valor de la ciencia; 3) gusto por la ciencia; 4) razones para estudiar ciencias na-

² José Antonio Acevedo Díaz, “Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía”, en *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, vol. 1, núm. 1, 2004, pp. 3-16. Disponible en: <https://tinyurl.com/2h63jzex>.

³ Avi Hofstein y Vincent N. Lunetta, “The laboratory in science education: Foundations for the twenty-first century”, en *Science Education*, vol. 88, núm. 1, 2004, pp. 28-54. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/sce.10106>.

turales; 5) desempeño en el laboratorio; y 6) experiencias con las prácticas de laboratorio.

Los estudiantes consideraron que han aplicado los conocimientos científicos principalmente en sus estudios, para realizar experimentos caseros y evitar que sus acciones tengan consecuencias negativas en el medio ambiente. Reconocieron que el valor de la ciencia yace principalmente en haber permitido tanto el avance y desarrollo de la humanidad, como comprobar teorías o hipótesis.

La mayoría manifestó gusto por la ciencia en cuanto a lo que habían aprendido hasta el momento y que desearían aprender más, pero reportaron dificultades para entender los contenidos o sentirse motivados a lo largo del ciclo escolar. Por esto las prácticas deben estimular sostenidamente el aprendizaje y entusiasmo científico. Entre las razones para estudiar ciencias naturales en un futuro, los estudiantes prefirieron las razones más filantrópicas de entre las múltiples razones que conformaron las opciones de respuesta que se les facilitaron: para cuidar del medio ambiente, para contribuir al desarrollo científico de México y para resolver problemas de la sociedad. Uno de los propósitos de la ciencia escolar es que, al vincularse con la vida cotidiana, debe formar ciudadanos críticos y participativos, pero no siempre se les puede brindar la motivación para perseguir carreras científicas.

El desempeño en el laboratorio se midió calificando las tareas a entregar al finalizar cada práctica y obtuvo los puntajes más bajos. Estas calificaciones no subieron conforme avanzaba el ciclo escolar, más bien bajaron en algunos casos, así como las calificaciones en la materia de química. Esto puede deberse a que las calificaciones del segundo período de algunos estudiantes suelen bajar respecto al primero, para posteriormente repuntar en el tercero. Podría entonces ser necesario extender la duración de un futuro estudio similar.

En la dimensión de experiencias con las prácticas de laboratorio se pidió a los estudiantes calificar subjetivamente esas experiencias. Quienes declararon tener mejores experiencias también tuvieron mejores calificaciones en gusto por la ciencia y razones para estudiar ciencias naturales, por lo cual gusto y experiencias podrían haberse retroalimentado positivamente y podría dotarles de cierta inclinación para estudiar ciencias en un futuro. Pero las prácticas no tuvieron efecto en el interés para aprender más sobre ciencia, ni incidieron favorablemente en el promedio de calificaciones de química a lo largo de los dos períodos escolares; al menos, no de manera estadísticamente significativa. Adicionalmente, las diferencias de edad no incidieron en las dimensiones estudiadas, mientras que a los hombres les agradaron más las prácticas de laboratorio. Ni un interés previo en las ciencias, ni

sobre sus campos de aplicación, incidieron en las dimensiones estudiadas.

Nuestros resultados permiten concluir que es necesario profundizar en el tipo y duración de una intervención de esta categoría, sugiriéndose que debe cubrir un año escolar completo o incluso a dos o tres años con los mismos estudiantes, para observar si ocurren cambios más significativos. Esto también permitiría indagar a mayor profundidad sobre el desarrollo de las habilidades científicas, sistematizar mejor la evaluación del interés por la ciencia y la posible evolución o desarrollo de un lenguaje científico, así como subrayar la importancia social y cotidiana de la ciencia.

Pudimos comprobar que las prácticas deben ser frecuentes, retadoras, contextualizadas y basadas en metodologías activas y vivenciales.

Esta investigación evidenció que los estudiantes pueden desarrollar una actitud favorable hacia la ciencia y reconocer su valor.

Los desafíos de la educación científica y el laboratorio escolar que pueden repercutir en el desempeño estudiantil incluyen carencias en infraestructura y otros recursos, las condiciones de los docentes,⁴ la débil cultura científica en la sociedad y opinión pública, así como pocos modelos profesionales inspiradores. Sin embargo, las percepciones de nuestros estudiantes evidencian el potencial de trabajos como este. Aprovechar el laboratorio podría motivarles para comprender mejor y proyectar mayor utilidad sobre lo aprendido, además, podría ayudarnos a construir sus identidades académicas, despertar vocaciones y fortalecer el saber ser.



⁴ Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, *Repensar la evaluación para la mejora educativa: Resultados de México en PISA 2018*, CNMCE, 2020.



ARTES VISUALES

Luis Pegut,
Karina (fragmento).



Luis Pegut: fotógrafo y promotor cultural

Ricardo León García

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-0802-5045

NI LA MEDICINA NI LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, algo que debía estudiar, le dijeron alguna vez, las tomó como opciones. Por influencia de una de sus hermanas, comenzó a estudiar música y se derivó al estudio del cine en la ciudad de Guadalajara, pero ahí descubrió la que definió como su vocación: la fotografía.

La necesidad de pagar alguna deuda adquirida por irse de vacaciones sin tener un ingreso fijo lo hizo involucrarse en una cadena comercial para la que comenzó a diseñar sus aparadores en tiendas de Guadalajara y la Ciudad de México, actividad que lo llevó a prepararse en la generación de imágenes con motivos mercadotécnicos.

Sus estudios formales de fotografía los inició en La Casa de la Asegurada del IMSS en Ciudad Juárez, análoga y en blanco y negro. Se desempeñó dentro del Comité Permanente de la Feria Juárez en la promoción de eventos deporti-





Luis Pegut,
Brisa Fries

vos, culturales, espectáculos y prensa. Participó después en la organización de las Ferias de Tijuana y Tecate, en Baja California.

Su primera exposición la hizo con recursos obtenidos por concurso en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a fines de los años noventa, con una muestra de imágenes de los diversos rostros de la infancia en Ciudad Juárez. A partir de entonces se dedicó a apoyar el trabajo de otros creadores artísticos en la ciudad que buscan la obtención de recursos para elaborar sus proyectos.

Ha trabajado para empresas editoriales en Estados Unidos y Mé-

xico. En 2010 emprendió el proyecto editorial *Juárez Life Magazine*, revista que dirigió por más de una década y en la que volcó mucha de su creatividad fotográfica.

Ideó y dirigió la Plataforma Cultural del Centro Comercial Las Misiones. Desde su inauguración en 2015, se ha hecho cargo del diseño y los trabajos del espacio HubArte dentro de TechnologyHub en Ciudad Juárez.

Recibió una beca por el Centro Nacional de las Artes para realizar estudios de Arte Contemporáneo y Actual. Resultó seleccionado para participar en la exposición de fotografía *Los derechos y la diversidad cultural en México* y se hizo me-



Luis Pegut,
Austria Galindo.

recedor del segundo lugar nacional en un evento organizado por el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. En 2012 recibió mención honorífica del CONAPRED y el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México dentro del II Concurso Nacional de Fotografía Rostros de la Diversidad Cultural en México. En 2008 fue seleccionado para participar en la Bienal Binacional de Arte en El Paso.

En 2005 se profesionalizó como Gestor Cultural por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Secretaría de Educación Pública, el Sistema Educativo Nacional, el Consejo Nacional para la

Cultura y las Artes, a través del programa del Subsistema Nacional de Capacitación y Profesionalización para Gestores y Promotores Culturales.

Su trabajo se ha expuesto en diversos museos, galerías de arte, sedes diplomáticas y culturales dentro y fuera de México. Entre sus colecciones fotográficas destacan: Niños nuestros un reto al nuevo siglo, El quinto sol, Mundos épicos cuerpos y velaturas, El siglo de oro, Alegoría del tiempo, México Territorio Escojido, Paso del Norte Ciudad de Arena, Emancipación y la serie Retrato Híbrido.

Desde 2020 es curador de arte en el Museo Galería de Arte Laberinto del Quinto Sol.





Luis Pegut,
Lupita Sosa.



Luis Pegut,
Morgana.



Luis Pegut,
Nahomi.



Luis Pegut,
Larissa.





BAÚL

Luis Pegut,
El protagonista (fragmento).

Monumento a Benito Juárez

Víctor Orozco

Maestro Emérito de la UACJ

Miembro de la Academia Mexicana de la Historia

ORCID: 0000-0002-6178-0173

POPULARMENTE CONOCIDO COMO “EL MONU”, la estatua dedicada a Benito Juárez es desde hace más de un siglo el estandarte arquitectónico de Ciudad Juárez. Inaugurado el 16 de septiembre de 1910, se le ubicó en el corazón del antiguo pueblo de Paso del Norte, a escasa distancia del edificio de la Aduana Fronteriza y de la Misión de Guadalupe —otras fincas emblemáticas— y contiguo a la estación del ferrocarril, que fue durante mucho tiempo una instalación vital para la ciudad. Si quitamos el Hemiciclo a Juárez que descansa en la Alameda Central de la Ciudad de México y es de su misma edad, el monumento de Ciudad Juárez es quizá el de mayores dimensiones y está entre los más bellos de los cientos edificados en toda la República en honor del presidente zapoteca.

Como ha sucedido en todo el mundo con edificaciones extraordinarias construidas en medio de poblaciones reducidas, el gigante esculpido en bronce, colocado en la cúspide de una hermosa columna con bellas estatuas que escoltan a la figura principal, parecería desmesurado. Muchos sentían que era, para la pequeña población, “mucho monumento”, con sus 31 metros de altura y su base perimetral de 62. Pocos auguraban en la primera década del siglo pasado que el pueblo grande, de unos diez mil habitantes, llamado ciudad desde 1888, cuando mutó su nombre de Villa de Paso del Norte por el actual, al cabo de medio siglo se convertiría en una gran urbe industrial y comercial, la sexta en tamaño de la república.

Pero el impacto ante los ojos del observador le viene tanto de su tamaño, como del esplendor artístico de sus figuras, comenzando con la broncínea de Benito Juárez, elevando el brazo derecho y asiendo con firmeza en el izquierdo las leyes de la reforma liberal y la bandera republicana. El alza de la vista, hacia la lejanía, alude con acierto a su conducta, propia de un estadista, quien ajusta sus actos reflexionando en la trascendencia futura y no solo en el presente fugaz.



El águila republicana, de grandes dimensiones y también en bronce, que guarda la columna, es un elemento del conjunto bien concebido por cuanto presidió las luchas en las cuales se empeñó el presidente Juárez de principio a fin.

No menor admiración al trabajo del artista, despiertan las cuatro esculturas de las esquinas. Si bien esta obra se levantó al final del período porfirista, durante el cual se ensalzó el positivismo —filosofía fría y de poca sensibilidad e imaginación—, los motivos de las estatuas vienen de los ideales y símbolos del romanticismo, dominante en la centuria XIX. Los valores supremos, exaltados en poesías, proclamas, discursos, leyes, son la Libertad, la República, la Independencia, palabras escritas con iniciales mayúsculas. De allí que a ellas se refieran a distintos elementos artísticos del monumento. En un poema escrito en uno de los momentos más críticos y aciagos para el país, cuando el gabinete republicano migraba hacia el norte, escrito en la laguna de Jaco en noviembre de 1864, se condensan a la vez estas mentalidades y el férreo carácter del presidente Juárez:

Y por su pueblo perderá la vida
O le dará, saliendo del Desierto
*De Libertad la Tierra Prometida.*¹

Una primera escultura representa al patriotismo, valor colectivo que en

Méjico nunca ha florecido tanto como en ese tiempo. Están allí dos soldados resguardando la bandera nacional. El primero, un oficial militar maduro, tiene el brazo derecho alzado, en el que quizá esgrime un sable y con el izquierdo protege a la bandera en la cual se observa el águila republicana. El segundo hombre, es un soldado joven empuñando un fusil, tiene cara de niño, lleva la cabeza vendada y una pierna del pantalón remangada. Va vestido con pobreza, a la manera de los guerrilleros chinacos. Se representan muy bien a estos peleadores incansables por la libertad y la independencia, que en sus recorridos por el territorio se hicieron de una patria y acabaron por construir una nación.

En las otras tres esculturas está presente la cultura grecolatina, inspiradora de los artistas y escritores de la época juarista. No hay ninguno que haya escapado a la evocación de los dioses y diosas paganos, hermanados con alegorías y símbolos milenarios. Los panteones helénico y latino eran, como se sabe, ricos en divinidades, expresiones de la multiplicidad de las actividades, pasiones y sentimientos humanos; de allí que sirvieran como veneno inagotable de inspiración.

En una de las figuras se representa a Themis, la venerada deidad de la justicia, con su balanza, en la cual se equilibran intereses y valores para aplicar la ley con imparcialidad. A otra estatua se le asocia con Ceres, diosa

¹ Luis García de Arellano, *Poesías cívicas y corona patriótica a los héroes de la Independencia*. México, Imprenta de la Viuda e Hijos de Murguía, 1868, p. 39. Cursivas en el original.



Fotografía de: Víctor Orozco.

de la fecundidad y protectora de la agricultura. La tercera tiene motivos semejantes a los vinculados con Atenea, la diosa de la sabiduría, como el libro y el globo terráqueo a sus pies. Debemos lamentar que dos de las estatuas tengan un brazo mutilado.

Las cuatro placas con grabados en bronce recrean hechos relevantes de la historia mexicana y episodios en la azarosa vida del estadista. No obstante, sus pequeñas dimensiones en relación con la magnificencia del conjunto arquitectónico contienen la parte más rica de este, por cuanto hace a su significado y enmarcación en el contexto histórico. Una primera, alude al terrible incidente ocurrido en el Pa-

lacio de Gobierno de Jalisco, en Guadalajara el 13 de marzo de 1856, durante la primera etapa de la Guerra de Reforma. Allí, Juárez y sus ministros estuvieron en un tris de ser fusilados por un destacamento de tropas que habían defecionado. La famosa arenga de Guillermo Prieto, que concluyó con su sentencia: “Levanten esas armas, los valientes no asesinan”, les salvó la vida y con ella salvó quizá la causa liberal. En el lado izquierdo de la placa, se mira al grupo de soldados con sus fusiles. Son exhibidos en tropel, no como una ordenada unidad militar, pues protagonizaban un motín, incluyendo entre ellos a presidarios recién liberados y uniformados. En consonancia con este

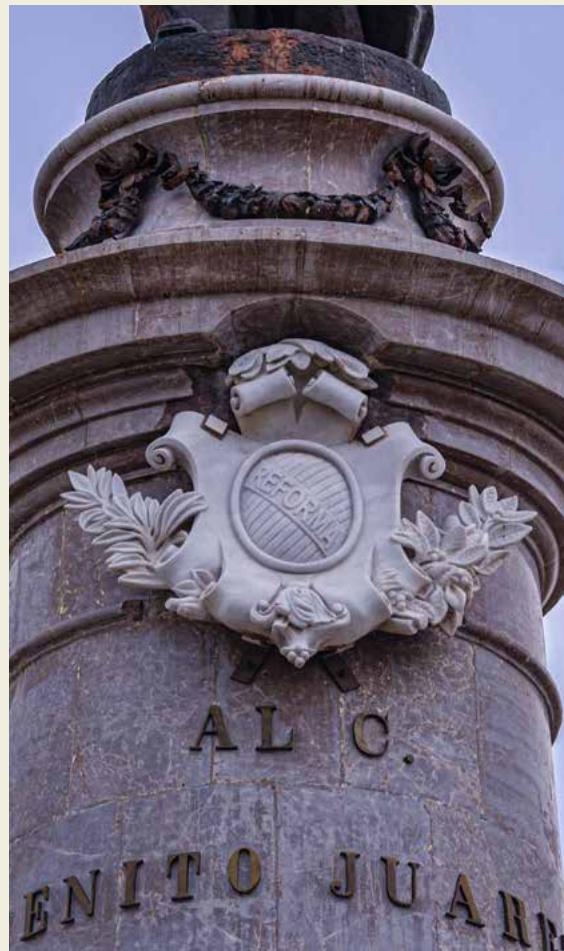


hecho, la habitación muestra las señas del desorden con muebles derribados.

Es quizá en los rostros de los protagonistas del incidente en donde se revelan mejor la destreza y talento del grabador. Uno es el de un oficial que discute con otro, vuelto de espaldas, y portando un sable, apuntando con el dedo índice hacia los prisioneros. Por el ceño fruncido y los labios curvados se colige el trance por el que pasa, entre la duda y la orden o instigación recibida.

En el otro extremo del cuadro, se encuentran el presidente y los ministros republicanos. En un primer plano Guillermo Prieto, con su característica barba y anteojos, haciendo un ademán de alto con la mano derecha y de persuasión con la izquierda medio enconchada. Es el porte de un orador o declamador. Le sigue Benito Juárez, con la mano derecha en el pecho y la izquierda tocando el respaldo de una silla. Aparece erguido, luciendo una cara sin emociones, si acaso una de reto o probable disfrute del efusivo discurso de Prieto, por la leve contracción de la piel en la comisura de los labios. El suceso, narrado entre otros por el mismo Prieto, le ganó a Juárez su fama de impasible. También identificable es el rostro del ministro de guerra y relaciones exteriores, Melchor Ocampo, atrás de la figura del presidente, con facciones menos definidas, posiblemente de serenidad frente a la muerte inminente.

La segunda lámina recoge una posible escena del tránsito del gobierno republicano por el territorio, en el modesto carroaje escoltado por una



Fotografía de: Víctor Orozco.

corta tropa de fieles. En el extremo izquierdo se mira a un grupo de dragones, que pueden ser soldados galos portando una bandera que se adivina es la francesa, muestran sus facciones desfiguradas y están colocados de frente y en un costado de la carroza en la cual viaja el presidente Juárez. Va a toda velocidad, y los caballos casi parecen desbocados, con los belfos abiertos y los ojos saltados. Se ve al cochero tomando firmemente las riendas y con el rostro reflejando determinación. Por la velocidad del carroaje, las ruedas levantan olas, si pensáramos en un suelo pantanoso, o más bien gruesas



capas de arena, si consideramos a las cercanías de la villa de Paso del Norte. Tras la diligencia se advierten los jinetes de la escolta, con sus corceles también a toda carrera.

Junto a Juárez, viaja un personaje sin identidad y, de nuevo, el rostro del primero sirve al artista para mostrar algo de su temperamento o temple. Se le mira concentrado en sus pensamientos, vestido con su característico traje negro. Su último destino fue la Villa de Paso del Norte, que fungió como capital de la República por dos períodos entre 1865 y 1866. Desde el modesto pueblo fronterizo, Benito Juárez pudo encabezar la lucha contra el poderoso invasor francés, hasta que la incesante resistencia se combinó con las nuevas circunstancias en el tablero mundial y las tropas imperialistas hubieron de retirarse.

La tercera placa señala un momento de la tragedia que significó la Guerra de Intervención. Miles de muertos, pueblos incendiados, familias dispersas fueron parte de los infaustos hechos soportados por los mexicanos. Pero en el grabado se alude a otro momento trágico: el de los familiares y allegados a Maximiliano de Habsburgo, así como a los militares conservadores que le sirvieron de apoyo, suplicando por su vida. En el extremo izquierdo, de pie ante una mesa cubierta con un grueso paño, se encuentra el presidente Juárez con la cabeza inclinada hacia atrás y con la mano izquierda en ademán de rechazo. En el rostro de ojos rasgados se dibuja un gesto de disgusto ante un deber asumido sin agrado.

Hincada frente a la mesa, desplegando la abundante tela de su elegante vestido en el piso, una mujer eleva el ruego del perdón. Es la princesa de Salm Salm, esposa de un príncipe alemán ayudante del emperador impuesto.

El artista captó a la perfección el rictus de angustia en el rostro de la implorante, con los labios entreabiertos y profundas ojeras, huellas del llanto. Atrás de ella, una cohorte de mujeres acompañadas por infantes, cubiertas con velos y rebozos, muestran su aflicción, unas tapando su rostro con las manos o los pañuelos. Comparten la escena varios hombres de traje, tal vez los abogados de los reos. Uno de ellos se asemeja a Mariano Riva Palacio, notable liberal y jurista quien encabezó la defensa.

La escena tuvo lugar en San Luis Potosí, días antes del fusilamiento de Maximiliano y de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, ocurrido el 19 de junio de 1867. En los tres casos, la decisión de Juárez es concluyente: debe ejecutarse la ley que castiga a los traidores a la patria y a quienes hayan tomado las armas contra ella. La pena debe ser pareja, no puede aplicarse solo a los mexicanos y liberar a los extranjeros, como le pedían o le exigían los diplomáticos, entre otros el prepotente embajador de Estados Unidos. Para las orgullosas y racistas monarquías europeas, constituía un supremo agravio ver a uno de sus hijos predilectos —perteneciente a la centenaria casa de los Austrias— en el cadalso por decisión del presidente indio.



A *contario sensu*, los republicanos franceses, opositores al imperio de Napoleón III, estaban a favor de Juárez. Félix Pyat, uno de los más combativos, le escribía al mexicano:

La historia tiene para siempre tres fechas y tres nombres, iguales en justicia y en gloria; tres fechas: 1649, 1793 y 1867 ¡Tres nombres: Cromwell, Robespierre, Juárez! ¡En el mundo moderno, tú eres uno de los tres grandes vengadores del género humano Y aunque eres el último que ha aparecido, no eres el menor entre ellos!

La Europa cuenta dos hombres; ¡tú los igualas La América! ¡Tú los sobrepujas! Bolívar no tenía en su contra más que a España; Washington sólo a la Inglaterra: pero tenía consigo a la Francia. Tú tenías al mundo en contra tuya, a todo el antiguo mundo de América y de Europa, porque también hay algo viejo en el nuevo mundo; tenías en tu contra a todos los reyes y a sus lacayos, y hasta los buenos republicanos que participaban del duelo de los reyes.

Pero tenías contigo la fe y la fuerza del derecho, y has sido más grande aún que Lincoln el mártir; porque si es hermoso morir por los esclavos, es más hermoso matar a los tiranos.²

En la cuarta placa —la de mayor contenido— se plasma un complejo conjunto de alegorías dedicadas a la Guerra de Reforma, a sus resultados y aspiraciones. En el extremo izquierdo, un sol resplandeciente de gran



tamaño simboliza tal vez el futuro de libertades que ilumina la causa del liberalismo. Una figura femenina con el torso desnudo está tocando un clarín como llamando al combate. Su perfil griego, de nariz recta y la especie de casco o yelmo que cubre parte de la cabeza, con un cañón a su lado, hacen pensar que se trata de Palas Atenea, diosa de la guerra y la sabiduría. Enseguida se encuentra la figura de Benito Juárez, sentado en un basamento que representa el poder del clero católico por la mitra grabada en su costado; y a sus pies, un militar postrado, con un fusil en el suelo sobre el cual se posa uno de los pies del presidente, indicando al ejército.

² Véase la introducción de Víctor Orozco al libro de Félix Pyat, *Carta a Juárez y a sus Amigos*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2016.



Fotografía de: Víctor Orozco.

Estos símbolos expresan la derrota de los dos cuerpos heredados de la colonia, sometidos al poder civil, una pieza central del ideario juarista.

Hincada y con la cara oculta tras una larga cabellera, una mujer pone su cabeza junto al regazo de Juárez, quien la toca con su mano izquierda mostrando en el rostro un gesto paternal. En su mano derecha porta un grillete que acabaría de quitar a la mujer. El lado derecho está ocupado por dos grandes figuras humanas: un personaje abstracto alzando con su mano izquierda una antorcha y vuelto hacia un campesino que tiene sus muñecas encadenadas puestas al frente, demandando su liberación, según se colige por su mueca de ira y desesperación. Lleva una hoz en la cintura y atrás se miran dos ca-

bezas de bueyes uncidos. Estas figuras simbolizan, con evidencia, la liberación del pueblo. Todo el fondo del grabado está ocupado por las alas de un águila republicana gigantesca sobre la cual se encuentran las figuras humanas. De su pico cuelga un estandarte en el cual se lee: Leyes de Reforma.

La primera piedra para la construcción del monumento a Benito Juárez fue colocada por el presidente Porfirio Díaz en la visita que hizo a la ciudad fronteriza, en octubre de 1909, para entrevistarse con su homólogo norteamericano, William H. Taft. El encargado del proyecto fue el arquitecto Julio Corredor Latorre, quien por esas mismas fechas diseñó la Quinta Gameros en la ciudad de Chihuahua, siguiendo un modelo europeo muy de moda en los inicios del siglo. Era un profesional de gran prestigio, a quien se deben muchas otras obras arquitectónicas en el país. Intervinieron los arquitectos italianos Augusto Volpi y Francisco Rigalt, pero no se conoce el nombre del escultor de las estatuas en las esquinas del cuadrilátero. Todas ellas fueron realizadas en Florencia, Italia. Para las primeras se utilizó mármol blanco de Carrara, y para el recubrimiento de la columna, el mismo material procedente del estado de Morelos. Tampoco se sabe el nombre del grabador de las placas de bronce, pues en ninguna de ellas aparece firma o identificación alguna. El maestro de obras chihuahuense, Abel Guadarrama, se encargó de construir la estructura.





Fotografía de: Víctor Orozco.

Después de la caída de la ciudad en manos de las tropas revolucionarias el 10 de mayo de 1911, las escalinatas que semejan a las de una pirámide prehispánica sirvieron para la realización de mitines y reuniones de corte político, avivados por los aires democráticos que soplaron con tanto brío a la caída de la dictadura. En el curso de más de un siglo, ha crecido la plaza circundante del monumento abarcando varias manzanas y su explanada puede alojar ahora a grandes multitudes.

Desde hace algunos años, es tradicional el mercado de antigüedades que se instala allí cada domingo.

Para los juarenses, es motivo de orgullo la existencia en la ciudad de esta bella pieza escultórica y arquitectónica. Sin embargo, ha quedado como una joya en medio del muladar en el cual, desafortunadamente, se ha transformado buena porción del centro histórico de la ciudad, con sus incontables edificios y viviendas abandonados y en ruinas.



Fotografía de: Víctor Orozco.





LIBROS Y OTRAS RESEÑAS

Luis Pegut,
Mujer de manto efímero (detalle).

Por el derecho a la blasfemia. Apuntes sobre *Defensa proscrita* de Jesús Antonio Camarillo Hinojosa

Óscar Martín Vázquez Reyes

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-9522-6808

Jesús Camarillo Hinojosa. *Defensa proscrita*. Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2024.142 páginas; ISBN: 978-607-520-517-5

COMENTAR LOS ESCRITOS DE ALGUIEN ES UN HONOR, por supuesto, pero implica una gran responsabilidad y pone al comentarista entre la espada y la pared. Generalmente se espera que en automático el comentario se convierta en una alabanza para el autor, y este compromiso puede ser doble si lo que se desmenuza es el texto de un amigo... y Jesús Camarillo es mi amigo, y en aras de esa cercanía, comento un nuevo libro suyo. Creo que él opina lo mismo sobre los riesgos del culto a la personalidad, porque la hemos platicado muchas veces; con esa confianza, mi opinión sobre su obra es sincera, como lo es la conciencia de los peligros escondidos tras la loa fácil cuando uno se afana en no ofender.

Aun cuando puedo decir que sí hubo algunos artículos muy técnicos para mi gusto y que me hubiera gustado que tuviesen alguna anotación sobre cuándo fueron publicados originalmente, por fortuna encontré en su libro *Defensa proscrita* textos profundos y bien escritos, lo que en principio distingue su trabajo del de otros académicos que por alguna razón se dedican también al comentario editorial. Quienes hemos ejercido el periodismo, y sobre todo quienes hemos invertido cientos, quizá miles, de horas en la edición, alcanzamos a percibir intenciones, a leer entre líneas y a desentrañar no solo palabras y significados, sino la calidad en la forma y el fondo, algo no tan subjetivo como pudiera pensarse, porque se parte de criterios formales muy concretos para concluir si una pieza está bien o mal hecha. En ese sentido, en *Defensa proscrita*, Jesús nos describe hechos e hilera relatos bien estructurados desde el punto de vista de sus características y los complementa con

el análisis de minucias legales desde una perspectiva muy particular, con conocimiento de causa, invitando a la reflexión y al debate y, en muchos casos, convenciendo con sus argumentos.

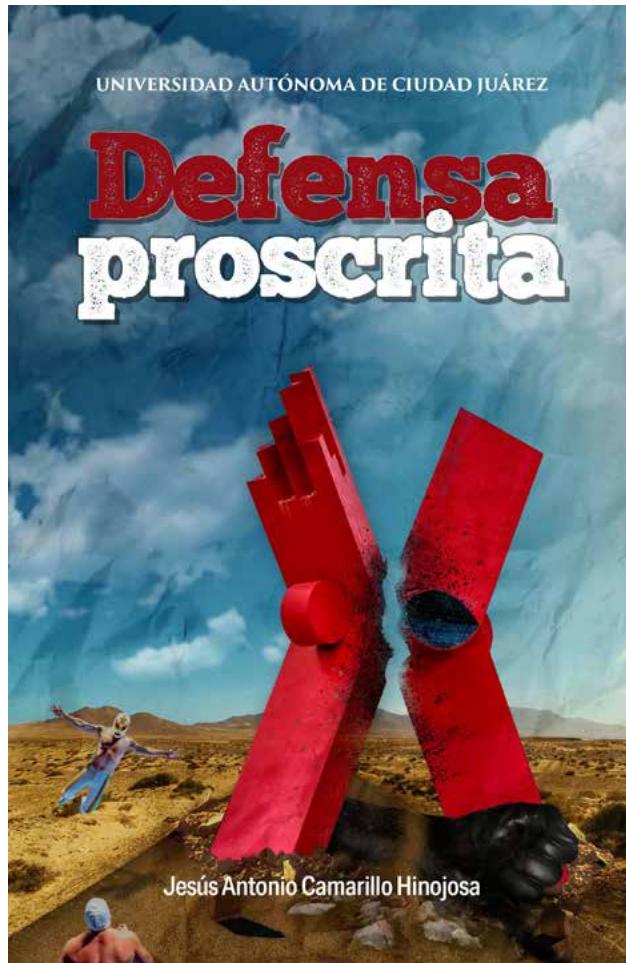
En una plática con alumnos, Jesús calculaba que tan solo para *El Diario de Juárez* habría escrito ya más de 500 artículos de opinión; esto nos sitúa para entender mejor el material: habla de un escritor experimentado que se propuso seleccionar artículos periodísticos en los que explica asuntos de su interés, pero que también, supongo, no solo le han gustado, sino que han sido bien recibidos por sus lectores. Los textos están ordenados en cinco capítulos en los que etiqueta su visión sobre asuntos legales, nos explica sus filias y también justifica sus fobias.

Llama la atención que en varios textos utiliza elementos de crónica periodística, lo cual es valioso, pues la información contextual de color resulta

en mucho casos clave para comprender mejor el mensaje. En ese sentido, el Jesús académico sale de ese ámbito y se convierte en el periodista, algo lógico si conocemos sus afanes: sus intereses profesionales lo llevaron al Derecho, pero permanecen sus pasiones literaria y periodística, un afortunado caso de hibridación de conocimiento profundo de la teoría y la práctica de lo jurídico, y la capacidad de desglosarlo para el público general.

Entonces, debemos atribuirle la condición de intérprete, porque los periodistas interpretamos cuando nos convertimos en intermediarios entre el po-

der y los saberes especializados y el gran público. Cualquier escrito se concibe en principio como un satisfactor personal; quienes escriben lo hacen generalmente para complacerse, y ese seguramente es su caso, pero en sus escritos intuyo claridad sobre los motivos ulteriores de exponer el pensamiento: implica no solo el gozo propio, sino la responsabilidad de buscar que



el lector quede convencido de la validez del razonamiento y la opinión, para reforzar o cambiar conciencias. A final de cuentas, el lector es el destinatario, entonces en él estriba el propósito más importante: si se escribe para uno mismo, por vanidad, el receptor se pierde y con ello se diluye el elemento esencial del hecho periodístico.

Para los neófitos y para los extraños, el Derecho y las minucias legales resultan áridas, pero en general Jesús desentraña ese mundillo, hace comprensibles los asuntos jurídicos, de ninguna manera ajenos a la vida cotidiana, que nos interpelan como ciudadanos y nos urgen a adoptar una postura crítica y comprometida. Los textos reflejan esta realidad y trascienden el ámbito pretencioso y misterioso de la Academia para convertirse en motivo de disertaciones públicas sobre el Derecho; así, trasciende el ámbito jurídico para convertirse en valioso material de análisis y reflexión sobre asuntos de interés nacional, pero, quizá aún más importante, sobre sucesos juarenenses, aterrizados, particulares... de ahí su variedad.

Por ejemplo, "Defensa proscrita", un artículo que nombra al libro, se refiere al tan sonado conserje local acusado de abuso contra niños; en él queda ilustrada una visión particular del autor quien, en lugar de simplemente sumarse al repudio público, utiliza el caso como base para disertar sobre la figura del abogado defensor y la necesidad de su existencia, aun para servir a aquellos que en juicio popular su-

mario podríamos considerar obvia y groseramente culpables.

En otros escritos, desarrolla sus ideas en torno a los feminicidios y a la violencia del barrio que arrastra a los jóvenes; adopta, por cierto, una postura especialmente crítica y valiente cuando culpa del famoso Jueves Negro a la podredumbre subyacente y antecedente propiciada por los pésimos gobernantes municipales y estatales, o cuando describe la arrogancia de los jueces al aplicar lo que consideran la verdadera justicia, cuando deshace el mito de su imparcialidad y señala los golpes de pecho de los corruptos. Y no se le escapan los legisladores, a quienes recuerda que como representantes populares deben resistir el escrutinio público; también denuncia el patrioterismo exacerbado o el anquilosamiento de las posiciones en torno al atemporal y polémico aborto que, considera, a estas alturas requiere de visiones acordes con una realidad mucho más crítica y abierta.

Trae también a la discusión pública la necesidad de que la imputabilidad de los menores sea apropiada con el uso de facultades discrecionales; habla sobre la banalidad y espectacularidad de los "juicios paralelos" en casos como el de la miss Ana, la joven maestra que fue cargada con droga, pero que fue tempranamente absuelta por los medios. Critica la forma en que los estereotipos se filtran en las cuestiones jurídicas y llevan a conclusiones livianas alrededor de casos

profundamente dolorosos, como las muertas del Campo Algodonero.

Para ilustrar aún más la variedad de los temas que toca, discute en torno a la sempiterna presencia de la tortura pese a los nuevos procedimientos penales, sobre los “borrachitos” y la protección bajo el paraguas del delito culposo, y lo mismo analiza la salud pública que los atavismos presentes en hechos cotidianos, como el corte de pelo exigido en el sistema educativo mexicano. Incluso, con sesudas consideraciones e interpretaciones jurídicas, defiende el derecho a disentir frente a la muerte de personajes polémicos y populares, como los mismísimos Juan Gabriel y Hugh Hefner, fundador este de *Playboy*, en torno al cual aborda la pornografía y los derechos de las mujeres.

El Súper Paciente y el Paternalismo Médico es un ejemplo de sus mejores dotes: un planteamiento atractivo del problema, un mejor desarrollo, el uso de palabras gancho en la narración y su arribo al meollo del asunto con una clara opinión, en este caso sobre el derecho de los pacientes a tener acceso a la información en materia de su salud.

Por supuesto, está presente la lucha libre, una de sus grandes pasiones.

En fin, Jesús no se limita a relatar hechos, sino que propone una lectura crítica de la realidad jurídica para que la gente cuestione la neutralidad de las leyes y participe en la discusión

sobre la justicia y la ética en el ámbito público. La contextualización en la realidad juarense vincula los problemas locales con debates de mayor envergadura nacional e internacional para ilustrar cómo el Derecho se ve permeado por realidades sociales y políticas. Con un estilo narrativo que mantiene el rigor analítico al mismo tiempo que se nutre de recursos literarios, *Defensa proscrita* rompe la imagen del jurista inaccesible, derriba barreras entre el conocimiento especializado y la realidad cotidiana e invita a reconsiderar el rol periodístico en la interpretación legal.

En uno de los artículos, el autor discute sobre la blasfemia, pero no sobre la explicada de manera restrictiva y simplista en oposición a lo religiosamente sagrado, sino desde el derecho a cuestionar lo instituido mediante la esgrima de la razón, el debate, el conocimiento científico y el libre pensamiento... Si es el caso, entonces podemos considerar a Jesús Camarillo un blasfemo, porque con argumentos intenta convencernos de su visión sobre lo instituido, de que todo es objeto de cuestionamiento. Figuras emblemáticas del Derecho Internacional a la Blasfemia consideran que no existe el derecho humano a no ser ofendido. Jesús, entonces, es blasfemo y además ofende, porque en la brega de acercarse a la verdad mediante la confrontación de ideas, se debe asumir el riesgo de ofender y ser ofendido.





VIDA UNIVERSITARIA

Luis Pegut,
El cortejo (detalle).



Entrega de Premios Nacionales

Ricardo León García

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-0802-5045

COMO PARTE DE LA POLÍTICA PERMANENTE de fomento a la cultura literaria, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha culminado sus procesos de las convocatorias al XL Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares y al XXII Premio Anual de Ensayo Político y Crítica Literaria Guillermo Rousset Banda.

El viernes 31 de octubre de 2025, el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, rector de la UACJ, hizo entrega de la medalla, reconocimiento y los 150 mil pesos del Premio Nacional de Literatura José Fuentes Mares al dramaturgo yucateco Ivi Manuel May Dzib por su libro *Díptico de la sinrazón*, publicado en 2024 por Libros del Marqués y el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.

La publicación ganadora consta de dos obras dramáticas del maestro May Dzib, a saber, “Limón indio / Te buscaré por las redes sociales para hacerte pagar las humillaciones de la infancia”, seguida por “Fragmentos de la vida de todas ellas”. El autor parte del dilema que existe cuando asumimos nuestra pertenencia a una especie racional y a lo irracional de nuestro comportamiento cada día. En ambas piezas se abordan las tensiones derivadas de la reflexión de los personajes sobre la violencia que se vive de manera cotidiana en los entornos más inmediatos. Los maestros Enrique Singer, Conchi León y Hugo Hinojosa, quienes integraron el jurado, decidieron otorgar el premio a May Dzib “por la calidad de su escritura dramatúrgica y por ofrecer una voz original, poética y sólida en la construcción de su propuesta escénica.”

Una semana después, el jueves 6 de noviembre, la atención se concentró en el resultado del XXII Premio Anual Guillermo Rousset Banda, que en esta ocasión reconoció, de acuerdo con la opinión del honorable jurado, a quien propuso el mejor trabajo de crítica literaria, el maestro Balam Rodrigo Pérez Hernández. La obra inédita que resultó premiada lleva por título *El poeta ecocriticó. Discurso ecopoético y tecnocientífico en cinco libros de poesía mexicana*.

De nueva cuenta, el Dr. Constandse Cortez encabezó la ceremonia de premiación. El biólogo, poeta y editor chiapaneco, Pérez Hernández fue reconocido



por el jurado integrado por las doctoras Liliana Weinberg, Elizabeth Villa y el doctor Marco Antonio Chavarín, dado que, como lo expresaron en el acta de deliberación del certamen, “la obra ganadora reúne la perspectiva de la ciencia, la crítica y la creación para abordar cuestiones medioambientales y ofrecer una interpretación original y renovadora de distintos ejemplos de la obra poética de una autora y cuatro autores mexicanos desde la perspectiva de la imaginación ecológica” y com-

binar “la experiencia autobiográfica con el discurso ensayístico y la crítica literaria, a través de un estilo claro y directo que invita a la lectura”.

Cabe destacar que ambas convocatorias alcanzaron un amplio espectro del mundo literario mexicano y se recibieron propuestas de todos los rincones del país. Para el premio Fuentes Mares se recibieron 19 volúmenes diferentes, mientras que en el Rousset Banda se recibió la participación de 67 ensayos inéditos.



Fuente: Comunicación Universitaria.



Fuente: Isamar Herrera.





RECUENTO

Luis Pegut,
Mujer de manto efímero (fragmento).

Gaza: cronología del genocidio

Sofía Guadalupe Corral Soto

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0003-2050-8007

*Soplaré las heridas de Gaza y le cantaré para que se duerma.
Le taparé los oídos para que no oiga el rugido de los aviones.*

Hind Joudah.

EL PLAN GENOCIDA DEL ESTADO SIONISTA de Israel sobre Palestina, particularmente en la franja de Gaza, no comenzó el 7 de octubre de 2023, fecha del ataque defensivo de las fuerzas palestinas de resistencia de Hamás en Israel, ni a causa de él, sino mucho antes y por motivos territoriales expansionistas colonizadores. Algunos momentos cruciales de la ofensiva sionista pueden rastrearse desde la *nakba* (catastrofe) de 1948, con el desplazamiento masivo de palestinas y palestinos, documentado por Ahmad H. Saadi y Lila Abu-Lughod como un reclamo de la memoria, la *nakba* es considerada eje orientador para acontecimientos pasados y futuros. A su vez, la expulsión del pueblo palestino hunde sus raíces en la inscripción ideológico-imperialista del movimiento sionista fundado por Theodor Herzl a finales del siglo XIX con la clara intención de la destrucción de la sociedad palestina y la apropiación de su territorio.¹ La invasión genocida de Occidente, señala Traverso,² ha recurrido a narrativas binarias que legitiman la dominación como un proyecto civilizatorio frente a la barbarie, el progreso frente al atraso y la democracia frente al oscurantismo, en el caso de Israel, sustentadas en una presunción mítico-religiosa. Así, se ha buscado la construcción deliberada de un enemigo para la justificación y perpetuación de la violencia.

Como continuación de esta trayectoria de despojo, los acontecimientos recientes en Gaza, que han cobrado la vida de 67,000 personas y han provocado



¹ Ahmad H. Saadi y Lila Abu-Lughod, *Nakba. Palestina, 1948, y los reclamos de la memoria*. Buenos Aires, Canaán, 2017.

² Enzo Traverso, *Gaza ante la historia*. México, Akal, 2024.

170,000 heridos, de acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas,³ representan una agudización del proceso histórico invasivo y de limpieza étnica, el cual ya ha sido calificado de forma contundente por parte de diversos sectores de la población mundial como genocidio. Conforme al derecho internacional, los crímenes perpetrados en Gaza se ajustan a esta definición. Gilberto Conde ha detallado cómo las intervenciones militares de Israel sobre el territorio gazatí responden a un patrón sistemático de exterminio dirigido contra la población civil palestina mediante el uso premeditado y desproporcionado de la fuerza, así como a través del bloqueo total de suministros esenciales y la destrucción de infraestructura sanitaria, educativa y de vivienda.⁴ El asesinato masivo de adultas, adultos, niños, niñas y adolescentes en la franja, así como las declaraciones explícitas por parte de las autoridades israelíes, confirman la intención genocida.

Estos hechos, abundantemente documentados en medios digitales y respaldados por informes internacionales, así como la constancia de que las fuerzas armadas israelíes contaron con información previa y pudieron haber alertado a la población del

ataque del 7 de octubre, desmienten las interpretaciones que presentan la situación como una guerra convencional. La desproporcionalidad del poder militar, del número de víctimas y de los medios de defensa revela una relación profundamente asimétrica y criminal en términos genocidas y denota el interés en sostener la centralidad bélica como motor de un sistema capitalista cuyo brazo expansionista es el imperialismo.

El 7 de octubre de 2023, el primer ministro de Israel Benjamin Netanyahu, anunció que tomaría “una gran venganza por este día malvado”.⁵ Al siguiente día, 300 palestinas y palestinos fueron asesinados por los bombardeos y alrededor de 2,200 personas resultaron heridas. Entre ellas se encontraban familias completas, incluidos niños y niñas. A los pocos días de emprendido este crimen masivo, se produjo un nuevo ataque aéreo israelí en el Hospital Árabe al-Ahli en el centro de Gaza, en el que fallecieron al menos 500 personas, por lo que el ataque fue calificado como crimen de guerra.

Hacia el 21 de octubre comenzaban a entrar los primeros camiones con ayuda humanitaria, luego de que Israel sitiara la franja e intensificara los ataques, agudizando la insufi-

³ United Nations. *Human Rights Council. Sixtieth session. Legal analysis of the conduct of Israel in Gaza pursuant to the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide Conference room paper of the Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and Israel*. ONU, 16 de septiembre 2025. Disponible en: <https://www.un.org/unispal/document/commission-of-inquiry-report-genocide-in-gaza-a-hrc-60-crp-3/?utm>.

⁴ Gilberto Conde, “El genocidio en Gaza en el contexto histórico”. Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Conferencia del 18 de septiembre de 2025.

⁵ M. Lubell, N. Al-Mughrabi y A. Awad, “Israel vows ‘mighty vengeance’ after surprise attack”. en *Reuters*, 7 de octubre de 2023. Disponible en: <https://www.reuters.com/world/middle-east/sirens-warning-incoming-rockets-sound-around-gaza-near-tel-aviv-2023-10-07/>.



ciencia de suministros tanto médicos como de combustible y electricidad en los hospitales.

A finales del mismo mes, iniciaron las manifestaciones multitudinarias en ciudades de Europa, Medio Oriente y Asia para mostrar su apoyo al pueblo palestino. Dichas protestas se extenderían gradualmente y de forma creciente por todo el mundo, incluido Israel, en donde grupos de judíos disidentes al régimen de Netanyahu se han pronunciado en contra de su política de exterminio. En América, destacó en número y organización una marcha inicial en Washington el 4 de noviembre, por la que se exigía el inmediato cese al fuego.

Llegado el 2024 un convoy humanitario de la ONG World Central Kitchen fue atacado tres veces por misiles israelíes, provocando la muerte de siete cooperantes internacionales.⁶ Dicho ataque generó una condena global y suscitó el temor entre otras agencias de ayuda. Este acontecimiento limitaría seriamente el apoyo futuro, razón por la cual se organizaría en 2025 la acción global y urgente de la flotilla Sumud para exigir el alto al bloqueo de alimentos y medicamentos.

El 21 de noviembre la Corte Penal Internacional emitió una orden de

arresto contra Benjamin Netanyahu, acusándolo de crímenes de guerra (uso de la inanición como método de combate y ataques deliberados a la población civil) y crímenes de lesa humanidad, incluyendo asesinato, persecución y otros actos intolerables cometidos entre el 8 de octubre de 2023 y el 20 de mayo de 2024.

Ante esta crisis prolongada por el avance del genocidio, a casi dos años de su inicio, el 6 de septiembre de 2025, la organización Save the Children informó que en los 23 meses de guerra habían muerto más de 20,000 niñas y niños palestinos, lo que equivale a una vida infantil cada hora.⁷ En este mismo año, el 2 de octubre, la flotilla humanitaria Global Sumud que había navegado durante un mes, aproximadamente, fue interceptada por el ejército israelí frente a las costas de Gaza.⁸ Luego de haber recibido amenazas, vigilancia constante y ataques de drones, las embarcaciones fueron detenidas, ejerciendo actos de tortura y humillación sobre sus tripulantes. Otras embarcaciones han emprendido la misión de llevar ayuda a Gaza, sin embargo, la Global Sumud ha sido la que ha generado mayor visibilidad internacional por la amplia cobertura mediática y el significado de solidaridad global que ha representado.

⁶ Samuel Forey y Lucas Minisini, "Gaza aid convoy hit three times by Israel, army says strike was 'grave mistake'", en *Le Monde*, 3 de abril de 2024. Disponible en: https://www.lemonde.fr/en/international/article/2024/04/03/gaza-aid-convoy-hit-three-times-by-israel-netanyahu-says-strike-unintentional_6667236_4.html?utm.

⁷ Save The Children, "Gaza: 20,000 niños muertos en 23 meses de guerra – más de un niño muerto cada hora". 6 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://www.savethechildren.net/news/gaza-20000-children-killed-23-months-war-more-one-child-killed-every-hour>.

⁸ Javier Galán y Luis Sevillano, "Mapas. El accidentado viaje de la flotilla hasta su interceptación final", en *El País*, 2 de octubre de 2025. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2025-10-02/mapas-el-accidentado-viaje-de-la-flotilla-hasta-su-interceptacion-final.html>.

Posterior a la acción humanitaria y de denuncia que desarrolló la Global Sumud, la neutralidad e indiferencia internacional se tornó insostenible. Ante la creciente presión diplomática y social, fue que el 29 de septiembre se anunció desde la Casa Blanca un plan de paz de 20 puntos que incluía el cese al fuego, la liberación de rehenes y reconstrucción de Gaza. No obstante, dicho acuerdo fue concebido al margen de la voluntad palestina, sin reconocimiento del daño, ni compromiso de justicia reparadora. Con ello, se reafirmó la lógica capitalista y colonizadora del proyecto sionista y del negocio de la ocupación, consolidando así el carácter genocida y de exterminio étnico del plan.

El 8 de octubre en El Cairo, Hamás e Israel intercambiaron listas de rehenes y prisioneros, paso previo a la aplicación del alto el fuego propuesto en el plan, pero dicha aplicación no se efectuó, ya que el 18 de octubre, se denunció en Gaza la violación a dicha disposición, con un

nuevo ataque en el que perecieron 38 personas palestinas, solicitando la intervención urgente de Naciones Unidas para proteger a la población civil desarmada.⁹

A la fecha, más de 1,400 trabajadoras y trabajadores de la salud han muerto en Gaza a manos del ejército israelí desde el inicio de esta etapa del genocidio y, en el último año, se ha reportado el mayor número de periodistas asesinados.

La información que aquí se presenta sólo refiere a unos pocos de los acontecimientos del genocidio en marcha, no aparecen las historias de Hind Rajab, ni de Mohammed, Zahrah, Sanad o Watyn, tampoco la de Sujoud ni la de los cientos de miles de personas víctimas de la barbarie israelí, porque el genocidio es tan grave e inmenso que no alcanzan unas pocas líneas para dimensionarlo por completo.

Como sostienen José Abu-Tarbus y Isaías Barreñada,¹⁰ después del genocidio en Gaza todo será muy diferente.



⁹ Lorenzo Tondo, "Israel has violated ceasefire 47 times and killed 38 Palestinians, says Gaza media office". en *The Guardian*, 18 de octubre de 2025.

¹⁰ Jose Abu-Tarbus e Isaías Barreñada, *Después del genocidio. El incierto futuro palestino*. Madrid, Catarata, 2025.

¿CUÁNTOS DIJO?

Servando Pineda Jaimes

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0000-0002-1151-8900

1

Número de elementos del Ejército que participarán en el llamado: “Plan Michoacán para la Justicia y la Paz”, para tratar de contener la violencia en ese estado de la república.

R.

10 mil

que se sumarán a los 4,386 que se tienen actualmente.

2

Cantidad que destina el Gobierno Federal para el “Plan Michoacán para la Justicia y la Paz”.

R.

57 mil millones de pesos

El plan consta de 12 ejes y 100 acciones estratégicas.

3

Número de asesinatos cometidos en Michoacán durante el lapso de 2019 a 2024.

R.

11, 860

83% más que en el periodo anterior comprendido de 2013 a 2018, en el que se registraron 6, 459 crímenes.

R.

18.494

millones de personas.

R.

4 Millones de mexicanos y mexicanas que al cierre de 2025 cuentan con algún tipo de beneficio social por parte del gobierno de México.

5.

Número de centros gubernamentales de internamiento para atender las adicciones en el país.



R.

30

en México, contra **4 mil 297** no gubernamentales y no reconocidos que operan en todo el país.

6.

Cantidad de conexiones móviles 5G en América Latina y el resto del mundo.



R.

106 millones

de conexiones en América Latina y **2,900 millones** en el resto del mundo.

7.

Importe y número de empleos que ha generado la instalación de Centros de Datos en el país en 2025.

18 mil millones de dólares y ha generado **96 mil empleos.**

8.

Costo de la remodelación del estadio Azteca, ahora estadio Banorte de cara al Mundial de Fútbol en 2026.



R.

3 mil millones de pesos

Incluye 200 cámaras de vigilancia, pantallas LED y una nueva red WiFi de alta densidad.



9.



Millones de dólares que se pagan por el cuadro *El sueño (La cama)*, de Frida Kahlo durante una subasta en Sotheby's.

54.66 millones de dólares

La cifra establece un récord histórico para una artista mujer latinoamericana.



10.

Número de mexicanas que, a lo largo de la historia, han ganado el concurso de Belleza Miss Universo.

R.

Cuatro.

Lupita Jones (1991), Ximena Navarrete (2010), Andrea Meza (2021) y ahora, de Tabasco, Fátima Bosch (2025).



Fuentes: 1. Natalia Vitela y Rolando Herrera, "Mandarán 10 mil soldados para tratar de pacificar Michoacán". *Reforma*, 10 de noviembre de 2025, primera plana. 2. Emir Olivares y Néstor Jiménez, "Inversión de 57 mil mdp para la paz en Michoacán, anuncia Sheinbaum". *La Jornada*, 10 de noviembre de 2025, primera plana y p. 4. 3. Benito Jiménez, "Escala Michoacán homicidio con AMLO". *Reforma*, 10 de noviembre de 2025, p. 9. 4. Emir Olivares y Néstor Jiménez, "Se alcanza número récord de beneficiarios de apoyos del bienestar". *La Jornada*, 18 de noviembre de 2025, p. 14. 5. Mariana Betanzos, "Una vista a la vida de los nadie". *El Universal*, Sección La Nación, 18 de noviembre de 2025 pp. 8-9. 6. Ericsson Mobility Report 2025. Consultado en: <https://dplnews.com/america-latina-tiene-106-millones-conexiones-moviles-5g/>; el 20 de noviembre de 2025. 7. Asociación Mexicana de Data Centers (MEXDC). Consultado en: <https://dplnews.com/mexico-vive-un-ano-historico-en-centros-de-datos-inversiones-superaran-18000-mdd/>; el 18 de noviembre de 2025. 8. Violeta Contreras, "La carrera digital rumbo al Mundial de Fútbol 2026". *DPL News*. Consultado en: <https://dplnews.com/la-carrera-digital-rumbo-al-mundial-2026/>; el 20 de noviembre de 2025. 9. "Casa de Subastas Sotheby's". *Excelsior*, Sección Expresiones, 21 de noviembre de 2025, p. 26. 10. Juan Carlos García, "Toda una reina. De Tabasco para el mundo". *Reforma*, Sección Gente, 21 de noviembre de 2025, primera plana.